

# *EDUCACIÓN FÍSICA*



PROGRAMACIÓN GENERAL CURSO 2022/23  
IES JULIO RODRÍGUEZ

# ÍNDICE

- 1. Introducción**
- 2. Contextualización** (3-12 pag)
  - 2.1.a Instalaciones deportivas y materiales (Inventario)
  - 2.1.b Composición del departamento
  - 2.1.c Normas del Departamento E.F.
- 3. Objetivos de Etapa** (12-13 pag )
- 4. Objetivos del Área** (13-14 pag)
- 5, Metodología** (14-20 pag)
  - 5,1 Actividades
  - 5.2. Evaluación del aprendizaje
- 6. Competencias claves** (20-21 pag)
- 7. Competencias específicas materia.**  
**Saberes básicos, criterios de evaluación y relaciones curriculares (1º y 3º lomloe) (2º y 4ºLoe).** (21-41 pag)
- 8. Competencias específicas materia.**  
**Saberes básicos, criterios de evaluación y relaciones curriculares. (1º Bachillerato)** (41- 49 pag)
- 9. Programación de ESO (2º y 4º). Unidades de programación= Situaciones de aprendizaje (1º y 3ºESO)** (50-66 pag)
- 10.Programación 1º Bachillerato** (pag 67)
- 11.Evaluación** (67-93 pag)
  - 11.1. Evaluación del alumnado
  - 11.2. Criterios de Evaluación
  - 11.3. Criterios de Calificación.
  - 11.4. Programa de Refuerzo (pendientes)
- 12.Evaluación del Proceso de Enseñanza y Aprendizaje** (94-97 pag)
- 13. Atención a la Diversidad** (97-101 pag)
- 14. Actividades Complementarias y Extraescolares.**(101-103 pag)
- 15. Bibliografía** ( Pag 103)
- 16. Anexos** (Pag 104)

## *1. INTRODUCCIÓN*

La educación basada en competencias permite definir los resultados del aprendizaje esperados desde un planteamiento integrador, dirigido a la aplicación de los saberes adquiridos para que los alumnos y las alumnas consigan un desarrollo personal satisfactorio, el ejercicio de la ciudadanía activa y la participación en el aprendizaje permanente a lo largo de la vida.

La materia Educación Física tiene como finalidad principal desarrollar en las personas su competencia motriz, entendida como la integración de los conocimientos, los procedimientos, las actitudes y los sentimientos vinculados sobre todo a la conducta motora; para su consecución no es suficiente con la mera práctica, sino que es necesario el análisis crítico que afiance actitudes, valores referenciados al cuerpo, al movimiento y a la relación con el entorno: de este modo, el alumnado logrará controlar y dar sentido a las propias acciones motrices, comprender los aspectos perceptivos, emotivos y cognitivos relacionados con dichas acciones y gestionar los sentimientos vinculados a las mismas, además de integrar conocimientos y habilidades transversales como el trabajo en equipo, el juego limpio, el respeto a las normas, y la seguridad entre otras. Asimismo, la Educación Física está vinculada a la adquisición de competencias relacionadas con la salud, a través de acciones que ayuden a la adquisición y consolidación de hábitos responsables de actividad física regular y la adopción de actitudes críticas ante prácticas individuales, grupales y sociales no saludables, fundamentalmente en lo relacionado con las enfermedades de origen cardiovascular.

La competencia motriz evoluciona a lo largo de la vida de las personas y desarrolla la inteligencia para saber qué hacer, cómo hacerlo, cuándo y con quién en función de los condicionantes del entorno.

Disfrutar de una adecuada competencia motriz permite al alumno (al ciudadano, en definitiva) disponer de un repertorio suficiente de respuestas adecuadas a las distintas situaciones que se le puedan presentar, siendo estas propias de las actividades físico-deportivas o vinculadas a la actividad humana en su conjunto. Para conseguir esa adecuada competencia, las acciones motrices que el alumno maneje deberán alcanzar un grado de complejidad significativamente mayor que el utilizado en Educación Primaria.

Entre los procesos implícitos en la conducta motriz hay que destacar el percibir, interpretar, analizar, decidir, ejecutar y evaluar los actos motores; entre los conocimientos más destacables que se combinan con dichos procesos están, además de los correspondientes a las diferentes actividades físicas, los relacionados con la corporeidad, con el movimiento, con la salud, con los sistemas de mejora de las capacidades motrices, con las medidas preventivas y de seguridad ante riesgos o accidentes y con los usos sociales de la actividad física, entre otros; y entre las actitudes se encuentran las derivadas de la valoración y el sentimiento acerca de sus propias limitaciones y posibilidades, el disfrute de la práctica y la relación con los demás.

Las situaciones a las que responde una acción motriz, en un proceso de enseñanza y aprendizaje, suponen establecer entornos de características diferentes en los que la

respuesta tiene, también, significados diferentes: en unos casos se tratará de conseguir un rendimiento, de resolver una realidad, en otros la ergonomía, la expresividad o la recreación.

En este sentido, la Educación Física contempla situaciones y contextos de aprendizaje variados: desde los que únicamente se trate de controlar los movimientos propios y conocer mejor las posibilidades personales, hasta otros en los que las acciones deben responder a estímulos externos variados y coordinarse con las actuaciones de compañeros o adversarios y en las que las características del medio pueden ser cambiantes. La lógica interna de las situaciones o actividades motrices propuestas se convierte así en una herramienta imprescindible de la programación de la materia.

La materia Educación Física puede estructurarse en torno a cinco tipos de situaciones motrices diferentes, caracterizados, cada uno de ellos, por rasgos comunes de lógica interna y diferentes a los de los otros tipos: en entornos estables, en situaciones de oposición, en situaciones de cooperación,

en situaciones de adaptación al entorno, y en situaciones de índole artística o de expresión.

Las acciones motrices individuales en entornos estables suelen basarse en modelos técnicos de ejecución, y en ellas resulta decisiva la capacidad de ajuste para lograr conductas motrices cada vez más eficaces, optimizar la realización, gestionar el riesgo y alcanzar soltura en las acciones, donde

La repetición, para la mejor automatización y perfeccionamiento suele aparecer con frecuencia.

Este tipo de situaciones se suele presentar en las actividades de desarrollo del esquema corporal,

de adquisición de habilidades individuales, en la preparación física de forma individual, el atletismo, la natación y la gimnasia en algunos de sus aspectos, entre otros.

En las acciones motrices en situaciones de oposición resulta imprescindible la interpretación correcta de las acciones de un oponente, la selección acertada de la acción, la oportunidad del momento de llevarla a cabo, y la ejecución de dicha decisión. La atención, la anticipación y la previsión de las consecuencias de las propias acciones en el marco del objetivo de superar al contrario, así como el estricto respecto a las normas y a la integridad del adversario consustancial en este tipo de acciones, son algunas de las facultades implicadas; a estas situaciones corresponden los juegos de uno contra uno, los juegos de lucha, el judo, el bádminton, el tenis, el mini- tenis y el tenis de mesa, entre otros.

En las situaciones de cooperación, con o sin oposición, se producen relaciones de cooperación y colaboración con otros participantes en entornos estables para conseguir un objetivo, pudiéndose dar que las relaciones de colaboración tengan como objetivo el de superar la oposición de otro grupo. El adecuado uso de la atención global, selectiva y su combinación, la interpretación de las acciones del resto de los participantes, la previsión y anticipación de las propias acciones atendiendo a las estrategias colectivas, el respeto a las normas, la capacidad de estructuración espacio-temporal, la resolución de problemas y el trabajo en grupo, son capacidades que adquieren una dimensión significativa en estas situaciones, además de la presión que pueda suponer el grado de oposición de adversarios en el caso de que la haya. Debe tenerse en cuenta, a su vez, la oportunidad que supone el aprovechamiento de situaciones de cooperación para, mediante la utilización de

metodologías específicas, abordar el tema de las relaciones interpersonales, cuyo adecuado tratamiento con tanta frecuencia se señala en nuestros días. Juegos tradicionales, actividades adaptadas del mundo del circo, como acrobacias o malabares en grupo; deportes como el patinaje por parejas, los relevos, la gimnasia en grupo, y deportes adaptados, juegos en grupo; deportes colectivos como baloncesto, balonmano, béisbol, rugby, fútbol y voleibol, entre otros, son actividades que pertenecen a este grupo.

Lo más significativo de las acciones motrices en situaciones de adaptación al entorno es que el medio en el que se realizan las actividades no tiene siempre las mismas características, por lo que genera incertidumbre y su finalidad es adaptarse al entorno y a la actividad. En general se trata de desplazamientos con o sin materiales, realizados en el entorno natural o urbano que puede estar más o menos acondicionado, pero que experimenta cambios predecibles o no, por lo que el alumnado necesita organizar y adaptar sus conductas concretas a las variaciones del mismo. Resulta decisiva la interpretación de las condiciones del entorno para situarse, priorizar la seguridad sobre el riesgo y regular la intensidad de los esfuerzos en función de las posibilidades personales. En ocasiones, las acciones incluyen cierta carga emocional que el usuario debe gestionar adecuadamente. Estas actividades facilitan la conexión con otras áreas de conocimiento y la profundización en valores relacionados con la conservación del entorno, fundamentalmente del medio natural; puede tratarse de actividades individuales, grupales, de colaboración o de oposición. Las marchas y excursiones a pie o en bicicleta, las acampadas, las actividades de orientación, los grandes juegos en la naturaleza

(de pistas, de aproximación y otros), el esquí, en sus diversas modalidades, o la escalada, forman parte, entre otras, de las actividades de este tipo de situación.

En situaciones de índole artística o de expresión las respuestas motrices requeridas tienen finalidades artísticas, expresivas y comunicativas, son de carácter estético y comunicativo y pueden ser individuales o en grupo. El alumno debe producir, comprender y valorar esas respuestas. El uso del espacio, las calidades del movimiento, la conjunción con las acciones de los otros, así como los componentes rítmicos y la movilización de la imaginación y la creatividad en el uso de diferentes registros de expresión (corporal, oral, danzada, musical) y superación de la inhibición, son la base de estas acciones. Dentro de estas actividades tenemos los juegos cantados, la expresión corporal, las danzas, el juego dramático y el mimo, entre otros.

En cuanto a la adopción de hábitos saludables es muy importante tener en cuenta que se estima que hasta un 80% de niños y niñas en edad escolar únicamente participan en actividades físicas en la escuela, tal y como recoge el informe Eurydice, de la Comisión Europea de 2013; por ello, la Educación Física en las edades de escolarización debe tener una presencia importante si se quiere ayudar a paliar el sedentarismo, que es uno de los factores de riesgo identificados, que influye en algunas de las enfermedades más extendidas en la sociedad actual. La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, se hace eco de estas recomendaciones promoviendo la práctica diaria de deporte y ejercicio físico por parte de los alumnos y alumnas durante la jornada escolar.

En este sentido debe asegurarse que esa práctica respete las condiciones de uso y aplicación que la garantice como saludable, para lo que la supervisión del profesorado de

Educación Física resulta imprescindible. A ello hay que añadir el objetivo principal de esta asignatura que es que el alumnado aprenda a realizar actividad física correctamente, y que ese aprendizaje resulte desde la propia práctica. En consecuencia, su adecuada orientación y control hacia la salud individual y colectiva, la intervención proporcionada de las capacidades físicas y coordinativas, así como la atención a los valores individuales y sociales con especial interés referidos a la gestión y ocupación del tiempo libre y el ocio, constituyen un elemento esencial y permanente de toda práctica física realizada en las etapas escolares.

Ello no es óbice para que se programen actividades que persigan de forma explícita el cuidado de la salud, la mejora de la condición física o el empleo constructivo del ocio y del tiempo libre, pero siempre desde la perspectiva de que el alumnado aprenda a gestionarlos de forma autónoma. No se trata, sólo, de conseguir que durante las etapas escolares el alumnado esté más sano, sino de que aprenda a comportarse de manera más sana, y eso se ha de producir como consecuencia de una adecuada orientación de la Educación Física. Los niveles que la Educación Física plantea tienen que adecuarse al nivel de desarrollo de las alumnas y de los alumnos, teniendo siempre presente que la conducta motriz es el principal objeto de la asignatura y que en esa conducta motriz deben quedar aglutinados tanto las intenciones de quien las realiza como los procesos que se pone en juego para realizarla. Se pretende proporcionar a las personas los recursos necesarios que les permitan llegar a un nivel de competencia motriz y a ser autónomas en su práctica de actividades físicas y una práctica regular.

De este modo, los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje se organizan en torno a cinco grandes ejes: dominar las habilidades motoras y los patrones de movimiento necesarios para practicar un conjunto variado de actividades físicas; comprender los conceptos, principios, estrategias y tácticas asociadas a los movimientos y aplicarlos en el aprendizaje y en la práctica de actividades físicas; alcanzar y mantener una adecuada aptitud/condición física relacionada con la salud; mostrar un comportamiento personal y social responsable, respetándose a sí mismo, a los otros y al entorno; y valorar la actividad física desde la perspectiva de la salud, el placer, la superación, el desafío, la expresión personal y la interacción social,

En la etapa de ESO los estudiantes experimentan importantes cambios personales y sociales. Por una parte, la Educación Física tiene que ayudar a los jóvenes de esta edad a adquirir de nuevo referencias de sí mismos, de los demás, y de su competencia motriz. Esto colabora en la cimentación de una autoimagen positiva que, junto a una actitud crítica y responsable, les ayude a no sacrificar su salud para adecuarse a unos modelos sujetos a las modas del momento. Por otra parte, los estudiantes se enfrentan a diversidad y a la riqueza de actividades físicas y deportivas, deben conseguir nuevos aprendizajes que les permitan mayor eficiencia en situaciones deportivas, creativas, lúdicas o de superación de retos, junto con la posibilidad de identificar problemas o desafíos, resolverlos y estabilizar sus respuestas utilizando y desarrollando sus conocimientos y destrezas. Además, en la comprensión y la asimilación progresiva de los fundamentos y normas, propios de la materia, deben también integrar y transferir los conocimientos de otras áreas o situaciones.

Un aspecto que se hace imprescindible para conseguir los fines propuestos es que la práctica lleve aparejada la reflexión sobre lo que se está haciendo, el análisis de la situación y la toma de decisiones; también hay que incidir en la valoración de las actuaciones propias y ajenas y en la búsqueda de fórmulas de mejora: como resultado de

este tipo de práctica se desarrolla la confianza para participar en diferentes actividades físicas y valorar estilos de vida saludables y activos.

Los deportes son, actualmente, la actividad física con mayor repercusión sociocultural, por lo que facilitan la integración social; sin embargo, la Educación Física en esta etapa no debe aportar una visión restringida sino que se debe ayudar a que el alumnado adquiera las destrezas, los conocimientos y las actitudes necesarias para desarrollar su conducta motriz en diferentes tipos de actividades, es decir, ser competente en contextos variados.

La Educación Física en el Bachillerato continúa la progresión de los aprendizajes de las etapas anteriores y proporciona al alumnado la ayuda necesaria para que adquiera las competencias relacionadas con la planificación de su propia actividad física. De este modo, se favorece la autogestión y la autonomía que están implicadas en el desarrollo de un estilo de vida activo y saludable. La Educación Física tiene que plantear propuestas enfocadas al desarrollo de todas las capacidades implicadas: unas específicas del ámbito motor, como es el caso de los factores de la condición física y las capacidades coordinativas, otras de carácter metodológico o transversal, como organizar y programar, todo ello sin olvidar prestar atención a las capacidades cognitivas, emocionales y sociales.

Por otra parte, dado el carácter propedéutico del Bachillerato y la evolución que ha experimentado el número de profesiones y de ofertas de estudios superiores relacionados con la actividad física y la salud individual y colectiva, con el uso adecuado del tiempo libre, esta materia tratará de presentar distintas alternativas que sirvan para que el alumnado pueda adoptar criterios de valoración de esas profesiones y posibilidades de estudio, ya sea en el ámbito universitario, en el de la formación profesional o en las enseñanzas deportivas, así como las profesiones en las que la capacidad física se convierte en un aspecto imprescindible para su desarrollo.

La salud sigue siendo un eje de actuación primordial, entendida no sólo como ausencia de enfermedad, sino como responsabilidad individual y colectiva; y para ello, se ha de profundizar en los conocimientos teóricos y prácticos referidos a los factores de la condición física y al control de los riesgos asociados a las actividades, así como en la adquisición de hábitos posturales correctos y de una ejecución técnica que prevenga o evite lesiones; asimismo, hay que plantear la mejora de las estrategias apropiadas para la solución de las diferentes situaciones motrices, el análisis crítico de los productos que oferta el mercado y que están relacionados con las actividades físicas, y el desarrollo de la autoestima.

## **2. CONTEXTUALIZACIÓN**

El IES Julio Rodríguez se encuentra en la localidad granadina de Motril. Nuestro alumnado procede básicamente de la zona geográfica del pueblo de Motril, en Granada. Es un centro que tiene una antigüedad de 1965, de la parte Norte, en el Barrio de San Antonio.

### **Etapa educativa a la cual va destinada la programación**

La Programación de Departamento del I.E.S. Julio Rodríguez estará referida a la etapa tanto de E.S.O. como de 1º Bachillerato. Es muy importante que no tomemos de forma aislada esta etapa, es decir, siempre existirán unos antecedentes a la misma y unos fines a

lograr como referencia para la preparación de la siguiente etapa, por tanto debemos tener presentes en todo momento la etapa de **Educación Primaria Obligatoria** (como antecedentes de Educación Física del alumnado) y **el Bachillerato** (como objetivo a preparar).

### **Alumnos/as a los que se dirige**

El alumnado de nuestro centro procede en su mayoría del mismo pueblo y zoncolindantes y poseen un nivel socioeconómico y sociocultural medio – bajo y medio-alto. Esto puede llevar a permitir en parte plantear al departamento alguna actividad externa al centro que pueda suponer un desembolso económico liviano para el alumno.

Son alumnos/as que tienen una buena predisposición hacia la actividad física y el deporte en su tiempo libre, estando una gran parte de ellos inscritos en equipos deportivos basados fundamentalmente en el fútbol, pádel, atletismo, natación... Lógicamente también existen muchos de ellos que invierten su tiempo libre en otras actividades más sedentarias como jugar a la consola y ver la televisión. Debido a los motivos comentados con anterioridad, el departamento de E.F. ha fijado 2 líneas básicas de actuación: la primera basada en la tolerancia y respeto a las distintas etnias existentes y la convivencia en armonía con las mismas (trabajado a través del contenido transversal de la educación para la paz), y la otra basada en fomentar hábitos más saludables en torno a la actividad física, mediante ligas internas, competiciones intraescolares, asistencia a eventos deportivos, etc.

### **2.a) Recursos Materiales e Instalaciones**

El centro cuenta con 2 pistas polideportivas pavimentadas y un gimnasio amplio. En cuanto al equipamiento disponible en la pista polideportiva grande decir, que consta de 2 tableros de baloncesto con 2 aros en un estado óptimo, de 2 porterías de fútbol – sala y una pista de voleibol en un estado también bueno. En cuanto a la pista polideportiva interna decir, que tiene dos porterías en un estado un poco deteriorado. En cuanto al gimnasio, decir que es bastante amplio, con redes de voleibol movibles y 2 canastas. Cuenta con el siguiente material:

- 12 bancos suecos
- 2 jaulas de material
- 6 colchonetas grandes
- 12 colchonetas pequeñas
- 3 juegos de postes de voleibol (2 con ruedas y 1 para exterior)
- 2 saltómetros
- 1 potro
- 11 espalderas
- 2 mesas de ping – pong ( 6 tableros y 3 redes)



- 1 compresor de aire eléctrico y 1 bomba infladora manual
- 1 pizarra pequeña

Además, el gimnasio cuenta con 2 vestuarios (uno para chicos y otro para chicas) y con un almacén donde se guarda además todo el material deportivo. Dentro del gimnasio también se haya el departamento de Educación Física. Tras realizar el inventariado del material, decir que se dispone a inicio de curso de:

- 30 sticks de floorball
- 4 bates de beisbol blandos
- 12 palas de plástico pequeñas de colores
- 26 palas de plástico azules
- 34 palas de plástico violetas
- 38 raquetas de bádminton
- 5 palas de ping – pong
- 15 indiakas
- 2 mancuernas de 1 kg
- 15 fresbees
- 2 jabalinas caseras
- 20 picas de madera
- 30 aros
- 25 cuerdas
- 4 conos con agujeros
- 50 setas de señalización
- 3 juegos de petanca
- 10 volantes de bádminton
- 5 pelotas de ping – pong
- 6 pelotas de goma pequeñas
- 5 pelotas para floorball
- 10 pelotas de tenis pinchadas

- 5 balones de plástico de rítmica
- 10 balones de gomaespuma
- 12 balones de baloncesto
- 2 balones de fútbol viejos
- 12 balones de balonmano
- 17 balones de voleibol
- 7 balones medicinales (1 de 5 kg., 6 de 3 kg)
- 1 juego de redes de canasta
- 5 redes de voleibol
- 3 redes de bádminton
- 4 vallas de atletismo
- 2 cintas métricas 8 (1 rota)
- 3 cronómetros (2 sin pilas)1.

### *2.b) Composición del Departamento de Educación Física*

En cuanto al **departamento de Educación Física**, estará formado por 3 componentes.

1.- ISABEL M<sup>a</sup> FERNÁNDEZ GARCÍA (Jefa del departamento)

Imparte clase a 2º Eso A, B, 3º Eso D y 1ºBachillerato A,B, y C, Músicas en 2º Eso B y atención educativa en 3º eso B y D.

2.- ILDEFONSO FERNÁNDEZ MORENTE (Profesor titular)

Imparte clase a 2º Eso B y D, 3º Eso A, B y C y 4º Eso A, B, siendo tutor de 4ºEso A y Valores Éticos en 4º Eso A, B,C,D.

3.- LUIS MORATA NAVARRETE (profesor bilingüe en concursillo)

Imparte clase a 1º Eso A, B, C, D y 4º Eso C y D, siendo tutor de 1º Eso D.

El departamento ha dispuesto un cuadrante horario en donde se rota el uso de las instalaciones en las horas en que varios profesores coincidamos a la vez. Para el buen funcionamiento de la asignatura y la coordinación de alumnos, se irán tomando decisiones continuas a lo largo de todo el curso para el intento de alcanzar los objetivos propuestos. Para la coordinación de los profesores/as se fija una hora de reunión semanal para puesta en común y decisiones. Esta hora será los jueves de 11:45 a 12:45 horas.

En cuanto a las **decisiones a adoptar** por parte del departamento de E.F. van a estar determinadas por el Proyecto de Centro. En este se encuentran reflejadas una serie de pautas de actuación por parte de los profesores a fin de solventar una serie de problemas observados durante los últimos años en el centro. Uno de ellos es que se han detectado una serie de deficiencias a nivel de hábitos en torno a la salud (en lo referente a sedentarismo, tabaquismo, alcoholismo, mala alimentación, etc.), y el otro es el racismo y el machismo insertado en la sociedad, ocasionando graves problemas tanto en la convivencia escolar como fuera de ella.

El departamento participa en el programa bilingüe del centro, junto con los programas INICIA, ALDEA. PLC, FORMACIÓN EN MOODLE...

En base a lo detectado, el centro plantea **2 grandes ejes de actuación** para este curso escolar a fin de paliar los problemas surgidos. Estos ejes son:

- a) *Cuidado de la salud.*
- b) *Respeto a la diversidad y convivencia en paz e igualdad dentro una sociedad multirracial como la nuestra.*

Puesto que el área de E.F. no puede ser ajena a lo expuesto en el Proyecto de Centro, nuestro departamento propone 2 grandes líneas de actuación con el fin de contribuir a la consecución de dichos ejes. Estas líneas son:

- a) *Fomentar hábitos saludables y la práctica de actividad física y deporte durante el tiempo libre.*
- b) *Crear un ambiente de respeto y tolerancia entre todos los alumnos, sin distinguir ni la raza ni el sexo, en donde todos participen en tareas conjuntas, mezclándose entre ellos y contribuyendo así a un enriquecimiento personal de los mismos.*

## 2.c) **NORMAS DEL DEPARTAMENTO DE E.F.**

Los objetivos del área se perseguirán desde el eje centrador de unas normas básicas de funcionamiento y de convivencia durante las clases. Estas normas les serán dadas a los alumnos en el inicio de curso y serán de obligado cumplimiento en nuestra área:

I.1. El gimnasio o pista polideportiva es un aula igual que las demás, en la que hay que comportarse con orden y corrección.

I.2. Los alumnos tendrán permitido hablar y expresarse con libertad mientras que se estén realizando las actividades. En el momento en el que el profesor realice un doble toque de silbato, los alumnos deberán mantener silencio absoluto para atender la explicación del profesor.

I.3 Se conservará el material y las instalaciones en el mejor estado posible y no contribuiremos a deteriorarlo.

I.4. El gimnasio o pista polideportiva deberán quedar recogidos de material al finalizar la clase.

I.5. Los alumnos deberán asistir obligatoriamente con ropa deportiva a las prácticas, debiendo usar unas zapatillas abrochadas y una indumentaria tal que permita realizar la actividad física de forma cómoda e higiénica.

I.6. Los alumnos deberán llevar una muda de camiseta y cambiarse al finalizar la clase a fin

de favorecer un ambiente más higiénico en clases posteriores.

I.7. Aquellos alumnos que no puedan realizar la práctica por cualquier motivo (enfermedad, ausencia de ropa deportiva, etc.) deberán de tomar la sesión por escrito y presentarla al profesor a limpio antes de que finalice el trimestre.

I.8. No se aplicará la evaluación continua al alumnado que tenga 4 ó más faltas injustificadas de asistencia, práctica y/o higiene.

I.9. El incumplimiento de alguna de estas normas podrá suponer desde una disminución de nota en la calificación final en el caso menor, hasta una sanción administrativa comunicada a la jefatura de estudios en el caso mayor.

### 3. OBJETIVOS DE LA ETAPA

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos. e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia. g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada. j)

Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

#### 4.. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL ÁREA

##### OBJETIVOS de EDUCACIÓN FÍSICA

Instrucciones 9/2020 por la que establecen aspectos de organización y funcionamiento de la ESO.

1. Valorar e integrar los efectos positivos de la práctica regular y sistemática de actividad física saludable y de una alimentación sana y equilibrada en el desarrollo personal y social, adquiriendo hábitos que influyen en la mejora de la salud y la calidad de vida.

2. Mejorar la condición física y motriz, y conocer y valorar los efectos sobre las mismas de las diferentes actividades y métodos de trabajo, desde un punto de vista saludable y dentro de un estilo de vida activo.

3. Desarrollar y consolidar hábitos saludables, prácticas de higiene postural y técnicas básicas de respiración y relajación como medio para reducir desequilibrios y aliviar tensiones tanto físicas como emocionales producidas en la vida cotidiana. 4. Participar en la planificación y organización de actividades físicas, coordinando su trabajo con el de otras personas para alcanzar los objetivos comunes establecidos.

5. Identificar las diferentes partes de una sesión de actividad física, seleccionando las actividades adecuadas en función del objetivo propuesto.

6. Planificar, interpretar y valorar acciones motrices de índole artística, expresiva y comunicativa de carácter individual y grupal, utilizando el cuerpo como medio de comunicación y expresión, reconociéndose como formas de creación, expresión y realización personal y prácticas de ocio activo.

7. Conocer y aplicar con éxito los principales fundamentos técnico-tácticos y/o habilidades motrices específicas de las actividades físico-deportivas tanto individuales como colectivas, en situaciones de oposición y en situaciones de colaboración con y sin oponentes, practicadas a lo largo de la etapa.

8. Identificar, prevenir y controlar las principales lesiones y riesgos derivados de la realización de actividades físico- deportivas, adoptando medidas preventivas y de seguridad, y activando, en caso necesario, los protocolos de actuación ante situaciones de emergencia.
9. Valorar la riqueza de los entornos naturales y urbanos de Andalucía así como la necesidad de su cuidado y conservación a través del uso y disfrute de los mismos mediante la práctica en ellos de distintas actividades físicas.
10. Desarrollar la capacidad crítica respecto al tratamiento del cuerpo y de cualquier práctica social y/o actividad físico- deportivo, discriminando sus elementos positivos y negativos, incluyendo su impacto ambiental, económico y social.
11. Mostrar habilidades y actitudes sociales de respeto, trabajo en equipo y deportividad en la participación en actividades físicas, juegos, deportes y actividades artístico-expresivas, independientemente de las diferencias culturales, sociales y de competencia motriz.
12. Utilizar responsablemente las tecnologías de la información y la comunicación para recabar, presentar y compartir información sobre diferentes aspectos relacionados con la actividad física y el deporte, incluyendo su propia actividad, contrastando y citando las fuentes consultadas.

## 5. METODOLOGÍA.

La Educación Física debe fomentar entre el alumnado la autonomía, las relaciones sociales y la competencia, entendida ésta como la eficiencia y la confianza en lo que se hace.

Los estilos de enseñanza que se utilicen deben generar climas de aprendizaje óptimos que contribuyan al desarrollo integral del alumnado y a la mejora de su calidad de vida. Es esencial que el profesorado de Educación Física desarrolle y aplique una gama suficiente de estilos de enseñanza, técnicas y estrategias en la práctica que permitan alcanzar los objetivos programados y el desarrollo de las competencias clave adaptándose al grupo y a cada alumno y alumna. Se utilizarán, en función del grupo y de los contenidos a trabajar, tanto técnicas reproductivas como de indagación, siempre tendiendo a estilos que fomenten la individualización, socialización, creatividad y participación del alumnado, así como estilos cognitivos y tecnológicos.

La Educación Física debe contribuir a contrarrestar la influencia de los estereotipos de género u otros rasgos de exclusión y contribuir a la consecución de una igualdad efectiva y real de oportunidades. El género como construcción social todavía sigue condicionando la persistencia de estereotipos que determinan que algunas actividades sean consideradas más apropiadas para las chicas y otras para los chicos. La Educación Física ofrecerá un tratamiento diversificado y equilibrado de actividades, preservando la seguridad afectiva y emocional del alumnado. Los contenidos se abordarán desde una perspectiva de igualdad real y efectiva de género, de manera que todo el alumnado pueda sentirse identificado. Asimismo, se fomentará la actividad física inclusiva, respondiendo a las necesidades propias de la diversidad del alumnado.

La Educación Física propiciará ambientes positivos de aprendizaje, utilizando diferentes formas de aprovechamiento del espacio (tanto convencional como no convencional), del tiempo, de los materiales, los agrupamientos, etc. Un alto grado de compromiso motor repercutirá positivamente en el desarrollo y adquisición de la competencia motriz.

En relación a la realización de las tareas se buscará implicar al alumnado en su proceso de aprendizaje con responsabilidad, promoviendo metas en referencia a ellos y ellas mismas, y orientando hacia la autonomía en la organización y realización del trabajo. Se diseñarán actividades basadas en la variedad, el interés personal y la implicación activa en las mismas, ofreciendo al alumnado un mayor grado de responsabilidad y capacidad de elección. De esta manera, los alumnos y alumnas participarán en la toma de decisiones sobre las normas de clase, la elección de actividades, y la evaluación, entre otros aspectos, además de asumir diferentes roles en la realización de las tareas. En relación a la evaluación, se fomentará una evaluación compartida, promoviendo la autoevaluación del alumnado. La práctica de actividad física contribuye a la estabilidad emocional de los alumnos y alumnas. La Educación Física proporcionará al alumnado técnicas de concentración, relajación, toma de conciencia y autocontrol, aplicables a la vida cotidiana. Se reconocerá y apoyará el progreso individual del alumnado, partiendo de sus características individuales. Se debe tener en cuenta la importancia del conocimiento de resultados y utilizar diferentes tipos de feedback adaptados a cada persona y a cada situación. La equidad en la acción del profesorado va a favorecer una visión positiva del alumnado hacia la práctica física, eliminando estereotipos sobre la misma.

Se deberá asegurar que el proceso de enseñanza-aprendizaje y la práctica física se desarrollen en las condiciones de seguridad necesarias. Para ello se deben minimizar los posibles riesgos y se deberá implementar un protocolo de actuación en caso de accidente. Dentro de la seguridad se deberá tener en cuenta también los riesgos asociados al uso de las nuevas tecnologías y a la salvaguarda de la privacidad del alumnado. Para ello se fomentará un uso adecuado de Internet y las redes sociales, así como de aplicaciones o dispositivos tecnológicos propios del ámbito educativo de esta etapa educativa, etc.

Para el desarrollo de todos los contenidos relacionados en esta materia se hace imprescindible la realización de actividades complementarias y/o extraescolares, procurando establecer acuerdos y alianzas externas con entidades y organizaciones del entorno así como la colaboración con las familias del alumnado. La realización de actividades en los entornos próximos del centro así como en los entornos naturales de Andalucía contribuyen considerablemente a la consecución de los objetivos de la materia de adquisición de hábitos de salud y calidad de vida.

El logro de una Educación Física de calidad y, por ende, la mejora de la enseñanza lleva implícita una evaluación de todos los elementos del acto didáctico, como alumnado, profesorado, metodología, medios y recursos, instalaciones, la propia evaluación, etc.

## - **5.1 ACTIVIDADES.**

### - A). Utilización de la Moodle Centros

Cada grupo de clase debe disponer de esta plataforma, en la que puede tener la posibilidad de enviar trabajos, generar avisos, tareas, etc.

- B) . Flipped Classroom

Consistirá en el envío de tareas previas a la plataforma Google Classroom, con la intención de introducir al alumno previamente en el trabajo que va a realizar en clase. Puede tratarse de visionario de vídeos, rellenar cuestionarios, etc.

- C). Tareas competenciales.

Definiremos una tarea competencial para la finalización o evaluación de cada Unidad Didáctica Integrada. Para ello nos podremos apoyar en la experiencia previa de los alumnos, en su trabajo con otros Departamentos, etc.

- D). Grupos bilingües:

a) Las indicaciones en la pizarra se realizarán siempre en Inglés. La parte oral la iremos incrementando poco a poco en función del nivel del alumnado. En Educación Física, no podemos jugar con la seguridad del alumnado en pos de la adquisición de la Lengua Extranjera, por lo que las instrucciones que se refieran a la seguridad, deben ser comprendidas (en castellano o en inglés) antes de comenzar las tareas.

b) La dirección de tareas por parte del alumnado (calentamientos, juegos, arbitraje...) se realizará en inglés; El nivel de complejidad irá aumentando con los cursos.

c) Si existieran pruebas escritas, el enunciado se realizará en inglés, incrementando la complejidad progresivamente.

d) Contaremos con la ayuda inestimable de nuestro lector/a de lengua inglesa.

- E). “Sport Éducation”

La metodología Sport Éducation consiste en la asunción de roles propios del desarrollo de una competición deportiva, por parte de los alumnos. Así, por ejemplo, en la UDI de Voleibol en 3º y 4º ESO, los alumnos podrán ejercer de jugadores, entrenadores, anotadores, árbitros, jueces de línea, preparador físico, comentarista, cámara, azafata, personalidad pública (entrega de trofeos), fabricante de trofeos, diseñador de escudos y banderas, procesador de vídeos, etc.

F). *Otras actividades*; las actividades que permitirán que el alumnado asimile los contenidos y alcance los objetivos expuestos en la Programación son diversas. Unas son compartidas con el resto de áreas y otras son propias de nuestra materia. Comencemos por las comunes.

**ACTIVIDADES PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA.** Estas actividades consistirán en poner en contacto al alumnado con distintas fuentes de información diferentes del libro de texto. En este nivel, utilizaremos un libro adicional/una selección de pequeños textos. Para todas las unidades didácticas:

- Las lecturas que aparecen al final de cada una de las Unidades didácticas del libro.

Junto a estas lecturas planificadas por Unidades, hemos diseñado actividades que profundizan en la comprensión de lo leído. Estas tareas son:

- El trabajo del vocabulario específico del área en cada Unidad. En cada Unidad delimitaremos el vocabulario básico y novedoso con el que irán realizando un glosario de términos a lo largo del curso. Se le pedirá al alumnado que busque su definición y que ponga un ejemplo de uso en un contexto determinado.



- La elaboración de esquemas/mapas conceptuales y de resúmenes en cada Unidad, donde el alumnado habrá de demostrar que ha accedido a las ideas fundamentales del contenido.

**ACTIVIDADES PARA FOMENTAR LA EXPRESIÓN ORAL.** Las actividades que se prevén desde el Departamento para desarrollar la expresión oral en el aula son las siguientes:

- La participación del alumnado en las explicaciones. Durante estos momentos favoreceremos la expresión de conocimientos previos, experiencias, comentarios adecuados, del alumnado en relación con el contenido de cada momento en la Unidad didáctica

**ACTIVIDADES PARA FOMENTAR LA EXPRESIÓN ESCRITA.** Con respecto al fomento de la expresión escrita en sus aspectos formales y de contenido, las tareas que hemos acordado desde el Departamento son:

- **Aspectos formales.** Los aspectos formales en los que prestaremos atención en los escritos del alumnado son:

- La limpieza de escritos y tareas.
- La organización espacial de los escritos: respeto de los márgenes, uso de sangría, empleo de un espacio entre párrafos,
- La ortografía. El Departamento didáctico, con respecto a esta variable, ha acordado lo siguiente:

- Restamos 0,1 por cada falta en la calificación de cada trabajo o examen.
- El copiado de los enunciados de las actividades. Exigiremos al alumnado que copie en su cuaderno los enunciados de las distintas tareas que les proponemos.

- **Aspectos de contenido.** Las actividades que favorecerán explícitamente la expresión de ideas del alumnado son numerosas. Las que emplearemos a lo largo de las distintas Unidades didácticas son, entre otras, las siguientes:

- La realización de comentarios críticos o personales acerca de un contenido de la Unidad (como es el caso de las problemáticas sociales a las que se refieren los temas transversales).
- La elaboración de resúmenes.
- La realización de la ficha de alumnos inactivos para alumnos que no puedan realizar ejercicio físico.

**ACTIVIDADES QUE RELACIONAN LOS CONTENIDOS CON LA VIDA COTIDIANA.** La vinculación de las tareas con la vida cotidiana la conseguiremos a través de estas fórmulas:

- Modificando el enunciado de determinadas actividades.

- Pidiendo al alumnado que haga una aplicación real de determinados contenidos (o investigación en el medio).

**MONOGRAFÍAS.** Las monografías tienen la finalidad de obligar al alumnado a acudir a distintas fuentes, a seleccionar la información relevante, a elaborarla y a comunicarla de manera adecuada (por escrito y, en su caso, oralmente). Para facilitar esta tarea y evitar copias del alumnado poco pedagógicas, el profesorado, al proponer cada monografía, exigirá unos determinados apartados en su realización. Finalmente, es preciso apuntar que este tipo de tareas es laboriosa para el alumnado y, por ello, propondremos la/s siguiente/s:

- Monografía sobre el tenis. En el tercer trimestre. Unidad 8.

**ACTIVIDADES QUE UTILIZAN COMO RECURSO LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN.** Los tipos de actividades que realizaremos utilizando como soporte estas tecnologías son:

- Actividades de autocorrección.
- Elaboración de textos utilizando el procesador de textos.
- Uso del diccionario online.
- Búsqueda de información en determinados portales educativos.

**ACTIVIDADES DE AUTOEVALUACIÓN.** Estas actividades tienen la finalidad de que el alumnado conozca el grado en que se están adquiriendo los conocimientos en cada Unidad. Una de las fórmulas que, para ello, emplearemos son las actividades resueltas y los cuestionarios que existen al final de cada tema del libro de texto.

**ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DE LA MATERIA.** Las actividades propias o específicas de la materia son las siguientes:

- Tests y actividades de medición de las capacidades físicas básicas.
- Juegos cooperativos, competitivos, socializadores, de indagación y creatividad.
- Actividades de imitación, reproducción de habilidades técnicas.
- Prácticas de arbitraje y juego limpio.
- Representación del rol de profesor.
- Pruebas prácticas, teóricas y monográficas.
- Coreografías, actividades al aire libre y de orientación.
- Competiciones de deportes individuales, colectivos y con implementos.

Para la realización de los distintos tipos de actividades, es preciso planificar el uso de determinados materiales y recursos.

## **MATERIALES Y RECURSOS.**

Los materiales y recursos que emplearemos para el desarrollo de la Programación didáctica de este nivel son los siguientes:

**RECURSOS DIDÁCTICOS.** Estos recursos son variados e incluyen:

- Recursos didácticos habituales como la pizarra, pizarra digital o el material fungible diverso.
- Recursos audiovisuales, es decir, recursos que se basan en la imagen, en el sonido o en la imagen y el sonido al mismo tiempo. Entre ellos destacaremos: la televisión, el vídeo o el DVD. Algunos de los recursos audiovisuales que emplearemos son: diapositivas, transparencias, láminas ilustrativas, fotografías, radio-cassetes, ordenadores, cámara fotográfica, cañón, retroproyector...
- Recursos didácticos relacionados con las Tecnologías de la Información y la Comunicación. Las tecnologías de la información y la comunicación se utilizan como recurso puesto que propondremos al alumnado actividades de búsqueda de información en distintas fuentes (y dentro de ellas las que encontramos en la web) y actividades de elaboración y presentación de la misma. De igual forma, emplearemos programas informáticos y páginas web como:
- Programas informáticos: procesador de textos.
- Páginas web: plataformas educativas que hacen aportaciones desde diferentes ámbitos, tanto pedagógicos, como informáticos
- Y recursos didácticos específicos del área Ropa y calzado deportivo; material específico de cada deporte como balones, cuerdas, picas, colchonetas, raquetas, brújulas, mapas, material para deportes alternativos y los referentes a infraestructuras como el gimnasio o las pistas polideportivas. (ver inventario en programación de departamento de E.F.)

Una vez que conocemos la metodología con qué vamos a trabajar los contenidos y así alcanzar los objetivos, es momento de abordar un aspecto inmerso en el propio proceso de enseñanza-aprendizaje como es el caso de la evaluación.

## **5.2 EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE.**

La evaluación se puede definir como *“un proceso de identificación y recogida de información relevante de uno o varios aspectos de la realidad educativa, para valorarla mediante su contraste con unos determinados patrones de deseabilidad y poder tomar entonces las decisiones necesarias para reorientar los procesos de enseñanza y aprendizaje”*. Para ello, como Departamento didáctico hemos de tomar decisiones como las siguientes: los aspectos del aprendizaje que evaluaremos (criterios de evaluación), la forma

como calificaremos este aprendizaje (criterios de calificación) y las técnicas y procedimientos que utilizaremos para obtener información continua de lo que aprende cada alumno/a y para garantizar su derecho a la objetividad en la evaluación de su rendimiento.

## 6. LAS COMPETENCIAS CLAVES

Las competencias claves que todo el alumnado, sin excepción, debe haber adquirido y desarrollado al final de la educación básica, son las siguientes:

<b>CC</b>	Competencia ciudadana
<b>CCL</b>	Competencia en comunicación lingüística
<b>CD</b>	Competencia digital
<b>CE</b>	Competencia emprendedora
<b>CCEC</b>	Competencia en conciencia y expresión culturales
<b>CP</b>	Competencia plurilingüe
<b>CPSAA</b>	Competencia personal, social y de aprender a aprender
<b>STEM</b>	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería

La materia de Educación Física contribuye al desarrollo de todas las competencias específicas. Esta ayuda al desarrollo de la competencia matemática y competencias básicas en ciencias y tecnología (CMCT) ofreciendo situaciones en las que el alumnado debe aplicar el razonamiento matemático para resolver situaciones asociadas a la cantidad, el espacio y la forma, el cambio y las relaciones, y la incertidumbre y los datos (resultados y clasificaciones, escalas y rumbos en el deporte de orientación, relación entre ingesta y gasto calórico, la frecuencia cardíaca como indicador de la intensidad del esfuerzo, sistemas de juego en deportes de cooperación-oposición, etc.) y competencias clave en ciencia y tecnología facilitando al alumnado la comprensión de los sistemas físicos, biológicos y tecnológicos (aspectos relacionados con la conservación de la naturaleza, el funcionamiento del cuerpo humano, la alimentación, el uso de instrumentos utilizados frecuentemente en el ámbito de la actividad física y deportiva, etc.).

La Educación Física también contribuye de manera esencial al desarrollo de las competencias sociales y cívicas (CSC) fomentando el respeto, la igualdad, la cooperación y el trabajo en equipo. Las reglas que se establecen en los juegos y los deportes, las normas de seguridad vial, la prevención de lesiones, los primeros auxilios, etc. son elementos de la Educación Física que, por su propia naturaleza, desarrollan esta competencia y preparan al alumnado para la vida en sociedad. La Educación Física contribuye al desarrollo de la competencia aprender a aprender (CAA) potenciando las capacidades de planificación, organización, ejecución y regulación de la propia actividad física, permitiendo al alumnado diseñar así, su propio plan de acción y la adecuación para alcanzar la meta prevista, así como a la evaluación de la misma. Además, la actividad física favorece la motivación y la confianza que son factores cruciales para la

adquisición de esta competencia. El sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP) será fomentado desde la materia otorgando al alumnado funciones de responsabilidad en la planificación y desarrollo de actividades, facilitando el ejercer roles del liderazgo y el trabajo en equipo, así como la superación personal. Asimismo, se trabajará la competencia en comunicación lingüística (CCL) a través de la amplia variedad de situaciones comunicativas verbales y no verbales que ofrece la actividad física-deportiva. Esta materia también contribuye al desarrollo de la competencia conciencia y expresiones culturales (CEC) a través del reconocimiento y valoración de las manifestaciones culturales e históricas de la motricidad humana (el juego, el deporte, las actividades artístico-expresivas, las actividades en el medio natural, etc.) y su consideración como patrimonio cultural de los pueblos y mediante la exploración y utilización de las posibilidades expresivas del cuerpo y el movimiento. Finalmente, la Educación Física facilita el desarrollo de la competencia digital en el alumnado (CD) con la realización de tareas de acceso y gestión de la información en Internet en el ámbito de la actividad física y deportiva, así como la creación y difusión de contenidos.

## 7. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA MATERIA.

**Saberes básicos, criterios de evaluación y relaciones curriculares** .(ESO, LOE (2º Y 4º) Y LOMLOE (1º Y 3º)).

### DISEÑO CURRICULAR DEL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA EN ESO. (Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo)

<p><b>Competencia específica: 1.</b> Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo del tiempo libre y así mejorar la calidad de vida.</p>	
<p><b>Descriptor del perfil de salida</b> relacionados a esta competencia: CCL3, STEM2, STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA4.</p>	
<p><b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b></p>	
<p>PRIMER Y SEGUNDO CURSOS</p>	<p>TERCERO Y CUARTO CURSOS</p>
<p>1.1 Establecer y organizar secuencias sencillas de actividad física orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, a partir de una valoración del nivel inicial y respetando la propia realidad e identidad corporal.</p>	<p>1.1 Planificar y autorregular la práctica de actividad física orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, según las necesidades e intereses individuales y respetando la propia realidad e identidad corporal.</p>

<p>1.2 Comenzar a incorporar con progresiva autonomía procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.</p>	<p>1.2 Incorporar de forma autónoma los procesos de activación corporal, autorregulación y dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.</p>
<p>1.3 Adoptar de manera responsable y con progresiva autonomía medidas generales para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente.</p>	<p>1.3 Adoptar de manera responsable y autónoma medidas específicas para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente.</p>
<p>1.4 Actuar de acuerdo a los protocolos de intervención ante accidentes derivados de la práctica de actividad física, aplicando medidas básicas de primeros auxilios.</p>	<p>1.4 Actuar de acuerdo a los protocolos de intervención ante situaciones de emergencia o accidentes aplicando medidas específicas de primeros auxilios.</p>
<p>1.5 Analizar y valorar la incidencia que ciertas prácticas y comportamientos tienen en nuestra salud y en la convivencia, valorando su impacto y evitando activamente su reproducción.</p>	<p>1.5 Adoptar actitudes comprometidas y transformadoras que rechacen los estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal, al género y a la diversidad sexual, y los comportamientos que pongan en riesgo la salud, contrastando con autonomía e independencia cualquier información en base a criterios científicos de validez, fiabilidad y objetividad.</p>
<p>1.6 Explorar diferentes recursos y aplicaciones digitales reconociendo su potencial, así como los</p>	<p>1.6 Planificar, desarrollar y compartir con seguridad la práctica física cotidiana manejando recursos y aplicaciones digitales vinculados al ámbito de la actividad física y el deporte.</p>

riesgos para su uso en el ámbito de la actividad física y el deporte.	
---	--

<p><b>Competencia específica: 2.</b> Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.</p>	
<p><b>Descriptor del perfil de salida</b> relacionados a esta competencia: CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3.</p>	
<p><b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b></p>	
<p>PRIMER Y SEGUNDO CURSOS</p>	<p>TERCERO Y CUARTO CURSOS</p>
<p>2.1 Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado.</p>	<p>2.1 Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo y asegurar una participación equilibrada, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado.</p>
<p>2.2 Interpretar y actuar correctamente en contextos motrices variados, aplicando principios básicos de toma de decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, adecuándose a las demandas motrices, a la actuación del compañero o de la compañera y de la persona oponente (si la hubiera) y a la lógica interna en contextos reales o simulados de</p>	<p>2.2 Mostrar habilidades para la adaptación y la actuación ante situaciones con una elevada incertidumbre, aprovechando eficientemente las propias capacidades y aplicando de manera automática procesos de percepción, decisión y ejecución en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones y resultados obtenidos.</p>

actuación, reflexionando sobre las soluciones y los resultados obtenidos.	
2.3 Evidenciar control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, haciendo frente a las demandas de resolución de problemas en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con progresiva autonomía.	2.3 Evidenciar control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, resolviendo problemas en todo tipo de situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con autonomía.

<p><b>Competencia específica: 3.</b> Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.</p>	
<p><b>Descriptor del perfil de salida</b> relacionados a esta competencia: CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3.</p>	
<p><b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b></p>	
PRIMER Y SEGUNDO CURSOS	TERCERO Y CUARTO CURSOS
3.1 Practicar una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las actitudes antideportivas, evitando la competitividad desmedida y actuando con deportividad al	3.1 Practicar y participar activamente asumiendo responsabilidades en la organización de una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las prácticas antideportivas, evitando la competitividad desmedida y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros.



<p>asumir los roles de público, participante u otros.</p>	
<p>3.2 Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices para alcanzar el logro individual y grupal, participando en la toma de decisiones y asumiendo distintos roles asignados y responsabilidades.</p>	<p>3.2 Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices y proyectos para alcanzar el logro individual y grupal, participando con autonomía en la toma de decisiones vinculadas a la asignación de roles, la gestión del tiempo de práctica y la optimización del resultado final.</p>
<p>3.3 Hacer uso con progresiva autonomía de habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, mostrando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás.</p>	<p>3.3 Relacionarse y entenderse con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía y haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, y posicionándose activamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás.</p>

**Competencia específica: 4.** Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y el movimiento y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de

género y desde los intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales.

**Descriptor del perfil de salida** relacionados a esta competencia: CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

PRIMER Y SEGUNDO CURSOS	TERCERO Y CUARTO CURSOS
<p>4.1 Gestionar la participación en juegos motores y otras manifestaciones artístico-expresivas vinculadas tanto con la cultura propia como con otras, favoreciendo su conservación y valorando sus orígenes, evolución e influencia en las sociedades contemporáneas.</p>	<p>4.1 Comprender y practicar diversas modalidades relacionadas con la cultura propia, la tradicional o las procedentes de otros lugares del mundo, identificando y contextualizando la influencia social del deporte en las sociedades actuales y valorando sus orígenes, evolución, distintas manifestaciones e intereses económico-políticos.</p>
<p>4.2 Analizar objetivamente las diferentes actividades y modalidades deportivas según sus características y requerimientos, evitando los posibles estereotipos de género o capacidad o los comportamientos sexistas vinculados a dichas manifestaciones.</p>	<p>4.2 Adoptar actitudes comprometidas y conscientes acerca de los distintos estereotipos de género y comportamientos sexistas que se siguen produciendo en algunos contextos de la motricidad, identificando los factores que contribuyen a su mantenimiento y ayudando a difundir referentes de distintos géneros en el ámbito físico-deportivo.</p>
<p>4.3 Participar activamente en la creación y representación de composiciones de expresión corporal individuales o colectivas con y sin base musical, utilizando intencionadamente y con progresiva autonomía el cuerpo como herramienta de expresión y comunicación a través de diversas técnicas expresivas.</p>	<p>4.3 Crear y representar composiciones individuales o colectivas con y sin base musical y de manera coordinada, utilizando intencionadamente y con autonomía el cuerpo y el movimiento como herramienta de expresión y comunicación a través de técnicas expresivas específicas, y ayudando a difundir y compartir dichas prácticas culturales entre compañeros y compañeras u otros miembros de la comunidad.</p>

<p><b>Competencia específica: 5.</b> Adoptar un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable aplicando medidas de seguridad individuales y colectivas en la práctica físico-deportiva según el entorno y desarrollando colaborativa y cooperativamente acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y al deporte, para contribuir activamente a la conservación del medio natural y urbano.</p>	
<p><b>Descriptor del perfil de salida</b> relacionados a esta competencia: STEM5, CC4, CE1, CE3.</p>	
<p><b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b></p>	
<p>PRIMER Y SEGUNDO CURSOS</p>	<p>TERCERO Y CUARTO CURSOS</p>
<p>5.1 Participar en actividades físico-deportivas en entornos naturales, terrestres o acuáticos, disfrutando del entorno de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir y siendo conscientes de su huella ecológica.</p>	<p>5.1 Participar en actividades físico-deportivas en entornos naturales terrestres o acuáticos, disfrutando del entorno de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir, siendo conscientes de su huella ecológica, y desarrollando actuaciones intencionadas dirigidas a la conservación y mejora de las condiciones de los espacios en los que se desarrollen.</p>
<p>5.2 Practicar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, aplicando normas de seguridad individuales y colectivas.</p>	<p>5.2 Diseñar y organizar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, asumiendo responsabilidades y aplicando normas de seguridad individuales y colectivas.</p>

<p><b>SABERES BÁSICOS: A. Vida activa y saludable.</b></p>	
<p>PRIMER CURSO</p>	<p>TERCER CURSO</p>
<p>A.1– Salud física: tasa mínima de actividad física diaria y semanal. Adecuación del volumen y la intensidad de la tarea a las características personales. Alimentación saludable y valor</p>	<p>A.1– Salud física: control de resultados y variables fisiológicas básicas como consecuencia del ejercicio físico. Autorregulación y planificación del entrenamiento. Alimentación saludable y análisis crítico de la publicidad (dietas no saludables, fraudulentas o sin base científica. Alimentos no saludables y similares). Educación postural: movimientos, posturas y estiramientos ante dolores</p>

<p>nutricional de los alimentos. Educación postural: técnicas básicas de descarga postural y relajación. Musculatura del core (zona media o lumbo-pélvica) y su relación con el mantenimiento de la postura. Cuidado del cuerpo: calentamiento general autónomo. Pautas para tratar el dolor muscular de origen retardado.</p> <p>A.2– Salud social: efectos sobre la salud de malos hábitos vinculados a comportamientos sociales. Análisis crítico de los estereotipos corporales, de género y competencia motriz, así como de los comportamientos violentos e incitación al odio en el deporte.</p> <p>A.3– Salud mental: aceptación de limitaciones y posibilidades de mejora ante las situaciones motrices. La actividad física como fuente de disfrute, liberación de tensiones, cohesión social y superación personal. Reflexión sobre actitudes negativas hacia la actividad física derivadas de ideas preconcebidas, prejuicios, estereotipos o experiencias negativas. Trastornos alimenticios asociados a la práctica de la actividad física y deporte</p>	<p>musculares. Pautas para tratar el dolor muscular de origen retardado. Ergonomía en actividades cotidianas (frente a pantallas, ordenador, mesa de trabajo y similares). Cuidado del cuerpo: calentamiento específico autónomo. Prácticas peligrosas, mitos y falsas creencias en torno al cuerpo y a la actividad física.</p> <p>A.2– Salud social: Suplementación y dopaje en el deporte. Riesgos y condicionantes éticos.</p> <p>A.3– Salud mental: exigencias y presiones de la competición. Tipologías corporales predominantes en la sociedad y análisis crítico de su presencia en los medios de comunicación. Efectos negativos de los modelos estéticos predominantes y trastornos vinculados al culto insano al cuerpo (vigorexia, anorexia, bulimia y otros). Creación de una identidad corporal definida y consolidada alejada de estereotipos sexistas.</p>
---	--

<b>SABERES BÁSICOS: <i>B. Organización y gestión de la actividad física.</i></b>	
PRIMER CURSO	TERCER CURSO

<p>B.1– Elección de la práctica física: gestión de las situaciones de competición en base a criterios de lógica, respeto al rival y motivación.</p> <p>B.2– Preparación de la práctica motriz: autoconstrucción de materiales como complemento y alternativa en la práctica de actividad física y deporte. – La higiene como elemento imprescindible en la práctica de actividad física y deportiva.</p> <p>B.3– Planificación y autorregulación de proyectos motores: establecimiento de mecanismos de autoevaluación para reconducir los procesos de trabajo. Herramientas digitales para la gestión de la actividad física. – Prevención de accidentes en las prácticas motrices: calzado deportivo y ergonomía. Medidas de seguridad en actividades físicas dentro y fuera del centro escolar.</p> <p>B.4– Actuaciones ante accidentes durante la práctica de actividades físicas. Conducta PAS (proteger, avisar, socorrer). Protocolo 112. Soporte vital básico (SVB).</p>	<p>B.1– Elección de la práctica física: gestión y enfoque de los diferentes usos y finalidades de la actividad física y del deporte en función del contexto, actividad y compañeros y compañeras de realización.</p> <p>B.2– Preparación de la práctica motriz: mantenimiento y reparación de material deportivo.</p> <p>B.3– Reflexión crítica sobre la importancia de las medidas y pautas de higiene en contextos de práctica de actividad física.</p> <p>B.4– Planificación y autorregulación de proyectos motores: establecimiento de mecanismos para registrar y controlar las aportaciones realizadas por los integrantes del grupo a lo largo de un proyecto. Herramientas digitales para la gestión de la actividad física.</p> <p>B.4– Prevención de accidentes en las prácticas motrices. Gestión del riesgo propio y del riesgo de los demás. Medidas colectivas de seguridad. – Actuaciones ante accidentes. Reanimación mediante desfibrilador automático (DEA) o semiautomático (DESA). Protocolo RCP (reanimación cardiopulmonar). Técnicas específicas e indicios de accidentes cardiovasculares (maniobra de Heimlich, señales de ictus y similares).</p>
--	---

<b>SABERES BÁSICOS: C. Resolución de problemas en situaciones motrices.</b>	
PRIMER CURSO	TERCER CURSO
<p>C.1– Toma de decisiones: utilización consciente del cuerpo en función de las características de la actividad, contexto y parámetros espaciales en las que se desarrolla en situaciones motrices individuales. Pautas grupales para optimizar los recursos motrices del grupo de cara a la</p>	<p>C.1– Toma de decisiones: búsqueda de adaptaciones motrices para resolver eficientemente tareas de cierta complejidad en situaciones motrices individuales. Coordinación de las acciones motrices para la resolución de</p>

<p>resolución de la acción/tarea en situaciones cooperativas. Análisis de movimientos y patrones motores del adversario para actuar en consecuencia en situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil. Adecuación de los movimientos propios a las acciones del contrario en situaciones de oposición. Delimitación de estrategias previas de ataque y defensa en función de las características de los integrantes del equipo en situaciones motrices de colaboración-oposición de persecución y de interacción con un móvil. – Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; integración de los diferentes aspectos coordinativos, espaciales y temporales en determinadas secuencias motrices o deportivas.</p> <p>C.2 – Capacidades condicionales: desarrollo de las capacidades físicas básicas. – Habilidades motrices específicas asociadas a la técnica en actividades físico- deportivas.</p> <p>C.3– Creatividad motriz: resolución de retos y situaciones-problema de forma original, tanto individualmente como en grupo.</p> <p>C.4– Actitud crítica ante elementos del entorno que supongan obstáculos a la accesibilidad universal y la movilidad activa, autónoma, saludable y segura.</p>	<p>la acción/tarea en situaciones cooperativas. Búsqueda de la acción más óptima en función de la acción y ubicación del rival, así como del lugar en el que se encuentre el móvil o resultado en situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil. Organización anticipada de los movimientos y acciones individuales en función de las características del contrario en situaciones de oposición de contacto. Delimitación de estrategias previas de ataque y defensa en función de las características de los integrantes del equipo y del equipo rival en situaciones motrices de colaboración-oposición de persecución y de interacción con un móvil.</p> <p>C.2– Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; toma de decisiones previas a la realización de una actividad motriz acerca de los mecanismos coordinativos, espaciales y temporales para resolverla adecuadamente.</p> <p>C.3– Capacidades condicionales: desarrollo de las capacidades físicas básicas. Planificación para el desarrollo de las capacidades físicas básicas: fuerza y resistencia. Sistemas de entrenamiento.</p> <p>C.4– Habilidades motrices específicas asociadas a la técnica en actividades físico-deportivas: profundización, identificación y corrección de errores comunes.</p> <p>C.5– Creatividad motriz: creación de retos y situaciones-problema con resolución posible a</p>
--	---

	<p>través de los recursos disponibles.</p> <p>C.6– Barreras arquitectónicas y obstáculos del entorno que impidan o dificulten la actividad física autónoma y saludable en el espacio público y vial.</p>
--	--

<i>SABERES BÁSICOS: D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.</i>	
PRIMER CURSO	TERCER CURSO
<p>D.1– Gestión emocional: el estrés en situaciones motrices. Sensaciones, indicios y manifestaciones. Estrategias de autorregulación colectiva del esfuerzo y la capacidad de superación para afrontar desafíos en situaciones motrices. Perseverancia y tolerancia a la frustración en contextos físico-deportivos.</p> <p>D.2– Habilidades sociales: conductas prosociales en situaciones motrices colectivas.</p> <p>D.3– Respeto a las reglas: las reglas de juego como elemento de integración social. Funciones de arbitraje deportivo.</p> <p>D.4– Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por cuestiones de género, competencia motriz, actitudes xenófobas, racistas, LGTBIfóbicas o sexistas). Asertividad y autocuidado.</p>	<p>D.1– Autorregulación emocional: control de estados de ánimo y estrategias de gestión del fracaso en situaciones motrices. Habilidades volitivas y capacidad de superación.</p> <p>D.2– Habilidades sociales: estrategias de negociación y mediación en contextos motrices.</p> <p>D.3– Respeto a las reglas: juego limpio en los distintos niveles de deporte y actividad física.</p> <p>D.4– Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por cuestiones de género, competencia motriz, actitudes xenófobas, racistas, LGTBIfóbicas o sexistas). Asertividad y autocuidado.</p>

**SABERES BÁSICOS: *E. Manifestaciones de la cultura motriz.***

PRIMER CURSO	TERCER CURSO
<p>E.1– Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural. Los juegos y las danzas como manifestación de la interculturalidad.</p> <p>E.2– Usos comunicativos de la corporalidad: expresión de sentimientos y emociones en diferentes contextos. Técnicas de interpretación.</p> <p>E.3 – Práctica de actividades rítmico-musicales con carácter artístico-expresivo.</p> <p>E.4 – Deporte y perspectiva de género: medios de comunicación y promoción del deporte en igualdad. Presencia y relevancia de figuras del deporte. Análisis crítico. Igualdad de género en las profesiones asociadas al deporte (comentaristas, periodistas, deportistas, técnicos y técnicas, etc.).</p> <p>E.5 – Influencia del deporte en la cultura actual: el deporte como fenómeno de masas. Impacto social, aspectos positivos y negativos.</p>	<p>E.1– Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural. Los deportes como seña de identidad cultural.</p> <p>E.2– Usos comunicativos de la corporalidad: técnicas específicas de expresión corporal.</p> <p>E.3– Práctica de actividades rítmico-musicales con carácter artístico-expresivo. Organización de espectáculos y eventos artístico-expresivos.</p> <p>E.4 – Deporte y perspectiva de género: historia del deporte desde la perspectiva de género. Igualdad en el acceso al deporte (diferencias según género, país, cultura y otros). Estereotipos de competencia motriz percibida según el género, la edad o cualquier otra característica. Ejemplos de referentes que muestren la diversidad en el deporte.</p> <p>E.5– Influencia del deporte en la cultura actual: deporte e intereses políticos y económicos.</p>



**SABERES BÁSICOS: F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno.**

PRIMER CURSO	TERCER CURSO
<p>F.1– Normas de uso: respeto a las normas viales en desplazamientos activos cotidianos para una movilidad segura, saludable y sostenible. F.2– La práctica de la bicicleta como medio de transporte habitual. F.3– Nuevos espacios y prácticas deportivas. Utilización de espacios urbanos y naturales desde la motricidad (parkour, skate o similares). F.4– Análisis del riesgo en las prácticas físico-deportivas en el medio natural y urbano: medidas de seguridad en actividades de los distintos entornos y posibles consecuencias graves de los mismos. F.5– Consumo responsable: autoconstrucción de materiales para la práctica motriz. F.6– Diseño de actividades físicas en el medio natural y urbano. F.7 – Cuidado del entorno próximo, como servicio a la comunidad, durante la práctica de actividad física en entornos naturales y urbanos.</p>	<p>F.1– Normas de uso: respeto a las normas viales en los desplazamientos activos cotidianos para una movilidad segura, saludable y sostenible. F.2 – La práctica de la bicicleta como medio de transporte habitual. F.3– Nuevos espacios y prácticas deportivas urbanas (crossfit, gimnasios urbanos, circuitos de calistenia o similares). F.4– Análisis y gestión del riesgo propio y de los demás en las prácticas físico deportivas en el medio natural y urbano. Medidas colectivas de seguridad F.5 – Consumo responsable: uso sostenible y mantenimiento de recursos urbanos y naturales para la práctica de actividad física. F.6– Diseño y organización de actividades físicas en el medio natural y urbano. – Cuidado del entorno, como servicio a la comunidad, durante la práctica de actividad física en entornos naturales y urbanos.</p>

## CUADROS RESUMEN DE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS MÍNIMOS

La UNESCO plantea la importancia de implantar una Educación Física de calidad que posibilite la alfabetización física del alumnado. Este planteamiento necesario invita a organizar la asignatura con un carácter más integrador e inclusivo, haciendo uso de metodologías que respondan a los retos de la Educación Física en el siglo XXI. Entre ellos se encuentra la necesidad de educar a un alumnado comprometido con su sociedad, que sea responsable de su salud individual y colectiva, autónomo para la práctica de actividad física, y que aprecie la riqueza de las manifestaciones culturales de carácter motriz, entre las que se incluye el flamenco. Esta circunstancia convierte a la Educación Física en uno de los engranajes esenciales para el desarrollo de los fines educativos, permitiendo el desarrollo integral y competencial del alumnado a través del movimiento, presentándose, así como una solución vital en el desarrollo de hábitos de vida saludables y deportivos en el alumnado, que se mantendrá a lo largo de la vida.

### Educación Física (primer curso)

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos mínimos
1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias, a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo de su tiempo libre y así mejorar la calidad de vida.	1.1.	EFI.2.A.1.1. EFI.2.A.3.1. EFI.2.B.4.
	1.2.	EFI.2.A.1.1. EFI.2.A.1.2. EFI.2.A.1.3. EFI.2.A.1.4. EFI.2.A.1.5. EFI.2.B.3.
	1.3.	EFI.2.F.1.
	1.4.	EFI.2.B.7.
	1.5.	EFI.2.A.2. EFI.2.A.3.3. EFI.2.B.5.
	1.6.	EFI.2.B.5. EFI.2.B.6.
2. Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.	2.1.	EFI.2.A.3.1. EFI.2.B.2. EFI.2.B.4. EFI.2.C.1.1. EFI.2.C.1.2. EFI.2.C.5. EFI.2.C.6. EFI.2.D.1.1. EFI.2.D.1.2.

	2.2.	EFI.2.C.1.1. EFI.2.C.1.3. EFI.2.C.1.4. EFI.2.C.1.5. EFI.2.C.4. EFI.2.C.5.
	2.3.	EFI.2.C.1.1. EFI.2.C.2. EFI.2.C.3. EFI.2.C.4. EFI.2.C.5.
3. Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.	3.1.	EFI.2.A.3.2. EFI.2.B.1. EFI.2.D.1.1. EFI.2.D.2.2. EFI.2.D.2.3.
	3.2.	EFI.2.C.5. EFI.2.D.1.2. EFI.2.D.2.1.
	3.3.	EFI 2.A.2 EFI2.D.2.1. EFI.2.D.2.3.
4. Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y el movimiento y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales, y en particular la andaluza.	4.1.	EFI.2.E.1. EFI.2.E.2.
	4.2.	EFI.2.E.5.
	4.3.	EFI.2.B.4. EFI.2.C.2. EFI.2.E.3.1. EFI.2.E.3.2. EFI.2.E.4. EFI.2.E.5.
5. Adoptar un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable aplicando medidas de seguridad individuales y colectivas en la práctica físico-deportiva según el entorno y desarrollando colaborativa y cooperativamente acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y al deporte, para contribuir activamente a la conservación del medio natural y urbano, reconociendo la importancia de preservar el entorno natural de Andalucía.	5.1.	EFI.2.F.2. EFI.2.F.3. EFI.2.F.4. EFI.2.F.5.
	5.2.	EFI.2.B.7. EFI.2.F.1. EFI.2.F.2. EFI.2.F.3. EFI.2.F.4. EFI.2.F.7. EFI.2.F.8.

<b>2° ESO CRITERIOS EVALUACIÓN</b>	<b>ESTÁNDARES APRENDIZAJE</b>	<b>CRITERIOS DE EVAL %</b>
1.Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnicos y habilidades específicas, de las actividades físico-deportivas propuestas, en condiciones reales o adaptadas	1.3.Describe la forma de realizar los movimientos implicados en el método técnico. 1.4Mejora su nivel en la ejecución y aplicación de las acciones técnicas respecto a su nivel de partida, mostrando actitudes de esfuerzo, auto exigencia y superación.	<b>15%</b>
2. Interpretar y producir acciones motrices con finalidades artístico-expresivas, utilizando técnicas de expresión corporal y otros recursos.	2.2.Crea y pone en práctica una secuencia de movimientos corporales ajustados a un ritmo prefijado.	<b>10%</b>
3. Resolver situaciones motrices de oposición, colaboración o colaboración oposición, utilizando las estrategias más adecuadas en función de los estímulos relevantes.	3.1 Adapta los fundamentos técnicos para obtener ventaja en la práctica de las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración-oposición propuestas. 3.3 Discrimina los estímulos que hay que tener en cuenta en la toma de decisiones en las situaciones de colaboración, oposición y colaboración-oposición, para obtener ventaja o cumplir el objetivo o de la acción.	<b>10%</b>
4.Reconocer los factores que intervienen en la acción motriz y los mecanismos de control de la intensidad de la actividad física, aplicándolos a la propia práctica y relacionándolos con la salud.	4.1 Analiza la implicación de las capacidades físicas y las coordinativas en las diferentes actividades físico-deportivas y artístico-expresivas trabajadas en el ciclo. 4.6. Identifica las características que deben tener las actividades físicas para ser consideradas saludables, adoptando una actitud crítica frente a las prácticas que tienen efectos negativos para la salud.	<b>10%</b>
5.Desarrollar las capacidades físicas de acuerdo con las posibilidades personales y dentro de los márgenes de la salud, mostrando una actitud de auto exigencia en su esfuerzo.	5.1. Participa activamente en la mejora de las capacidades físicas básicas desde un enfoque saludable, utilizando los métodos para su desarrollo. 5.2. Alcanza niveles de condición física acordes a su momento de desarrollo motor y a sus posibilidades,	<b>10%</b>
6. Desarrollar actividades propias de cada una de las fases de la sesión de actividad, relacionándolas con las características de las mismas.	6.3.Prepara y pone en práctica actividades para la mejora de las habilidades motrices en función de las propias dificultades.	<b>10%</b>
7.Reconocer las posibilidades de las actividades físico-deportivas y artístico-deportivas como formas de inclusión social, facilitando la eliminación de obstáculos a la participación independientemente de sus características, colaborando con los demás y aceptando sus aportaciones.	7.2. Colabora en las actividades grupales, respetando las aportaciones de los demás y las normas establecidas y asumiendo su responsabilidades para la consecución de los objetivos.	<b>10%</b>
8.Reconocer las posibilidades que ofrecen las actividades físico-deportivas como formas de ocio activo y de utilización responsable del entorno.	8.1Conoce las posibilidades que ofrece el entorno para la realización de actividades físico deportivas.	<b>10%</b>
9. Controlar las dificultades y los riesgos durante su participación en actividades físico-deportivas y artístico-expresivas, analizando las características de las mismas y las interacciones motrices que conllevan, y adoptando medidas preventivas y de seguridad en su desarrollo.	9.2.Describe los protocolos a seguir para activar los servicios de emergencia y de protección del entorno.	<b>10%</b>
10.Utilizar las tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de aprendizaje, para buscar, analizar y seleccionar información relevante, elaborando documentos propios, y haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos.	10.1.Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para elaborar documentos digitales propios(texto, presentación, imagen, vídeo..)como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante.	<b>5%</b>

## Educación Física (tercer curso)

Competencia específica	Criterios de evaluación	Saberes básicos mínimos
1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias, a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo de su tiempo libre y así mejorar la calidad de vida.	1.1.	EFI.4.A.1.1. EFI.4.B.5.
	1.2.	EFI.4.A.1.2. EFI.4.A.1.3. EFI.4.A.1.4. EFI.4.A.1.5. EFI.4.B.2. EFI.4.B.3.

		EFI.4.B.5.
	1.3.	EFI.4.B.2. EFI.4.B.3. EFI.4.B.7.
	1.4.	EFI.4.B.8.
	1.5.	EFI.4.A.1.6. EFI.4.A.2.1. EFI.4.A.2.2. EFI.4.A.3.2. EFI.4.A.3.3. EFI.4.B.5. EFI.4.B.6. EFI.4.D.2.3. EFI.4.E.5.
	1.6.	EFI.4.B.5. EFI.4.B.6.
2. Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.	2.1.	EFI.4.B.1. EFI.4.B.4. EFI.4.C.1.1. EFI.4.C.1.2. EFI.4.C.5. EFI.4.C.6. EFI.4.D.1. EFI.4.D.2.1.
	2.2.	EFI.4.C.1.1. EFI.4.C.1.3. EFI.4.C.1.4. EFI.4.C.1.5. EFI.4.C.4. EFI.4.C.5.
	2.3.	EFI.4.C.1.1. EFI.4.C.2. EFI.4.C.3. EFI.4.C.4. EFI.4.C.5.

<p>3. Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.</p>	3.1.	<p>EFI.4.A.3.1. EFI.4.D.1. EFI.4.D.2.1. EFI.4.D.2.2. EFI.4.D.2.3.</p>
	3.2.	<p>EFI.4.B.4. EFI.4.C.5. EFI.4.D.2.1. EFI.4.E.4.</p>
	3.3.	<p>EFI.4.D.1. EFI.4.D.2.1.</p>
<p>4. Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y el movimiento y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales, y en particular la andaluza.</p>	4.1.	<p>EFI.4.A.2.2. EFI.4.E.1. EFI.4.E.6. EFI.4.E.7.</p>
	4.2.	<p>EFI.4.A.3.3. EFI.4.E.5.</p>
	4.3.	<p>EFI.4.C.2. EFI.4.E.2.</p>
		<p>EFI.4.E.3. EFI.4.E.4.</p>
<p>5. Adoptar un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable aplicando medidas de seguridad individuales y colectivas en la práctica físico-deportiva según el entorno y desarrollando colaborativa y cooperativamente acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y al deporte, para contribuir activamente a la conservación del medio natural y urbano, reconociendo la importancia de preservar el entorno natural de Andalucía.</p>	5.1.	<p>EFI.4.F.3. EFI.4.F.4. EFI.4.F.5.</p>
	5.2.	<p>EFI.4.B.7. EFI.4.F.1. EFI.4.F.2. EFI.4.F.3. EFI.4.F.4. EFI.4.F.7.</p>

4° ESO CRITERIOS EVALUACIÓN	ESTÁNDARES APRENDIZAJE	INDICADORES DE EVAL %
1. Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnicos y habilidades específicas, de las actividades físico-deportivas propuestas, con eficacia y precisión.	1.1 Aplica los aspectos básicos de las técnicas y habilidades específicas, de las actividades propuestas, respetando las reglas y normas establecidas. 1.2 Ajusta la realización de las habilidades específicas a los condicionantes generados por los compañeros y los adversarios en las situaciones colectivas. 1.3. Adapta las técnicas de progresión o desplazamiento a los cambios del medio, priorizando la seguridad personal y colectiva.	<b>10%</b>
2. Componer y presentar montajes individuales o colectivos, seleccionando y ajustando los elementos de la motricidad expresiva.	2.1 Elabora composiciones de carácter artístico-expresivo, seleccionando las técnicas más apropiadas para el objetivo previsto. 2.2 Ajusta sus acciones a la intencionalidad de los montajes artístico-expresivos, combinando los componentes espaciales, temporales y en su caso, de interacción con los demás. 2.3. Colabora en el diseño y la realización de los montajes artístico expresivos, aportando propuestas.	<b>8%</b>
3. Resolver situaciones motrices de oposición, colaboración o colaboración oposición, en las actividades físico deportivas propuestas, tomando la decisión más eficaz en función de los objetivos.	3.1 Aplica de forma oportuna y eficaz las estrategias específicas de las actividades de oposición, contrarrestando o anticipándose a las acciones del adversario. 3.2. Aplica de forma oportuna y eficaz las estrategias de, ajustando las acciones motrices a los factores presentes y a las intervenciones del resto de los participantes. 3.4 Aplica soluciones variadas ante las situaciones planteadas, valorando las posibilidades de éxito de las mismas, y relacionándolas con otras situaciones. 3.5 Justifica las decisiones tomadas en la práctica de las diferentes actividades, reconociendo los procesos que están implicados en las mismas. 3.6. Argumenta estrategias o posibles soluciones para resolver problemas motores, valorando las características de cada participante y los factores presentes en el entorno.	<b>10%</b>
4. Argumentar la relación entre los hábitos de vida y sus efectos sobre la condición física, aplicando los conocimientos sobre actividad física y salud.	4.1. Demuestra conocimientos sobre las características que deben reunir las actividades físicas individual y colectiva. 4.2. Relaciona ejercicios de tonificación y flexibilización con la compensación de los efectos provocados por las actitudes posturales inadecuadas más frecuentes. 4.3. Relaciona hábitos como el sedentarismo, el consumo de tabaco y de bebidas alcohólicas con sus efectos en la condición física y la salud. 4.4. Valora las necesidades de alimentos y de hidratación para la realización de diferentes tipos de actividad física.	<b>10%</b>
5. Mejorar o mantener los factores de la condición física, practicando actividades físico-deportivas adecuadas a su nivel e identificando las adaptaciones orgánicas y su relación con la salud.	5.1. Valora el grado de implicación de las diferentes capacidades físicas en la realización de los diferentes tipos de actividad física. 5.2. Practica de forma regular, sistemática y autónoma actividades físicas con el fin de mejorar las condiciones de salud y calidad de vida. 5.3. Aplica los procedimientos para integrar en los programas de actividad física la mejora de las capacidades física básicas, con orientación	<b>5%</b>

	saludable y en un nivel adecuado a sus posibilidades. 5.4. Valora su aptitud física en sus dimensiones anatómica, fisiológica y motriz y relacionándolas con la salud.	
6. Diseñar y realizar las fases de activación y recuperación en la práctica de actividad física considerando la intensidad de los esfuerzos.	6.1. Analiza la actividad física principal de la sesión para establecer las características que deben tener las fases de activación y vuelta a la calma. 6.2. Selecciona los ejercicios o tareas de activación y de vuelta a la calma de una sesión, atendiendo a la dificultad de las tareas de la parte principal. 6.3. Realiza ejercicios o actividades en las fases iniciales y finales de alguna sesión, de forma autónoma, acorde con su nivel de competencia motriz.	<b>5%</b>
7. Colaborar en la planificación y en la organización de campeonatos o torneos deportivos, previendo los medios y las actuaciones necesarias para la celebración de los mismos y relacionando sus funciones con las del resto de implicados.	7.1. Asume las funciones encomendadas en la organización de actividades grupales. 7.2. Verifica que su colaboración en la planificación de actividades grupales se ha coordinado con las acciones del resto de las personas implicadas. 7.3. Presenta propuestas creativas de utilización de materiales y de planificación para utilizarlos en su práctica de manera autónoma.	<b>5%</b>
8. Analizar críticamente el fenómeno deportivo discriminando los aspectos culturales, educativos, integradores y saludables de los que fomentan la violencia, la discriminación o la competitividad mal entendida.	8.1. Valora las actuaciones e intervenciones de los participantes en las actividades reconociendo los méritos y respetando los niveles de competencia motriz y diferencias. 8.2. Valora las diferentes actividades físicas distinguiendo las aportaciones que cada una tiene desde el punto de vista cultural, para el disfrute y el enriquecimiento personal y para la relación con los demás. 8.3. Mantiene una actitud crítica con los comportamientos antideportivos, tanto desde el papel de participante, como del espectador.	<b>10%</b>
9. Reconocer el impacto ambiental, económico y social de las actividades físicas y deportivas reflexionando sobre su repercusión en la forma de vida en el entorno.	9.1. Compara los efectos de las diferentes actividades físicas y deportivas en el entorno y los relaciona con la forma de vida en los mismos. 9.2. Relaciona las actividades físicas en la naturaleza con la salud y la calidad de vida. 9.3. Demuestra hábitos y actitudes de conservación y protección del medio ambiente.	<b>7%</b>
10. Asumir la responsabilidad de la propia seguridad en la práctica de actividad física, teniendo en cuenta los factores inherentes a la actividad y previendo las consecuencias que pueden tener las actuaciones poco cuidadosas sobre la seguridad de los participantes.	10.1. Verifica las condiciones de práctica segura usando convenientemente el equipo personal y los materiales y espacios de práctica. 10.2. Identifica las lesiones más frecuentes derivadas de la práctica de actividad física. 10.3. Describe los protocolos que deben seguirse ante las lesiones, accidentes o situaciones de emergencia más frecuentes producidas durante la práctica de actividades físico deportivas.	<b>10%</b>
11. Demostrar actitudes personales inherentes al trabajo en equipo, superando las inseguridades y apoyando a los demás ante la resolución de situaciones desconocidas.	11.1. Fundamenta sus puntos de vista o aportaciones en los trabajos de grupo y admite la posibilidad de cambio frente a otros argumentos válidos. 11.2. Valora y refuerza las aportaciones enriquecedoras de los compañeros/as en los trabajos en grupo.	<b>10%</b>
12. Utilizar eficazmente las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de aprendizaje, para buscar, seleccionar y valorar informaciones relacionadas con los contenidos del	12.1. Busca, procesa y analiza críticamente informaciones actuales sobre temáticas vinculadas a la actividad física tecnológicos. 12.2. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para profundizar sobre	<b>10%</b>



curso, comunicando los resultados y conclusiones en el soporte más adecuado.	contenidos del curso, realizando valoraciones críticas y argumentando sus conclusiones. 12.3. Comunica y comparte información e ideas en los soportes y en entornos apropiados.	
--	--	--

## 8. Competencias específicas materia. Saberes básicos, criterios de evaluación y relaciones curriculares (1º Bachillerato)

### DISEÑO CURRICULAR DE LA MATERIA DE EDUCACIÓN FÍSICA EN BACHILLERATO. (Real Decreto 243/2022, de 5 de abril )

<b>Competencia específica: 1.</b> Interiorizar el desarrollo de un estilo de vida activo y saludable, planificando responsable y conscientemente su actividad física a partir de la autoevaluación personal en base a parámetros científicos y evaluables, para satisfacer sus demandas de ocio activo y de bienestar personal, así como conocer posibles salidas profesionales asociadas a la actividad física.
<b>Descriptores operativos del perfil competencial</b> relacionados a esta competencia: STEM2, STEM5, CD1, CD4, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA5, CE3.
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>
1.1 Planificar, elaborar y poner en práctica de manera autónoma un programa personal de actividad física dirigido a la mejora o al mantenimiento de la salud, aplicando los diferentes sistemas de desarrollo de las capacidades físicas implicadas, según las necesidades e intereses individuales y respetando la propia realidad e identidad corporal, evaluando los resultados obtenidos.
1.2 Incorporar de forma autónoma, y según sus preferencias personales, los procesos de activación corporal, autorregulación y dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural y relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices, reflexionando sobre su relación con posibles estudios posteriores o futuros desempeños profesionales.
1.3 Conocer y aplicar de manera responsable y autónoma medidas específicas para la prevención de lesiones antes, durante y después de la actividad física, así como para la aplicación de primeros auxilios ante situaciones de emergencia o accidente, identificando las posibles transferencias que estos conocimientos tienen al ámbito profesional y ocupacional.
1.4 Actuar de forma crítica, comprometida y responsable ante los estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal y los comportamientos que pongan en riesgo la salud, aplicando con autonomía e independencia criterios científicos de validez, fiabilidad y objetividad a la información recibida.
1.5 Emplear de manera autónoma aplicaciones y dispositivos digitales relacionados con la gestión de la actividad física, respetando la privacidad y las medidas básicas de seguridad vinculadas a la difusión pública de datos personales.

**Competencia específica: 2.** Adaptar autónomamente las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas así como las habilidades y destrezas motrices específicas de algunas modalidades practicadas a diferentes situaciones con distintos niveles de dificultad, aplicando eficientemente procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna de las mismas para resolver situaciones motrices vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.

**Descriptorios operativos del perfil competencial** relacionados a esta competencia: CPSAA1.2, CPSAA4, CE2, CE3.

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

2.1 Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, gestionando autónomamente cualquier imprevisto o situación que pueda ir surgiendo a lo largo del proceso de forma eficiente, creativa y ajustada a los objetivos que se pretendan alcanzar.

2.2 Solucionar de forma autónoma situaciones de oposición, colaboración o colaboración-oposición en contextos deportivos o recreativos con fluidez, precisión y control, aplicando de manera automática procesos de percepción, decisión y ejecución en contextos reales o simulados de actuación y adaptando las estrategias a las condiciones cambiantes que se producen en la práctica.

2.3 Identificar, analizar y comprender los factores clave que condicionan la intervención de los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad en la realización de gestos técnicos o situaciones motrices variadas, identificando errores comunes y proponiendo soluciones a los mismos.

**Competencia específica: 3.** Difundir y promover nuevas prácticas motrices, compartiendo espacios de actividad físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto hacia los participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica y proactiva ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir autónomamente al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa, fomentando la detección precoz y el conocimiento de las estrategias para abordar cualquier forma de discriminación o violencia.

**Descriptorios operativos del perfil competencial** relacionados a esta competencia: CCL5, CPSAA1.1, CPSAA2, CPSAA5, CC3.

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

3.1 Organizar y practicar diversas actividades motrices, valorando su potencial como posible salida profesional y analizando sus beneficios desde la perspectiva de la salud, el disfrute, la autosuperación y las posibilidades de interacción social, adoptando actitudes de interés, esfuerzo, liderazgo y empatía al asumir y desempeñar distintos roles relacionados con ellas.

3.2 Cooperar o colaborar mostrando iniciativa durante el desarrollo de proyectos y producciones motrices, solventando de forma coordinada cualquier imprevisto o situación que pueda ir surgiendo a lo largo del proceso.

3.3 Establecer mecanismos de relación y entendimiento con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía, haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnico, socio-económica o de competencia motriz, y posicionándose activa, reflexiva y críticamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia, así como conocer las estrategias para la prevención, la detección precoz y el abordaje de las mismas.

**Competencia específica: 4.** Analizar críticamente e investigar acerca de las prácticas y manifestaciones culturales vinculadas con la motricidad según su origen y su evolución desde la perspectiva de género y desde los intereses económicos, políticos y sociales que hayan condicionado su desarrollo, practicándolas y fomentando su conservación para ser capaz de defender desde una postura ética y contextualizada los valores que transmiten.

**Descriptorios operativos del perfil competencial** relacionados a esta competencia: STEM5, CPSAA1.2, CC1, CCEC1.

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

4.1 Comprender y contextualizar la influencia cultural y social de las manifestaciones motrices más relevantes en el panorama actual, analizando sus orígenes y su evolución hasta la actualidad y rechazando aquellos componentes que no se ajusten a los valores de una sociedad abierta, inclusiva, diversa e igualitaria.

4.2 Crear y representar composiciones corporales individuales o colectivas, con y sin base musical, aplicando con precisión, idoneidad y coordinación escénica las técnicas expresivas más apropiadas a cada composición para representarlas ante sus compañeros y compañeras u otros miembros de la comunidad.

**Competencia específica: 5.** Implementar un estilo de vida sostenible y comprometido con la conservación y mejora del entorno, organizando y desarrollando acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y al deporte, y asumiendo responsabilidades en la seguridad de las prácticas, para contribuir activamente al mantenimiento y cuidado del medio natural y urbano y dar a conocer su potencial entre los miembros de la comunidad.

**Descriptorios operativos del perfil competencial** relacionados a esta competencia: STEM5, CPSAA1.2, CPSAA2, CC4, CE1.

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

5.1 Promover y participar en actividades físico-deportivas en entornos naturales terrestres o acuáticos, interactuando con el entorno de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir, reduciendo al máximo su huella ecológica y desarrollando actuaciones dirigidas a la conservación y mejora de las condiciones de los espacios en los que se desarrollen.

5.2 Practicar y organizar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, asumiendo responsabilidades y aplicando normas de seguridad individuales y colectivas para prever y controlar los riesgos intrínsecos a la propia actividad derivados de la utilización de los equipamientos, el entorno o la propia actuación de los participantes.

### SABERES BÁSICOS: A. *Vida activa y saludable.*

A.1– Salud física: programa personal de actividad física (atendiendo a frecuencia, volumen, intensidad y tipo de actividad). Autoevaluación de las capacidades físicas y coordinativas (como requisito previo a la planificación): técnicas, estrategias y herramientas de medida. Identificación de objetivos (motrices, saludables, de actividad o similares) a alcanzar con un programa de actividad física personal. Evaluación del logro de los objetivos del programa y reorientación de actividades a partir de los resultados. Profesiones vinculadas a la actividad física y la salud. Dietas equilibradas según las características físicas y personales. Herramientas digitales para la gestión de la actividad física. Técnicas básicas de descarga postural y relajación. Musculatura del core (zona media o lumbo-pélvica) para entrenamiento de la fuerza. Identificación de problemas posturales básicos y planificación preventiva de la salud postural en actividades específicas.

A.2– Salud social: prácticas de actividad física que tienen efectos negativos para la salud individual o colectiva. Prácticas de actividad física con efectos positivos sobre la salud personal y colectiva: la práctica de la bicicleta como medio de transporte habitual. Hábitos sociales y sus efectos en la condición física y la salud. Ventajas e inconvenientes del deporte profesional. Historias de vida de deportistas profesionales.

A.3– Salud mental: técnicas de respiración, visualización y relajación para liberar estrés y enfocar situaciones que requieren gran carga cognitiva. Trastornos vinculados con la imagen corporal: vigorexia, anorexia, bulimia y otros. Tipologías corporales predominantes en la sociedad y análisis crítico de su presencia en publicidad y medios de comunicación.

### SABERES BÁSICOS: B. *Organización y gestión de la actividad física.*

B.1– Gestión de las medidas relacionadas con la planificación de la actividad física y deportiva (tipo de deporte, material necesario, objetivos de la preparación, actividades y similares).

– Selección responsable y sostenible del material deportivo. Análisis crítico de estrategias publicitarias.

B.2– Autogestión de proyectos personales de carácter motor a todos los niveles (social, motivacional, organizativo o similar). – Prevención de accidentes en las prácticas motrices. Ejercicios compensatorios de la musculatura según la actividad física. Gestión del riesgo

propio y del de los demás: planificación de factores de riesgo en actividades físicas. Medidas colectivas de seguridad.

B.3– Actuaciones críticas ante accidentes. Conducta PAS: proteger, avisar, socorrer. Desplazamientos y transporte de accidentados. Reanimación mediante desfibrilador automático (DEA) o semiautomático (DESA). Protocolo RCP (reanimación cardiopulmonar). Técnicas específicas e indicios de accidentes cardiovasculares (maniobra de Heimlich, señales de ictus y similares). Contenido básico de kit de asistencia (botiquín). – Protocolos ante alertas escolares.

### **SABERES BÁSICOS: C. Resolución de problemas en situaciones motrices.**

C.1– Toma de decisiones: resolución de situaciones motrices variadas ajustando eficientemente los componentes de la motricidad en actividades individuales. Análisis colectivo de resultados y reajuste de actuaciones para conseguir el éxito en actividades cooperativas. Acciones que provocan situaciones de ventaja con respecto al adversario en las actividades de oposición. Oportunidad, pertinencia y riesgo de las acciones en las actividades físico-deportivas de contacto a partir del análisis de los puntos fuertes y débiles del rival. Desempeño de roles variados en procedimientos o sistemas tácticos puestos en práctica para conseguir los objetivos del equipo.

C.2– Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; toma de decisiones previas a la realización de una actividad motriz acerca de los mecanismos coordinativos, espaciales y temporales, así como reajuste de la propia intervención para resolverla adecuadamente respecto a sí mismo, a los participantes y al espacio en el que se desenvuelve la práctica.

C.3– Planificación para el desarrollo de las capacidades físicas básicas: fuerza y resistencia. Sistemas de entrenamiento.

C.4– Perfeccionamiento de las habilidades específicas de los deportes o actividades físicas que respondan a sus intereses.

C.5– Creatividad motriz: creación de retos y situaciones-problema con la resolución más eficiente de acuerdo a los recursos disponibles.

### **SABERES BÁSICOS: D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.**

D.1– Gestión del éxito y la fama en contextos físico-deportivos: ejemplos, dificultades y estrategias. Historias de vida significativas. – Habilidades sociales: estrategias de integración de otras personas en las actividades de grupo.

D.2– Normas extradeportivas para garantizar la igualdad en el deporte: fair-play financiero, coeducación en deporte base y similares. – Desempeño de roles y funciones relacionados con el deporte: arbitraje, entrenador, participante, espectador y otros.

D.3– Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por razón de género, competencia motriz, actitudes xenófobas, racistas, sexistas y LGTBIfóbicas).

**SABERES BÁSICOS: E. Manifestaciones de la cultura motriz.**

- E.1– Los juegos y deportes tradicionales y autóctonos y su vínculo cultural: origen, evolución, preservación y factores condicionantes.
- E.2– Técnicas específicas de expresión corporal.
- E.3– Práctica de actividades rítmico-musicales con intencionalidad estética o artístico-expresiva.
- E.4– Ejemplos de buenas prácticas profesionales en el deporte.
- E.5– Deporte y perspectiva de género: estereotipos de género en contextos físico-deportivos. Presencia en medios de comunicación. – Deporte, política y economía: análisis crítico de su influencia en la sociedad. Mercado, consumismo y deporte. Ámbito profesional-laboral: profesiones que rodean al deporte.

**SABERES BÁSICOS: F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno.**

- F.1– Fomento de la movilidad activa, segura, saludable y sostenible en actividades cotidianas. El aprendizaje de la práctica ciclista segura. – Análisis de las posibilidades del entorno natural y urbano para la práctica de actividad física: equipamientos, usos y necesidades. – Actuaciones para la mejora del entorno urbano desde el punto de vista de la motricidad (uso deportivo, accesibilidad, movilidad, seguridad o similares). – Previsión de riesgos asociados a las actividades y los derivados de la propia actuación y de la del grupo. Factores y elementos de riesgo durante la realización de actividades que requieren atención o esfuerzo (cansancio, duración de la prueba o similares). Materiales y equipamientos: uso según las especificaciones técnicas de los mismos.
- F.2– Uso sostenible y mantenimiento de recursos urbanos y naturales para la práctica de actividad física. Promoción y usos creativos del entorno desde la motricidad. El trabajo físico como contribución a la sostenibilidad: actividades agroecológicas, manejo de herramientas, tareas de reparación, creación y mantenimiento de espacios, etc.
- F.3– Cuidado y mejora del entorno próximo, como servicio a la comunidad, durante la práctica de actividad física en el medio natural y urbano.

## CUADRO RESUMEN DE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS MÍNIMOS

La Educación Física en Bachillerato plantea dos líneas de evolución claras. La primera, dar continuidad al trabajo realizado en la educación obligatoria y a los retos clave que en ella se abordaron, como por ejemplo, que el alumnado consolidase un estilo de vida activo, disfrutase de su propia corporalidad y de las manifestaciones culturales de carácter motor, desarrollase activamente actitudes eco-socialmente responsables o afianzase el desarrollo de todos los procesos de toma de decisiones que intervienen en la resolución de situaciones motrices. Estos elementos contribuyen a que el alumnado sea motrizmente competente, facilitando así su desarrollo integral, puesto que la motricidad constituye un elemento esencial del propio aprendizaje.

En segundo lugar, en esta etapa, la materia adopta un carácter propedéutico. En este sentido, la evolución que en la última década han experimentado la actividad física, el deporte, la salud y el uso del tiempo libre, explica el incremento exponencial que se ha producido en la oferta de titulaciones y opciones laborales relacionadas con la misma. La materia tratará de presentar una amplia gama de alternativas representativas de la versatilidad de la disciplina, que sirva para acercar al alumnado a esta serie de profesiones y posibilidades de estudio, ya sea en el ámbito universitario, en el de la formación profesional o en el de las enseñanzas deportivas.

Los descriptores de las competencias, establecidos para el Bachillerato, junto con los Objetivos Generales de esta Etapa, establecen el punto de partida para la definición de las competencias específicas de esta materia.

<b>EDUCACIÓN FÍSICA (1º Bachillerato)</b>		
<b>Competencias específicas</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Saberes básicos mínimos</b>
1. Interiorizar el desarrollo de un estilo de vida activo y saludable, planificando responsable y conscientemente su actividad física a partir de la autoevaluación personal en base a parámetros científicos y evaluables, para satisfacer sus demandas de ocio activo y de bienestar personal, así como conocer posibles salidas profesionales asociadas a la actividad física.	1.1.	EDFI.1.A.1. EDFI.1.A.2. EDFI.1.A.3. EDFI.1.B.1. EDFI.1.B.3. EDFI.1.B.4. EDFI.1.C.3. EDFI.1.F.2.
	1.2.	EDFI.1.A.1. EDFI.1.A.2. EDFI.1.A.3. EDFI.1.B.1. EDFI.1.B.3. EDFI.1.B.4. EDFI.1.C.3.

	1.3.	EDFI.1.A.1. EDFI.1.B.1. EDFI.1.B.2. EDFI.1.B.4. EDFI.1.B.5. EDFI.1.B.6. EDFI.1.F.4.
	1.4.	EDFI.1.A.2. EDFI.1.A.3. EDFI.1.B.4. EDFI.1.D.1. EDFI.1.D.3. EDFI.1.D.5. EDFI.1.D.6. EDFI.1.E.5.
	1.5.	EDFI.1.A.1. EDFI.1.A.2. EDFI.1.A.3. EDFI.1.B.1. EDFI.1.B.3. EDFI.1.C.3. EDFI.1.F.1.
2. Adaptar autónomamente las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas así como las habilidades y destrezas motrices específicas de algunas modalidades practicadas a diferentes situaciones con distintos niveles de dificultad, aplicando eficientemente procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna de las mismas para resolver situaciones motrices vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.	2.1.	EDFI.1.B.1. EDFI.1.B.2. EDFI.1.B.3. EDFI.1.C.4. EDFI.1.C.5. EDFI.1.D.4. EDFI.1.E.2.
	2.2.	EDFI.1.C.1. EDFI.1.C.2. EDFI.1.C.4. EDFI.1.C.5.
	2.3.	EDFI.1.C.1. EDFI.1.C.2. EDFI.1.C.3. EDFI.1.C.4.
3. Difundir y promover nuevas prácticas motrices, compartiendo espacios de actividad físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto hacia los participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica y proactiva ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir autónomamente al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa, fomentando la detección precoz y el conocimiento de las estrategias para abordar cualquier forma de discriminación o violencia.	3.1.	EDFI.1.B.1 EDFI.1.C.5 EDFI.1.D.2
	3.2.	EDFI.1.B.1. EDFI.1.C.5. EDFI.1.D.1. EDFI.1.D.2.
	3.3.	EDFI.1.B.3. EDFI.1.D.3. EDFI.1.D.5. EDFI.1.D.6.



		EDFI.1.E.1. EDFI.1.E.2.
4. Analizar críticamente e investigar acerca de las prácticas y manifestaciones culturales vinculadas con la motricidad según su origen y su evolución desde la perspectiva de género y desde los intereses económicos, políticos y sociales que hayan condicionado su desarrollo, practicándolas y fomentando su conservación para ser capaz de defender desde una postura ética y contextualizada los valores que transmiten.	4.1.	EDFI.1.D.3. EDFI.1.D.6. EDFI.1.E.1. EDFI.1.E.4. EDFI.1.E.5. EDFI.1.E.6.
	4.2.	EDFI.1.E.2. EDFI.1.E.3.
5. Implementar un estilo de vida sostenible y comprometido con la conservación y mejora del entorno, organizando y desarrollando acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y al deporte, y asumiendo responsabilidades en la seguridad de las prácticas, para contribuir activamente al mantenimiento y cuidado del medio natural y urbano y dar a conocer su potencial entre los miembros de la comunidad.	5.1.	EDFI.1.B.2. EDFI.1.F.1. EDFI.1.F.2. EDFI.1.F.3. EDFI.1.F.5. EDFI.1.F.6.
	5.2.	EDFI.1.B.4. EDFI.1.B.5. EDFI.1.F.1. EDFI.1.F.2. EDFI.1.F.3. EDFI.1.F.4. EDFI.1.F.6.

9. PROGRAMACIÓN DE ESO (2º y 4º ESO ). Unidades de programación= Situaciones de aprendizaje (1º y 3º ESO)

2º y 4º ESO

<b>CONTENIDOS</b>	
<b>Instrucciones 9/2020 por la que establecen aspectos de organización y funcionamiento centros de la ESO.</b>	
<b>BLOQUE DE CONTENIDOS</b>	<b>CONTENIDOS</b>
1. Salud y calidad de vida	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Control de riesgos asociados a la práctica de actividades físico-deportivas.</li> <li>- Adquisición de hábitos posturales correctos.</li> <li>- Acciones motrices.</li> <li>- Hábitos de vida saludable (alimentación, actividad física programada y descanso).</li> <li>- Estilos de vida activos.</li> <li>- Prevención de conductas y hábitos perjudiciales para la salud.</li> <li>- Técnicas básicas de respiración, relajación y alivio de la tensión y del estrés.</li> <li>- Uso responsable de las tecnologías de la información y la comunicación.</li> </ul>
2. Condición física y motriz	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollo de las capacidades físicas y motrices.</li> <li>- Regulación de la práctica de actividad física.</li> <li>- Sistemas de obtención de energía.</li> </ul>
3. Juegos y deportes	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Juegos populares, predeportivos y alternativos.</li> <li>- Deportes más desarrollados en nuestra sociedad y otros menos arraigados.</li> <li>- Favorecimiento de la motivación, el trabajo en equipo y la solidaridad del alumnado.</li> </ul>
4. Expresión Corporal	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comunicación y expresión creativa y artística a través del cuerpo.</li> <li>- Expresión y la regulación de emociones y sentimientos.</li> </ul>
5. Actividades físicas en el medio natural	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Interacción con el medio natural y urbano.</li> <li>- Valoración de los beneficios positivos del uso, la integración de estos en su vida cotidiana y la necesidad de su conservación.</li> </ul>

**TEMPORALIZACIÓN DE LAS UDIS PROPUESTAS:**

1º TRIMESTRE: 14 SEMANAS

2º TRIMESTRE: 12 SEMANAS

3º TRIMESTRE: 11 SEMANAS

## PROGRAMACIÓN DE LOS CONTENIDOS POR EVALUACIONES EN LA ESO

2º ESO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
<b>1º TRIMESTRE</b>	UD 1: Calentamiento específico	5 y 6
	UD 2: Condición Física. Las CFB II	4 y 5
	UD 3: Ultimate	3
<b>2º TRIMESTRE</b>	UD 4: Danzas del mundo	2 y 7
	UD 5: Parkour	1 y 10
	UD 6: Palas	3
<b>3º TRIMESTRE</b>	UD 7: Frontón	7 y 8
	UD 8: Voleibol	3
	UD 9: Malabares	1 y 2
Durante todo el curso	UD 10: Senderismo	8

4º ESO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
<b>1º TRIMESTRE</b>	UD 1: Planes de entreno autónomos. Mediciones personales. Establecimiento de objetivos	4 Y 5
	UD 2: Condición Física. CFS	1 Y 5
	UD 3: Ultimate	3
<b>2º TRIMESTRE</b>	UD 4: Competiciones y torneos/ actividades grupales: Step, aerobox, zumba, aerobic, etc.	7 y 8
	UD 5: Fútbol	3 y 9
	UD 6: Interlacrosse	3
<b>3º TRIMESTRE</b>	UD 7: Atletismo	1, 10
	UD 8: Bachata y Salsa	2 y 12
	UD 9: Circo/Capoeira	2 y 11

Durante todo el curso	UD 10: Senderismo	8
-----------------------	-------------------	---

## 1º Y 3º ESO Unidades de programación= Situaciones de aprendizaje

### SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Según establece el RD 217/2022 La adquisición y el desarrollo de las competencias clave del Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, que se concretan en las competencias específicas de cada materia o ámbito de la etapa, se verán favorecidos por metodologías didácticas que reconozcan al alumnado como agente de su propio aprendizaje.

Para ello es imprescindible la implementación de propuestas pedagógicas que, partiendo de **los centros de interés de los alumnos y alumnas**, les permitan **construir el conocimiento con autonomía y creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencias**. Las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas materias o ámbitos mediante **tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión crítica y la responsabilidad**.

Dichas situaciones deben estar bien **contextualizadas** y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad. Asimismo, deben estar compuestas por **tareas complejas cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes**. Con estas situaciones se busca ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar y aplicar lo aprendido en **contextos cercanos a la vida real**. Así planteadas, las situaciones constituyen un componente que, alineado con los principios del Diseño universal para el aprendizaje, permite **aprender a aprender y sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida**, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se **ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado**. El diseño de estas situaciones debe suponer la transferencia de los aprendizajes adquiridos por parte del alumnado, posibilitando la articulación coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de esta etapa.

Las **situaciones deben partir del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integren diversos saberes básicos**. Además, deben proponer tareas o actividades que favorezcan **diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos**, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado. Su

puesta en práctica debe implicar **la producción y la interacción verbal** e incluir el uso de recursos auténticos **en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales**. Las situaciones de aprendizaje deben fomentar aspectos relacionados con el **interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática, esenciales** para que el alumnado sea capaz de responder con eficacia a los retos del siglo XXI.

### **Situaciones de aprendizaje y orientaciones para su diseño.**

1. Teniendo en cuenta el apartado f) del artículo 2 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, las situaciones de aprendizaje implican la realización de un conjunto de actividades articuladas que los docentes llevarán a cabo para lograr que el alumnado desarrolle las competencias específicas en un contexto determinado.
2. La metodología tendrá un carácter fundamentalmente activo, motivador y participativo, partirá de los intereses del alumnado, favorecerá el trabajo individual, cooperativo y el aprendizaje entre iguales y la utilización de enfoques orientados desde una perspectiva de género, e integrará en todas las materias referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato.
3. Las situaciones de aprendizaje serán diseñadas de manera que permitan la integración de los aprendizajes, poniéndolos en relación con distintos tipos de saberes básicos y utilizándolos de manera efectiva en diferentes situaciones y contextos.
4. La metodología aplicada en el desarrollo de las situaciones de aprendizaje estará orientada al desarrollo de competencias específicas, a través de situaciones educativas que posibiliten, fomenten y desarrollen conexiones con las prácticas sociales y culturales de la comunidad.
5. En el desarrollo de las distintas situaciones de aprendizaje se favorecerá el desarrollo de actividades y tareas relevantes, haciendo uso de recursos y materiales didácticos diversos.
6. En el planteamiento de las distintas situaciones de aprendizaje se garantizará el funcionamiento coordinado de los docentes, con objeto de proporcionar un enfoque interdisciplinar, integrador y holístico al proceso educativo.

En Andalucía la INSTRUCCIÓN CONJUNTA 1 /2022, DE 23 DE JUNIO, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVA Y DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL, POR LA QUE SE ESTABLECEN ASPECTOS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO PARA LOS CENTROS QUE IMPARTAN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA PARA EL CURSO 2022/2023 incide en que las situaciones de aprendizaje deberán **partir de experiencias previas**, estar convenientemente **contextualizadas** y ser muy respetuosas con el proceso de **desarrollo integral del alumnado** en todas sus dimensiones, teniendo en cuenta sus potencialidades, intereses y necesidades, así como las diferentes formas de comprender la realidad en cada momento de la etapa.

Las situaciones de aprendizaje deben **plantear un reto o problema de cierta complejidad** en función de la edad y el desarrollo del alumnado, cuya resolución creativa implique la movilización de manera **integrada de los saberes básicos (conocimientos, destrezas y actitudes)**, a partir de la realización **de distintas tareas y actividades**.

El planteamiento deberá ser claro y preciso en cuanto a los **objetivos** que se espera conseguir y los **saberes básicos** que hay que movilizar. El escenario de desarrollo estará bien definido y facilitará la interacción entre iguales, para que el alumnado pueda asumir **responsabilidades individuales y trabajar en equipo** en la resolución del reto planteado, desarrollando una actitud cooperativa y aprendiendo a resolver de manera adecuada los posibles conflictos que puedan surgir.

Estas situaciones favorecerán la **transferencia de los aprendizajes adquiridos a la resolución de un problema de la realidad cotidiana del alumnado**, en función de su progreso madurativo.

En su diseño, se debe facilitar **el desarrollo progresivo de un enfoque crítico y reflexivo**, así como el abordaje de aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad, el respeto a la diferencia o la convivencia, iniciándose en el diálogo y la búsqueda de consenso.

De igual modo, se deben tener en cuenta las condiciones personales, sociales o culturales de niños y niñas, para detectar y dar respuesta a los elementos que pudieran generar exclusión.

El profesorado y el personal educador y formador debe proponer retos que hay que resolver, bien contextualizados y basados en experiencias significativas, en escenarios concretos y teniendo en cuenta que la interacción con los demás debe jugar un papel de primer orden. El alumnado enfrentándose a estos retos irán estableciendo relaciones entre sus aprendizajes, lo cual les permitirá desarrollar progresivamente sus habilidades lógicas y matemáticas de medida, relación, clasificación, ordenación y cuantificación; primero, ligadas a sus intereses particulares y, progresivamente, formando parte de situaciones de aprendizaje que atienden también a los intereses grupales y colectivos.

A continuación, se presenta un esquema de procedimiento a seguir para el diseño de situaciones de aprendizaje:

1. Localización de un centro de interés.
2. Justificación de la propuesta.
3. Descripción del producto final, reto o tarea que se pretende desarrollar.
4. Concreción curricular.
5. Secuenciación didáctica.
6. Medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales.
7. Evaluación de los resultados y del proceso.

Si entramos más en detalle, podemos introducir un poco cada una de las partes del esquema:

1. Localización de un centro de interés. Buscar una situación o temática que para el alumnado se considere importante en su quehacer diario y resulte motivadora en sí misma. Por ejemplo: “Los animales que conocemos”, “Las cosas que nos gusta comer”, “Una excursión a “....

2. Justificación de la propuesta. La elección de la temática no puede estar falta de justificación. Debemos apoyarnos en los objetivos de la etapa y en los principios generales y pedagógicos para buscar los argumentos que den fundamento a la propuesta. Por ejemplo: el desarrollo afectivo, la gestión emocional, los hábitos de vida saludable y de control corporal, la Conserjería de Desarrollo Educativo del I.E.S. Julio Rodríguez ...

3. Descripción del producto final, reto o tarea que se pretende desarrollar. La descripción debe explicitar lo que se pretende realizar sin olvidar detalles tan importantes como el contexto en el que se debe conseguir, breve referencia al escenario, los medios o herramientas necesarios, etc. Por ejemplo: excursión a..., la exposición sobre..., el montaje o collage centrado en ..., el libro de ..., la fiesta para celebrar ..., la decoración de..., etc.

4. Concreción curricular. Será el elemento que conectará la situación de aprendizaje con los elementos del currículo. Recogeremos aquí las competencias específicas, que serán el punto de partida o el eje de la concreción, los criterios de evaluación, los saberes básicos y los descriptores del Perfil competencial al término de segundo curso y del Perfil de salida al término de la Enseñanza Básica que se pretenden desarrollar. Estos últimos son los que deben servir como punto de partida y fundamentar el resto de decisiones curriculares, las estrategias y orientaciones metodológicas en la práctica y servir de referencia de cara a la evaluación interna y externa de los aprendizajes del alumnado, quedando así patente que las

actividades a realizar conectan con el fin último de la tarea educativa, el desarrollo de las competencias y la movilización de saberes básicos necesarios para ello. En definitiva, el “para qué”.

5. Secuenciación didáctica. Explicación breve de “cómo”, “con qué”, “cuándo”, “dónde”, etc., se va a desarrollar el proceso de enseñanza aprendizaje. Se trata de recoger de manera resumida las tareas y actividades a realizar para la motivación, el desarrollo, la consolidación y la aplicación de la práctica educativa, definiendo tanto los escenarios y los recursos necesarios para llevarlas a cabo como la forma de agrupamiento del alumnado. Es importante hacer referencia a los procesos cognitivos que se verán involucrados.

6. Medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales. Las medidas, tanto generales como específicas, que se van a aplicar, vistas desde la inclusión educativa y la aplicación de los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje. Es importante hacer referencia al principio y a las pautas concretas para el desarrollo y la aplicación de las medidas que se prevén.

7. Evaluación de los resultados y del proceso. Para que la evaluación no se desvincule del marco curricular, deberán anotarse los criterios de evaluación de las diferentes materias que están vinculados con las competencias específicas que se desean desarrollar en esta situación de aprendizaje. Para concretar, es conveniente proponer tanto los instrumentos (observación sistemática, registro anecdótico, portfolio, etc.) como las rúbricas necesarias que facilitarán el proceso de evaluación, las pautas para la evaluación de las medidas generales o específicas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales y los descriptores del Perfil competencial al término de segundo curso y del Perfil de salida al término de la Enseñanza Básica, según el nivel de desempeño correspondiente. Por último, aunque no menos importante, se debe dejar expresado el procedimiento para la evaluación de la práctica docente, haciendo explícitos tanto los indicadores de medida como los instrumentos o evidencias a utilizar.

En definitiva, diseñar una situación de aprendizaje requiere que desde los principios generales y pedagógicos de la Etapa se alineen los elementos curriculares en favor del desarrollo de las competencias mediante la realización de tareas y actividades significativas y motivadoras, que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado. La puesta en práctica de sucesivas situaciones de aprendizaje convenientemente secuenciadas, partiendo de una o varias competencias específicas de una o varias materias, tomando siempre como referencia el Perfil competencial al término de segundo curso y el Perfil de salida al término de la Enseñanza Básica y considerando la transversalidad de las competencias y saberes, permite que el aprendizaje sea transferible a cualquier contexto personal, social y académico de la vida del alumnado y, por lo tanto, sentar las bases del aprendizaje permanente.

<b>ESQUEMA DE SITUACIÓN DE APRENDIZAJE</b>		
<b>1. IDENTIFICACIÓN</b>		
<b>CURSO</b>	<b>TÍTULO O TAREA:</b>	
	<b>TEMPORALIZACIÓN:</b>	
<b>2. JUSTIFICACIÓN</b>		
<b>3. DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL</b>		
<b>4. CONCRECIÓN CURRICULAR</b>		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS		
MATERIA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
ORIENTACIONES PARA LA COMPETENCIA ESPECÍFICA		
CONEXIÓN CON EL PERFIL COMPETENCIAL AL FINALIZAR SEGUNDO CURSO/PERFIL DE SALIDA		

<b>5. SECUENCIACIÓN DIDÁCTICA</b>			
ACTIVIDADES (TIPOS Y CONTEXTOS)	EJERCICIOS (RECURSOS Y PROCESOS COGNITIVOS)		
<b>6. MEDIDAS DE ATENCIÓN EDUCATIVA ORDINARIA A NIVEL DE AULA</b>			
Medidas generales. Medidas específicas. Adaptaciones DUA			
PRINCIPIOS DUA	PAUTAS DUA		



<b>7. VALORACIÓN DE LO APRENDIDO</b>						
PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE						
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE OBSERVACIÓN	RÚBRICAS				
		Insuficiente (IN) Del 1 al 4	Suficiente (SU) Entre 5 y 6	Bien (BI) Entre 6 y 7	Notable (NT) Entre el 7 y el 8	Sobresaliente (SB) Entre el 9 y el 10
EVALUACIÓN VALORACIÓN MEDIDAS DUA PARA LA DIVERSIDAD						
NIVEL DESEMPEÑO COMPETENCIAL						
PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE						
Indicador			Instrumento			

**Selección y secuenciación Unidades de programación 1º ESO. (37 sesiones)**

Situación de aprendizaje 1: DISEÑAMOS NUESTRO CALENTAMIENTO

Situación de aprendizaje 2: CUIDO DE MI SALUD Y DE LAS PERSONAS QUE ME RODEAN.

Situación de aprendizaje 3: HABLAMOS DE POSTURA Y NO DE POSTUREO.

Situación de aprendizaje 4:¡A BAILAR, A BAILAR LA PRIMERA!

Situación de aprendizaje 5: LA ALIMENTACIÓN DE UN DEPORTISTA

Situación de aprendizaje 6: CITIUS, ALTIUS, FORTIUS

Situación de aprendizaje 7: CORRO, SALTO, LANZO.

Situación de aprendizaje 8: NOS DIVERTIMOS JUGANDO

Situación de aprendizaje 9: CONOCEMOS UN DEPORTE DE COOPERACIÓN-OPOSICIÓN. VOLEIBOL

Situación de aprendizaje 10: DANZAMOS POR EL MUNDO.

Situación de aprendizaje 11: DESCUBRIENDO LAS HUELLAS DE NUESTROS ANTEPASADOS

Situación de aprendizaje 12: NOS CONVERTIMOS EN MONITORES DE ZUMBA.

Situación de aprendizaje 13: CONSTRUCTORES DE MATERIAL DEPORTIVO PARA DESARROLLAR JUEGOS DE ADVERSARIO.

Situación de aprendizaje 14: CONOCEMOS LOS ESPACIOS DEPORTIVOS EQUIPADOS, ESPACIOS URBANOS Y ESPACIOS NATURALES DEL ENTORNO PRÓXIMO.

# Temporalización de las SdA. Concreción de saberes básicos y relaciones curriculares. 1º ESO.

1º ESO		Saberes Básicos	Criterios de Evaluación
<b>1º Trimestre</b>	<b>Situación de aprendizaje 1: DISEÑAMOS NUESTRO CALENTAMIENTO</b> <b>(6 sesiones)</b> Del 19 al 29 de septiembre de 2022	EFI.2.A.1.2 EFI.2.A.1.6. EFI.2.A.2. EFI.2.A.3.1. EFI.2.A.3.2. EFI.2.A.3.3. EFI.2.B.4. EFI.2.B.6. EFI.2.C.1.1. EFI.2.C.3. EFI.2.D.1.1 EFI.2.D.1.2. EFI.2.D.1.3. EFI.2.D.1.4. EFI.2.D.2.2. EFI.2.F.1	1.1 1.2 1.3 1.5 1.6 2.1 2.2 2.3 3.1 3,2 3.3
	<b>Situación de aprendizaje 2: CUIDO DE MI SALUD Y DE LAS PERSONAS QUE ME RODEAN.</b> <b>(11 sesiones)</b> Del 3 al 27 de octubre de 2022	EFI.2.A.1.1. EFI.2.A.1.2. EFI.2.A.1.8. EFI.2.A.2.1. EFI.2.A.3.1. EFI.2.A.3.2. EFI.2.A.3.3. EFI.2.B.3. EFI.2.B.4. EFI.2.B.5. EFI.2.B.6. EFI.2.B.7. EFI.2.B.8.1. EFI.2.B.8.2. EFI.2.B.8.3 EFI.2.B.8.4. EFI.2.B.8.5. EFI.2.D.1.1. EFI.2.D.1.2. EFI.2.D.1.3. EFI.2.D.1.4. EFI.2.D.2.1.	1.1 1.2 1.3 1.4 1.5 1.6 2.1 3.1 3,2 3.3
	<b>Situación de aprendizaje 3: HABLAMOS DE POSTURA Y NO DE POSTUREO.</b> <b>(5 sesiones)</b> Del 2 al 10 de noviembre de 2022	EFI.2.A.1.4. EFI.2.A.1.5. EFI.2.A.2.2. EFI.2.B.3. EFI.2.B.6. EFI.2.B.8.1.	1.1 1.2 1.3 1.4 1.5 1.6 3.3

	<p><b>Situación de aprendizaje 4: ¡A BAILAR, A BAILAR LA PRIMERA!</b> (3 sesiones) Del 14 al 17 de noviembre de 2022</p>	<p>EFI.2.A.2.2. EFI.2.A.3.1. EFI.2.A.3.2. EFI.2.A.3.3. EFI.2.C.2. EFI.2.E.1. EFI.2.E.2. EFI.2.E.3.1. EFI.2.E.4. EFI.2.E.5.</p>	<p>1.1 1.5 2.1 2.3 3.1 3.3 4.1 4.2 4.3</p>
	<p><b>Situación de aprendizaje 5: LA ALIMENTACIÓN DE UN DEPORTISTA</b> (5 sesiones) Del 21 al 30 de noviembre de 2022</p>	<p>EFI.2.A.1.3. EFI.2.A.2.2. EFI.2.A.3.4. EFI.2.B.5. EFI.2.B.6. EFI.2.B.7. EFI.2.E.5.</p>	<p>1.2 1.4 1.5 1.6 3.3 4.2 4.3</p>
	<p><b>Situación de aprendizaje 6: CITIUS, ALTIUS, FORTIUS</b> (6 sesiones) Del 1 al 21 de diciembre de 2022.</p>	<p>FI.2.A.1.2. EFI.2.A.2.2. EFI.2.A.3.1.. EFI.2.A.3.2. EFI.2.A.3.3. EFI.2.B.1. EFI.2.B.4. EFI.2.B.5. EFI.2.B.8. EFI.2.C.1.1.</p>	<p>1.1 1.2 1.3 1.5 1.6 2.1 2.2 2.3 3.1 3.2</p>
		<p>EFI.2.C.3. EFI.2.D.1.1. EFI.2.D.1.2. EFI.2.D.1.3. EFI.2.D.1.4. EFI.2.D.2.1. EFI.2.D.2.2. EFI.2.D.2.4.</p>	<p>3.3 4.3</p>
	Autoevaluación: (1 sesión). 22 de diciembre de 2022		
<b>2º Trimestre</b>	<p><b>Situación de aprendizaje 7: CORRO, SALTO, LANZO.</b> (9 sesiones) Del 09 al 26 de enero de 2023. Técnica de carrera, lanzamiento de jabalina y salto de longitud</p>	<p>EFI.2.A.2.2. EFI.2.A.3.1. EFI.2.A.3.2. EFI.2.A.3.3. EFI.2.B.1.</p>	<p>1.1 1.5 1.6 2.1 2.2</p>

	EFI.2.B.4. EFI.2.B.6. EFI.2.B.8. EFI.2.C.1.1. EFI.2.C.2. EFI.2.C.3. EFI.2.C.4. EFI.2.C.5. EFI.2.C.6. EFI.2.D.1.1.1. EFI.2.D.1.2. EFI.2.D.1.3. EFI.2.D.1.4. EFI.2.D.2.3. EFI.2.E.5. EFI.2.F.2.	2.3 3.1 3.2 3.3 4.2
<b>Situación de aprendizaje 8: NOS DIVERTIMOS JUGANDO.</b> (12 sesiones) Del 30 de enero al 23 de febrero de 2023. Juegos cooperativos. Juegos alternativos. Juegos coeducativos. Juegos populares y tradicionales.	EFI.2.A.3.1. EFI.2.A.3.2. EFI.2.A.3.3. EFI.2.C.5. EFI.2.C.6. EFI.2.D.1.1. EFI.2.D.1.2. EFI.2.D.1.3. EFI.2.D.1.4. EFI.2.D.2.1. EFI.2.D.2.2. EFI.2.D.2.3. EFI.2.D.2.4. EFI.2.E.1. EFI.2.E.2.	1.1 1.5 2.1 2.2 2.3 3.1 3.2 3.3 4.1
<b>Situación de aprendizaje 9: CONOCEMOS UN DEPORTE DE COOPERACIÓN-OPOSICIÓN. VOLEIBOL</b> (13 sesiones) Del 1 al 29 de marzo de 2023	EFI.2.A.2.2. EFI.2.A.3.1. EFI.2.A.3.2. EFI.2.A.3.3. EFI.2.B.1. EFI.2.C.1.2. EFI.2.C.1.5. EFI.2.C.2. EFI.2.C.3. EFI.2.C.4. EFI.2.C.6. EFI.2.D.1.1. EFI.2.D.1.2. EFI.2.D.1.3. EFI.2.D.1.4. EFI.2.D.2.1. EFI.2.D.2.2. EFI.2.D.2.3. EFI.2.D.2.4. EFI.2.E.5.	1.1 1.5 2.1 2.2 2.3 3.1 3.2 3.3 4.2
Autoevaluación (1 sesión) 30 de marzo 2023		

<b>3º Trimestre</b>	<b>Situación de aprendizaje 10: DANZAMOS POR EL MUNDO.</b> (9 sesiones) Del 10 al 27 de abril de 2023	EFI.2.A.2.2. EFI.2.A.3.1. EFI.2.A.3.2. EFI.2.A.3.3. EFI.2.B.4. EFI.2.C.2. EFI.2.D.1.1. EFI.2.D.1.2. EFI.2.D.2.1. EFI.2.E.1. EFI.2.E.2. EFI.2.E.3. EFI.2.E.3.1. EFI.2.E.3.2. EFI.2.E.4. EFI.2.E.5.	1.1 1.5 2.1 2.3 3.1 3.2 3.3 4.1 4.2 4.3
	<b>Situación de aprendizaje 11: DESCUBRIENDO LAS HUELLAS DE NUESTROS ANTEPASADOS</b> (5 sesiones) Del 3 al 11 de mayo de 2023	EFI.2.A.2-1 EFI.2.A.3.1 EFI.2.A.3.2 EFI.2.B.5. EFI.2.B.6. EFI.2.B.7. EFI.2.B.8.1. EFI.2.B.8.2.. EFI.2.C.3. EFI.2.F.1. EFI.2.F.2. EFI.2.F.3. EFI.2.F.4. EFI.2.F.6.. EFI.2.F.7. EFI.2.F.8.	1.1 1.3 1.4 1.5 1.6 2.1 2.3 3.1 3.3 5.1 5.2
	<b>Situación de aprendizaje 12: NOS CONVERTIMOS EN MONITORES DE ZUMBA.</b> (8 sesiones) Del 15 al 31 de mayo de 2023	EFI.2.A.2.2. EFI.2.A.3.1. EFI.2.A.3.2. EFI.2.A.3.3. EFI.2.B.4. EFI.2.C.2. EFI.2.D.1.1. EFI.2.D.1.2. EFI.2.E.1. EFI.2.E.2. EFI.2.E.3. EFI.2.E.3.1. EFI.2.E.3.2. EFI.2.E.4. EFI.2.E.5.	1.1 1.5 2.1 2.3 3.1 3.2 3.3 4.1 4.2 4.3

	<p><b>Situación de aprendizaje 13: CONSTRUCTORES DE MATERIAL DEPORTIVO PARA DESARROLLAR JUEGOS DE ADVERSARIO.</b>  (4 sesiones)  Del 1 al 8 de junio de 2023</p>	<p>EFI.2.A.3.2.  EFI.2.B.2  EFI.2.C.1.3.  EFI.2.C.1.4.  EFI.2.C.4.  EFI.2.C.5.  EFI.2.C.6.  EFI.2.D.2.2.  EFI.2.F.5.</p>	<p>2.1  2.2  2.3  3.1  3.2  5.1</p>
	<p><b>Situación de aprendizaje 14: CONOCEMOS LOS ESPACIOS DEPORTIVOS EQUIPADOS, ESPACIOS URBANOS Y ESPACIOS NATURALES DEL ENTORNO PRÓXIMO.</b>  (5 sesiones)  Del 12 al 21 de junio de 2023</p>	<p>EFI.2.B.6  EFI.2.B.7  EFI.2.B.8  EFI.2.C.3.  EFI.2.C.4.  EFI.2.C.5.  EFI.2.C.6.  EFI.2.D.1.2.  EFI.2.D.2.1.  EFI.2.D.2.2.  EFI.2.D.2.3.  EFI.2.F.1.  EFI.2.F.2.  EFI.2.F.3.  EFI.2.F.4.  EFI.2.F.6.  EFI.2.F.7.  EFI.2.F.8.</p>	<p>1.3  1.4  1.6  2.1  2.2  2.3  3.1  3.2  3.3  5.1  5.2</p>
	<p>Autoevaluación (1 sesión) 22 de junio de 2023</p>		

### **Selección y secuenciación Unidades de programación 3º ESO. (37 sesiones)**

Situación de aprendizaje 1: ¿TODO EL DEPORTE ES SALUDABLE?

Situación de aprendizaje 2: UN MES PARA MEJORAR

Situación de aprendizaje 3: CAROLINA, UNA FUERA DE SERIE

Situación de aprendizaje 4: LAS SEVILLANAS TAMBIÉN SON NUESTRAS

Situación de aprendizaje 5: ANDALUCES Y ANTORCHAS

Situación de aprendizaje 6: VOLEIBOL

Situación de aprendizaje 7: ACROSPORT

Situación de aprendizaje 8: INTERCROSSE, ¡ALGO NUEVO!

Situación de aprendizaje 9: ¿DÓNDE ESTOY?

Situación de aprendizaje 10: EXPRESIÓN + FÍSICO, 2X1

**Temporalización de las SdA. Concreción de saberes básicos y relaciones curriculares.  
3ºESO.**

<b>3ºESO</b>		<b>Saberes Básicos</b>	<b>Criterios de Evaluación</b>
<b>1º Trimestre</b>	<b>Situación de aprendizaje 1: ¿TODO EL DEPORTE ES SALUDABLE?</b>	EFI.4.A.1.1. EFI.4.A.1.3. EFI.4.A.1.4. EFI.4.A.1.5. EFI.4.B.3. EFI.4.A.1.6. EFI.4.A.2.1 EFI.4.A.2.2.	1.1 1.2 1.5
	<b>Situación de aprendizaje 2: UN MES PARA MEJORAR</b>	EFI.4.B.5. EFI.4.A.1.2. EFI.4.B.2. EFI.4.A.3.2. EFI.4.A.3.3. EFI.4.B.6. EFI.4.D.2.3. EFI.4.E.5	1.1 1.2 1.5
	<b>Situación de aprendizaje 3: CAROLINA, UNA FUERA DE SERIE</b>	EFI.4.B.2. EFI.4.B.3. EFI.4.B.7. EFI.4.C.1.1. EFI.4.C.4. EFI.4.A.3.1. EFI.4.D.1. EFI.4.D.2.2.	1.3 2.3 3.1
	Autoevaluación: (1 sesión). 22 de diciembre de 2022		
<b>2º Trimestre</b>	<b>Situación de aprendizaje 4: LAS SEVILLANAS TAMBIÉN SON NUESTRAS</b>	EFI.4.B.5. EFI.4.B.6. EFI.4.B.4. EFI.4.E.2. EFI.4.E.4.	1.6 3.2 4.3



	<b>Situación de aprendizaje 5: ANDALUCES Y ANTORCHAS</b>	EFI.4.B.5. EFI.4.B.6. EFI.4.A.2.2. EFI.4.E.1. FI.4.E.6. EFI.4.E.7 EFI.4.A.3.3. EFI.4.E.5.	1.6 4.1 4.2
	<b>Situación de aprendizaje 6: VOLEIBOL</b>	EFI.4.C.1.1 EFI.4.C.1.2. EFI.4.C.6. EFI.4.D.1. EFI.4.C.2. EFI.4.C.3. EFI.4.C.5. EFI.4.D.1 EFI.4.D.2.1.	2.1 2.3 3.3
	<b>Situación de aprendizaje 7: ACROSPORT</b>	EFI.4.B.8 EFI.4.C.2. EFI.4.E.3. EFI.4.F.3. EFI.4.F.4. EFI.4.F.5.	1.4 4.3 5.1
	Autoevaluación (1 sesión) 30 de marzo 2023		
<b>3º Trimestre</b>	<b>Situación de aprendizaje 8: INTERCROSSE, ¡ALGO NUEVO!</b>	EFI.4.C.1.1. EFI.4.C.1.3. EFI.4.C.1.4. EFI.4.C.1.5. EFI.4.D.2.1. EFI.4.D.2.3. EFI.4.D.1	2.2 3.1 3.3
	<b>Situación de aprendizaje 9: ¿DÓNDE ESTOY?</b>	EFI.4.B.2. EFI.4.B.3. EFI.4.B.7. EFI.4.B.8 EFI.4.C.4. EFI.4.C.5. EFI.4.B.7. EFI.4.F.1. EFI.4.F.2. EFI.4.F.3. EFI.4.F.4. EFI.4.F.7.	1.3 1.4 2.2 5.2
	<b>Situación de aprendizaje 10: EXPRESIÓN + FÍSICO</b>	EFI.4.B.1. EFI.4.B.4. EFI.4.C.5. EFI.4.D.2.1. EFI.4.C.5. EFI.4.D.2.1.	2.1 3.2

		EFI.4.E.4.	
	Autoevaluación (1 sesión) 22 de junio de 2023		

## 10. PROGRAMACIÓN 1º BACHILLERATO:

<b><i>1º BACHILLERATO</i></b>		
<b>1º EVALUACIÓN</b>	<b>2º EVALUACIÓN</b>	<b>3º EVALUACIÓN</b>
- S. Aprendizaje 1: Tonificación postural. - S. Aprendizaje 2: Fuerza y velocidad. - S. Aprendizaje 3 : Resistencia y flexibilidad. - S. Aprendizaje 4: Mi plan de entrenamiento. - S. Aprendizaje 5: Relajación / respiración - S. Aprendizaje 6: Balonmano	- S. Aprendizaje 7: EC: El musical - S. Aprendizaje 8: Bádminton - S. Aprendizaje 9: Baloncesto	- S. Aprendizaje 10: Juegos y deportes alternativos (ultimate, rugby tag...) - S. Aprendizaje 11: Voleibol - S. Aprendizaje 12: Actv medio natural

## 11. EVALUACIÓN

1. El profesorado llevará a cabo la evaluación del alumnado, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas u objetivos de la materia, según corresponda.

2. Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado. Se fomentarán los procesos de coevaluación y autoevaluación del alumnado.

3. En los cursos primero y tercero, los criterios de evaluación han de ser medibles, por lo que se han de establecer mecanismos objetivos de observación de las acciones que describen, así como indicadores claros, que permitan conocer el grado de desempeño de cada criterio. Para ello, se establecerán indicadores de logro de los criterios, en soportes tipo rúbrica. Los grados o indicadores de desempeño de los criterios de evaluación de los cursos impares de esta etapa se habrán de ajustar a las graduaciones de insuficiente (del 1 al 4), suficiente (del 5 al 6), bien (entre el 6 y el 7), notable (entre el 7 y el 8) y sobresaliente (entre el 9 y el 10).

4. Estos indicadores del grado de desarrollo de los criterios de evaluación o descriptores deberán ser concretados en las programaciones didácticas y matizados en base a la evaluación inicial del alumnado y de su contexto. Los indicadores deberán reflejar los procesos cognitivos y contextos de aplicación, que están referidos en cada criterio de evaluación.

5. En los cursos primero y tercero, la totalidad de los criterios de evaluación contribuyen en la misma medida, al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar el grado de desarrollo de la misma.

6. En los cursos primero y tercero, los criterios de calificación estarán basados en la superación de los criterios de evaluación y, por tanto, de las competencias específicas, y estarán recogidos en las programaciones didácticas.

### **11.1 Evaluación del alumnado**

**La evaluación del alumnado tiene que ser continua, formativa e integradora, y debe tener en cuenta las adecuaciones y las personalizaciones realizadas con el ACNEAE y, en el caso de que lo tenga, en el PAP.**

En este sentido, es imprescindible diseñar unos instrumentos de evaluación adecuados y variados que faciliten el seguimiento por parte del profesorado y la reflexión y la autorregulación del alumnado. Entre los instrumentos de evaluación estarían: **los dosieres de aprendizaje; las rúbricas; las listas de comprobación; los cuadernos de campo; los diarios de trabajo; el cuaderno de trabajo en el laboratorio; las exposiciones orales; los ensayos escritos; las entrevistas; o los debates.** En todo caso, las situaciones de evaluación deberán promover que el alumnado exprese su conocimiento utilizando diferentes vías, orales, escritas, gráficas y audiovisuales.

Finalmente, respecto a **la evaluación sumativa**, se deberá tener siempre en cuenta la accesibilidad en la presentación, los tiempos y los ritmos, y habrá que ajustarse en cada caso, a las características y necesidades del alumnado.

Las técnicas de evaluación que emplearemos serán diversas e incluyen: la observación, los intercambios orales en clase, la revisión de determinadas actividades y/o trabajos escritos (obligatorios y voluntarios), y las pruebas prácticas y escritas. Con respecto a éstas últimas, como Departamento las homogeneizaremos y calibraremos y para ello, realizaremos estas actuaciones en relación con las pruebas escritas.

Asimismo, para la evaluación del alumnado **se tendrán en consideración los criterios y procedimientos de evaluación, calificación y promoción** incluidos en el proyecto educativo del centro. **En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado del primer y tercer curso de la etapa, deberá tenerse en cuenta el grado de consecución de las competencias específicas de cada materia, a través de la superación de los criterios de evaluación** que tiene asociados. Los criterios de evaluación se relacionan de manera directa con las competencias específicas e indicarán el grado de desarrollo de las mismas tal y como se dispone en el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo.

**Evaluación Inicial.** La evaluación inicial será competencial, basada en la observación, tendrá como referente las competencias específicas de las materias o ámbitos, y será contrastada con los descriptores operativos del Perfil competencial y el Perfil de salida que servirán de referencia para la toma de decisiones. Para ello se usará principalmente la observación diaria, así como otras herramientas. Los resultados de esta evaluación no figurarán como calificación en los documentos oficiales de evaluación.

### **Evaluación continua.**

Se entenderá por evaluación continua aquella que se realiza durante todo el proceso de aprendizaje, permitiendo conocer el proceso de aprendizaje del alumnado antes, durante y a la finalización del mismo, realizando ajustes y cambios en la planificación del proceso de enseñanza-aprendizaje, si se considera necesario.

La evaluación continua será realizada por el equipo docente que actuará de manera colegiada a lo largo del proceso de evaluación y en la adopción de las decisiones resultantes del mismo.

Al término de cada trimestre, en el proceso de evaluación continua llevado a cabo, se valorará el progreso de cada alumno y alumna en las diferentes materias en la sesión de evaluación de seguimiento que corresponda. Los resultados de estas sesiones se recogerán en la correspondiente acta parcial.

En las sesiones de evaluación, el profesor o profesora responsable de cada materia decidirá la calificación de la misma.

El tutor o la tutora de cada grupo levantará acta del desarrollo de las sesiones de evaluación, en la que se harán constar las decisiones y los acuerdos adoptados, así como las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales aplicadas a cada alumno o alumna.

Se considerarán sesiones de evaluación continua o de seguimiento, las reuniones del equipo docente de cada grupo de alumnos y alumnas, coordinadas por la persona que ejerza la tutoría y, en ausencia de esta, por la persona que designe la dirección del centro, con la finalidad de intercambiar información sobre el progreso educativo del alumnado y adoptar decisiones de manera consensuada y colegiada, orientadas a la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje y de la propia práctica docente. Para el desarrollo de estas sesiones, el equipo docente podrá recabar el asesoramiento del departamento de orientación educativa del centro.

Estas reuniones se realizarán al menos dos veces a lo largo del curso, una al finalizar el primer trimestre y otra al finalizar el segundo trimestre.

La valoración de los resultados derivados de estas decisiones y acuerdos constituirá el punto de partida de la siguiente sesión de evaluación de seguimiento o de evaluación ordinaria, según proceda.

### **Evaluación a la finalización de cada curso.**

Al término de cada curso de la etapa, en el proceso de evaluación continúa llevado a cabo, se valorará el progreso de cada alumno y alumna en las diferentes materias o, en su caso, ámbitos. El profesorado de cada materia o ámbito decidirá si el alumno o alumna ha alcanzado el adecuado grado de adquisición de las competencias correspondientes.

En la última sesión de evaluación o evaluación ordinaria se formularán las calificaciones finales de las distintas materias o ámbitos del curso, expresadas tanto en términos cuantitativos como en términos cualitativos. Las calificaciones de las materias pendientes de cursos anteriores se consignarán, en cada uno de los cursos de la etapa, en las actas de evaluación, en el expediente y en el historial académico del alumno o alumna.

**Si al finalizar el correspondiente curso escolar, el alumno o alumna tuviera la materia pendiente, el profesor responsable de la misma elaborará un informe en el que se detallarán, al**

menos, las competencias específicas y los criterios de evaluación no superados. Este informe será entregado a los padres, madres o tutores, tutoras legales al finalizar el curso o al alumnado si este es mayor de edad, sirviendo de referente para el programa de refuerzo del curso posterior o del mismo, en caso de repetición.

La superación o no de los programas será tomada en cuenta a los efectos de promoción y titulación. En caso de que se determine un único programa de refuerzo para varias materias, estas han de ser detalladas en el mismo.

Será responsable del seguimiento de este programa el tutor o tutora en todos aquellos casos en los que el alumno tenga más de una materia pendiente. En caso de que se decida que el alumnado tenga un único programa de refuerzo, su seguimiento será responsabilidad del profesor o profesora del departamento que le imparte la materia durante el presente curso.

El alumnado con materias pendientes deberá realizar los programas de refuerzo y superar la evaluación correspondiente. Una vez superada dicha evaluación, los resultados obtenidos se extenderán en la correspondiente acta de evaluación, en el expediente y en el historial académico del alumno o alumna.

## **11.2. Criterios de evaluación:**

- **Para los cursos 2º y 4º eso**, los criterios de evaluación son los siguientes:

### **Criterios de evaluación. Educación Física. 2º ESO. Contribución a la adquisición de competencias clave.**

1. Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnico-tácticos y habilidades específicas, de las actividades fíicodeportivas propuestas, en condiciones reales o adaptadas. CMCT, CAA, CSC, SIEP.
2. Interpretar y producir acciones motrices con finalidades artístico-expresivas, utilizando técnicas de expresión corporal y otros recursos. CCL, CAA, CSC, SIEP, CEC.
3. Resolver situaciones motrices de oposición, colaboración o colaboración-oposición utilizando las estrategias más adecuadas en función de los estímulos relevantes, teniendo en cuenta la toma de decisiones y las fases del juego. CMCT, CAA, CSC, SIEP.
4. Reconocer los factores que intervienen en la acción motriz y los mecanismos de control de la intensidad de la actividad física, y las posibilidades de la relajación y la respiración como medios de recuperación, aplicándolos a la propia práctica y relacionándolos con la salud. CMCT, CAA.
5. Desarrollar las capacidades físicas de acuerdo con las posibilidades personales y dentro de los márgenes de la salud, mostrando una actitud de autoexigencia en su esfuerzo CMCT, CAA.
6. Desarrollar actividades propias de cada una de las fases de la sesión de actividad física, reconociéndolas con las características de las mismas. CMCT, CAA, CSC.
7. Reconocer las posibilidades de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas para transmitir valores de solidaridad, compromiso, responsabilidad, autoregulación y como formas de inclusión social facilitando la eliminación de obstáculos a la participación de otras personas independientemente de sus características, colaborando con los demás y aceptando sus aportaciones. CAA, CSC, SIEP.
8. Reconocer las posibilidades que ofrecen las actividades físico-deportivas como formas de ocio activo y de utilización responsable del entorno, facilitando conocer y utilizar espacios urbanos y naturales del entorno próximo para la práctica de actividades físico-deportivas. CMCT, CAA, CSC.
10. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación, para buscar, analizar y seleccionar información relevante, elaborando documentos propios, y haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos. CCL, CD, CAA.

### **Criterios de evaluación. Educación Física. 4º ESO. Estándares de aprendizaje. Contribución a la adquisición de competencias clave.**

1. Resolver situaciones motrices aplicando fundamentos técnicos en las actividades físicodeportivas propuestas, con eficacia y precisión. CMCT, CAA, CSC, SIEP.
2. Componer y presentar montajes individuales o colectivos, seleccionando y ajustando los elementos de la motricidad expresiva. CAA, SIEP.
3. Resolver situaciones motrices de oposición, colaboración o colaboración-oposición, en las actividades físico deportivas propuestas, tomando la decisión más eficaz en función de los objetivos. CMCT, CAA, CSC, SIEP.
4. Argumentar la relación entre los hábitos de vida y sus efectos sobre la condición física, aplicando los conocimientos sobre actividad física y salud. CMCT, CAA.
5. Mejorar o mantener los factores de la condición física, practicando actividades físico-deportivas adecuadas a su nivel e identificando las adaptaciones orgánicas y su relación con la salud. CMCT, CAA.
6. Diseñar y realizar las fases de activación y recuperación en la práctica de actividad física considerando la intensidad de los esfuerzos. CMCT, CAA, CSC.
7. Colaborar en la planificación y en la organización de campeonatos o torneos deportivos, previendo los medios y las actuaciones necesarias para la celebración de los mismos y relacionando sus funciones con las del resto de implicados. CAA, CSC, SIEP.
8. Analizar críticamente el fenómeno deportivo discriminando los aspectos culturales, educativos, integradores y saludables de los que fomentan la violencia, la discriminación o la competitividad mal entendida. CAA, CSC.
9. Reconocer el impacto ambiental, económico y social de las actividades físicas y deportivas reflexionando sobre su repercusión en la forma de vida en el entorno. CMCT, CAA, CSC.
10. Asumir la responsabilidad de la propia seguridad en la práctica de actividad física, teniendo en cuenta los factores inherentes a la actividad y previendo las consecuencias que pueden tener las actuaciones poco cuidadosas sobre la seguridad de los participantes. CAA, CD, SIEP.
11. Demostrar actitudes personales inherentes al trabajo en equipo, superando las inseguridades y apoyando a los demás ante la resolución de situaciones desconocidas. CSC, SIEP, CEC.
12. Utilizar eficazmente las tecnologías de la información y la comunicación en el proceso de aprendizaje, para buscar, seleccionar y valorar informaciones relacionadas con los contenidos del curso, comunicando los resultados y conclusiones en el soporte más adecuado. CCL, CAA, SIEP, CEC.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN. ESTÁNDARES. (2º y 4º ESO).**

A lo largo del curso se realizan 3 evaluaciones con **una periodicidad trimestral, cuyos resultados se tienen que expresar en los términos insuficiente (IN), para las calificaciones negativas; suficiente (SU), bien (BE); notable (NT) o sobresaliente (EX), para las calificaciones positivas. En la evaluación final, que coincide con la 3ª, al alumnado de 2º, 4º, así como en 3er curso para el alumnado que continúa su formación en un ciclo formativo de grado básico, se le valorará el grado de adquisición de las CC, mediante un consejo orientador.**

<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>2º ESO</b>	<b>4º ESO</b>
1	15	15
2	10	15
3	5	5
4	5	10

5	10	10
6	5	5
7	10	10
8	5	5
9	5	5
10	10	10
11	5	5
12	5	5

-La asistencia es **obligatoria**. La no asistencia a las clases de forma injustificada supone la calificación con nota negativa ese día. (nota numérica reflejada=0)

-Asimismo, La asistencia a clase con ropa deportiva es **aconsejada para evitar posibles accidentes o perjuicios para la salud del alumno/a**. El acudir a clase sin calzado ni ropa adecuada supone no cumplir con uno de los criterios de evaluación de la materia.

### **Calificación:**

**-El ámbito cognitivo (conceptos) supone el 30%.**

**-El ámbito motor (procedimientos) supone el 70 %.**

Debido al carácter criterial de la evaluación para el presente curso 22/23, estos criterios de calificación se relacionan directamente con cada una de las actividades que sirven para evaluar y calificar los criterios de evaluación. A través de esa relación directa se pueden mantener dichos porcentajes de forma fidedigna a la vez que se cumple con las nuevas indicaciones de la Orden 15 de enero de 2021.

• Se califica positivamente:

- Asistencia a clase participando en las actividades propuestas.
- Participación voluntaria destacada en actividades.
  - Participación voluntaria destacada en colaboración con compañeros.

• Se califica negativamente:

- Incumplimiento de normas interiores para las clases de educación física.
- Incumplimiento de normas específicas dadas por el profesor/a (P. ej. realización de un ejercicio/actividad no sugerida por el profesor/a).

• Además ha de tenerse en cuenta:

- Falta de asistencia sin justificar
- Falta de ropa deportiva.

Estos porcentajes podrán variar atendiendo a las medidas de atención a la diversidad, en el caso de adaptaciones curriculares significativas o exención de la práctica física.

### **Calificación final:**

La calificación final del curso se obtiene efectuando la media aritmética entre las calificaciones obtenidas en los diferentes criterios de evaluación, que a su vez harán media aritmética para obtener la nota de los distintos trimestres. Pese a que los criterios de evaluación puedan ser trabajados en mayor o menor medida, es decir, que se hagan más actividades que sirvan para evaluar uno de ellos, el peso que tienen sobre la nota final es el



mismo. Si en la programación de 2º de la ESO se evalúa el criterio 3 en 3 UDs distintas, y aunque el 7 solo se evalúe en 1, tendrán el mismo peso en la nota al final de curso.

- **Para los cursos 1º y 3º ESO**

En los cursos primero y tercero, los **criterios de evaluación han de ser medibles**, por lo que se han de establecer mecanismos objetivos de observación de las acciones que describen, así como indicadores claros, que permitan conocer el grado de desempeño de cada criterio. Para ello, se establecerán **indicadores de logro de los criterios, en soportes tipo rúbrica**. Los grados o indicadores de desempeño de los criterios de evaluación de los cursos impares de esta etapa se habrán de ajustar a las graduaciones de insuficiente (del 1 al 4), suficiente (del 5 al 6), bien (entre el 6 y el 7), notable (entre el 7 y el 8) y sobresaliente (entre el 9 y el 10).

Estos indicadores del grado de desarrollo de los criterios de evaluación o descriptores deberán ser concretados en las programaciones didácticas y matizados en base a la evaluación inicial del alumnado y de su contexto. Los indicadores deberán reflejar los procesos cognitivos y contextos de aplicación, que están referidos en cada criterio de evaluación.

En los cursos primero y tercero, la totalidad de los criterios de evaluación contribuyen en la misma medida, al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar el grado de desarrollo de la misma.

## Rúbrica con los indicadores de logro para cada criterio de evaluación: 1º ESO

### RÚBRICA INDICADORES DE LOGRO DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Competencia específica	Criterios de evaluación	Insuficiente (1, 2, 3 y 4)	Suficiente (5)	Bien (6)	Notable (7-8)	Sobresaliente (9-10)
1.	1.1 Identificar y establecer secuencias sencillas de actividad física, orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, a partir de una valoración del nivel inicial, aplicando con progresiva autonomía instrumentos de autoevaluación para ello, respetando y aceptando la propia realidad e identidad corporal.	<b>No Identifica ni establece secuencias sencillas</b> de actividad física, orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, a partir de una valoración del nivel inicial, <b>no aplica con autonomía instrumentos de autoevaluación</b> para ello, <b>no respeta ni acepta la propia realidad e identidad corporal.</b>	<b>Identifica pero no establece secuencias sencillas</b> de actividad física, orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, a partir de una valoración del nivel inicial, <b>aplica con dificultad instrumentos</b> de autoevaluación para ello, y <b>empieza a mostrar respeto y aceptación de la propia realidad e identidad corporal.</b>	<b>Identifica y establece algunas secuencias sencillas</b> de actividad física, orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, a partir de una valoración del nivel inicial, <b>aplicando con poca autonomía instrumentos</b> de autoevaluación para ello, <b>respetando y aceptando en la mayor parte de las ocasiones</b> , la propia realidad e identidad corporal.	<b>Identifica y establece en la mayor parte de las ocasiones secuencias sencillas</b> de actividad física, orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, a partir de una valoración del nivel inicial, aplicando con <b>progresiva autonomía instrumentos</b> de autoevaluación para ello, <b>respetando y aceptando la propia realidad e identidad corporal.</b>	<b>Identifica y establece en todas las ocasiones secuencias sencillas</b> de actividad física, orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, a partir de una valoración del nivel inicial, <b>aplicando con autonomía instrumentos</b> de autoevaluación para ello, <b>respetando y aceptando la propia realidad e identidad corporal.</b>
	1.2 Comenzar a incorporar procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, respiración, relajación, seguridad e higiene durante la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable	<b>Muestra dificultades para incorporar</b> procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, respiración, relajación, seguridad e higiene durante la práctica de actividades motrices, <b>no interioriza las rutinas</b> propias de una práctica motriz saludable y responsable.	<b>Incorpora algunos procesos</b> de activación corporal, dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, respiración, relajación, seguridad e higiene durante la práctica de actividades motrices, <b>no interioriza las rutinas</b> propias de una práctica motriz	<b>Incorpora habitualmente procesos de activación</b> corporal, dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, respiración, relajación, seguridad e higiene durante la práctica de actividades motrices, <b>interioriza algunas rutinas</b> propias de una práctica motriz saludable y responsable	<b>Incorpora en gran medida procesos</b> de activación corporal, dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, respiración, relajación, seguridad e higiene durante la práctica de actividades motrices, <b>interiorizando en gran medida</b> las rutinas propias de una práctica motriz	<b>Incorpora siempre procesos de activación</b> corporal, dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, respiración, relajación, seguridad e higiene durante la práctica de actividades motrices, <b>interiorizando</b> las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.

			saludable y responsable.		saludable y responsable.	
	1.3 Identificar y adoptar de manera responsable y con apoyos puntuales medidas generales para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer posibles situaciones de riesgo.	<b>No Identifica ni adopta de manera responsable</b> y con apoyos puntuales medidas generales para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, <b>no reconoce posibles situaciones de riesgo</b>	<b>Identifica pero no adoptar de manera responsable</b> y con apoyos puntuales medidas generales para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, <b>no reconoce posibles situaciones de riesgo.</b>	<b>Identifica y adopta con apoyos puntuales</b> medidas generales para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, <b>empieza a reconocer posibles situaciones de riesgo.</b>	<b>Identifica y adopta de manera responsable</b> y con apoyos puntuales medidas generales para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer posibles situaciones de riesgo	<b>Identifica y adopta de manera responsable y autónoma medidas generales</b> para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, <b>reconociendo posibles situaciones de riesgo.</b>
	1.4 Identificar los protocolos de intervención y medidas básicas de primeros auxilios que es necesario aplicar ante situaciones relacionadas con accidentes derivados de la práctica de actividad física.	<b>No Identifica los protocolos de intervención ni las medidas básicas de primeros auxilios</b> que es necesario aplicar ante situaciones relacionadas con accidentes derivados de la práctica de actividad física.	<b>Identifica con dificultad los protocolos de intervención y escasamente las medidas básicas de primeros auxilios</b> que es necesario aplicar ante situaciones relacionadas con accidentes derivados de la práctica de actividad física.	<b>Identifica parte de los protocolos de intervención y algunas medidas básicas de primeros auxilios</b> que es necesario aplicar ante situaciones relacionadas con accidentes derivados de la práctica de actividad física.	<b>Identifica someramente los protocolos de intervención y gran parte de las medidas básicas de primeros auxilios</b> que es necesario aplicar ante situaciones relacionadas con accidentes derivados de la práctica de actividad física.	<b>Identifica con claridad los protocolos de intervención y las medidas básicas de primeros auxilios</b> que es necesario aplicar ante situaciones relacionadas con accidentes derivados de la práctica de actividad física.

	1.5 Identificar y analizar la incidencia que ciertas prácticas y comportamientos tienen en nuestra salud y en la convivencia, evitando su reproducción en su entorno escolar y en las actividades de su vida cotidiana, haciendo uso para ello de herramientas informáticas.	<b>No identifica ni analiza la incidencia</b> que ciertas prácticas y comportamientos tienen en nuestra salud y en la convivencia, <b>no evita su reproducción</b> en su entorno escolar ni en las actividades de su vida cotidiana, <b>haciendo uso puntual</b> para ello de herramientas informáticas.	<b>Identifica pero no analiza la incidencia</b> que ciertas prácticas y comportamientos tienen en nuestra salud y en la convivencia, <b>evita ocasionalmente su reproducción</b> en su entorno escolar y en las actividades de su vida cotidiana, <b>haciendo uso ocasional</b> para ello de herramientas informáticas.	<b>Identifica y analiza con ayuda la incidencia</b> que ciertas prácticas y comportamientos tienen en nuestra salud y en la convivencia, <b>evita, con ayuda, su reproducción</b> en su entorno escolar y en las actividades de su vida cotidiana, <b>haciendo uso</b> para ello de herramientas informáticas.	<b>Identifica y analiza de forma habitual la incidencia</b> que ciertas prácticas y comportamientos tienen en nuestra salud y en la convivencia, <b>evitando en gran medida su reproducción</b> en su entorno escolar y en las actividades de su vida cotidiana, haciendo uso para ello de herramientas informáticas.	<b>Identifica y analiza la incidencia que ciertas prácticas y comportamientos</b> tienen en nuestra salud y en la convivencia, <b>evitando su reproducción</b> en su entorno escolar y en las actividades de su vida cotidiana, haciendo uso para ello de herramientas informáticas.
	1.6 Identificar diferentes recursos y aplicaciones digitales reconociendo su potencial, así como sus riesgos para su uso en el ámbito de la actividad física y el deporte.	<b>No identifica</b> diferentes recursos ni aplicaciones digitales no reconociendo su potencial, ni sus riesgos para su uso en el ámbito de la actividad física y el deporte.	<b>Identifica poco recursos</b> y aplicaciones digitales no reconociendo su potencial ni sus riesgos para su uso en el ámbito de la actividad física y el deporte.	<b>Identifica algunos recursos</b> y aplicaciones digitales reconociendo parte de su potencial, así como sus riesgos para su uso en el ámbito de la actividad física y el deporte.	<b>Identifica diferentes recursos</b> y aplicaciones digitales reconociendo su potencial, así como sus riesgos para su uso en el ámbito de la actividad física y el deporte.	<b>Identifica gran cantidad de recursos</b> y aplicaciones digitales reconociendo su potencial, así como sus riesgos para su uso en el ámbito de la actividad física y el deporte.
<b>2.</b>	2.1 Participar en el proceso de creación de proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo, utilizando con ayuda estrategias de autoevaluación y coevaluación e iniciando actitudes de superación, crecimiento y resiliencia.	<b>No participa en el proceso de creación</b> de proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, <b>no establece mecanismos</b> para reconducir los procesos de trabajo, <b>ni utiliza</b> con ayuda <b>estrategias de autoevaluación y coevaluación no iniciando actitudes de superación, crecimiento y resiliencia.</b>	<b>Participa escasamente en el proceso de creación</b> de proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, <b>no establece mecanismos para reconducir</b> los procesos de trabajo, <b>no utiliza con ayuda</b> estrategias de autoevaluación y coevaluación e <b>inicia ocasionalmente actitudes de superación, crecimiento y resiliencia.</b>	<b>Participa de forma puntual en el proceso</b> de creación de proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, <b>no estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo, utilizando con dificultad y con ayuda estrategias de autoevaluación y coevaluación e iniciando puntualmente actitudes de superación,</b>	<b>Participa en gran medida en el proceso de creación</b> de proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, <b>estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo, utilizando con ayuda estrategias de autoevaluación y coevaluación e iniciando actitudes de superación, crecimiento y resiliencia.</b>	<b>Participa con gran implicación y esfuerzo en el proceso de creación</b> de proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, <b>estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo, utilizando con ayuda estrategias de autoevaluación y coevaluación mostrando actitudes de superación, crecimiento y resiliencia.</b>

	<p>2.2 Actuar correctamente con una interpretación aceptable en contextos motrices variados, aplicando con ayuda principios básicos de la toma de decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, adecuándose a las demandas motrices, a la actuación del compañero o compañera y de la persona oponente (si la hubiera) y a la lógica interna en contextos de actuación facilitados, reales o simulados, reflexionando sobre los resultados obtenidos.</p> <p>2.3 Iniciarse en la muestra de evidencias de control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad, haciendo frente a las demandas de resolución de problemas de forma guiada en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial.</p>	<p><b>No actúa o actúa con una interpretación errónea</b> en contextos motrices variados, <b>no aplica con ayuda principios básicos</b> de la toma de decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, <b>no se adecua a las demandas motrices, ni a la actuación del compañero o compañera ni de la persona oponente (si la hubiera) ni a la lógica interna</b> en contextos de actuación facilitados, reales o simulados, y <b>no reflexiona sobre los resultados obtenidos.</b></p> <p><b>No muestra</b> evidencias de control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad, <b>no haciendo frente</b> a las demandas de resolución de problemas de forma guiada en situaciones</p>	<p><b>Actúa con una interpretación escasa</b> en contextos motrices variados, <b>no aplica con ayuda principios básicos</b> de la toma de decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, <b>se adecua con dificultad a las demandas motrices, a la actuación del compañero o compañera y de la persona oponente (si la hubiera) y a la lógica interna</b> en contextos de actuación facilitados, reales o simulados, <b>no reflexiona sobre los resultados obtenidos.</b></p> <p><b>Muestra escasamente</b></p>	<p>crecimiento y resiliencia.</p> <p><b>Actúa con una interpretación aceptable en la mayor parte de las ocasiones</b> en contextos motrices variados, <b>aplicando con algunas dificultades y con ayuda principios básicos</b> de la toma de decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, <b>adecuándose en la mayor parte de las ocasiones</b> a las demandas motrices, a la actuación del compañero o compañera y de la persona oponente (si la hubiera) y a la lógica interna en contextos de actuación facilitados, reales o simulados, <b>reflexionando con ayuda sobre los resultados obtenidos</b></p> <p><b>Muestra en gran medida evidencias</b> de control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad, <b>haciendo frente en la mayor parte de las ocasiones</b></p>	<p><b>Actúa correctamente con una interpretación aceptable</b> en contextos motrices variados, <b>aplicando con ayuda principios básicos de la toma de decisiones</b> en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, <b>adecuándose en gran medida a las demandas motrices, a la actuación del compañero o compañera y de la persona oponente (si la hubiera) y a la lógica interna</b> en contextos de actuación facilitados, reales o simulados, <b>reflexionando sobre los resultados obtenidos.</b></p> <p><b>Muestra en la mayor parte</b> evidencias de control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad, <b>haciendo frente en la mayor parte</b> a las demandas de resolución de problemas de forma</p>	<p><b>Actúa correctamente con una excelente interpretación</b> en contextos motrices variados, <b>aplicando principios básicos de la toma de decisiones</b> en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, <b>adecuándose a las demandas motrices, a la actuación del compañero o compañera y de la persona oponente (si la hubiera) y a la lógica interna</b> en contextos de actuación facilitados, reales o simulados, <b>reflexionando sobre los resultados obtenidos.</b></p> <p><b>Muestra evidencias</b> de control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad, <b>haciendo frente a las demandas</b> de resolución de problemas de forma guiada en situaciones</p>
--	--	--	--	--	--	---

		motrices transferibles a su espacio vivencial.	evidencias de control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad, <b>con dificultad atiende a las demandas de resolución de problemas</b> de forma guiada en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial.	<b>a las demandas de resolución de problemas</b> de forma guiada en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial.	guiada en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial.	motrices transferibles a su espacio vivencial.
3.	3.1 Practicar una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las actitudes antideportivas, y gestionando positivamente la competitividad en contextos diversos.	<b>Practica actividades motrices, sin valorar</b> las implicaciones éticas de las actitudes antideportivas, y <b>gestionando negativamente</b> la competitividad en contextos diversos.	<b>Practica actividades motrices, no valorando</b> las implicaciones éticas de las actitudes antideportivas, y <b>gestionando con dificultad la competitividad</b> en contextos diversos.	<b>Practica algunas actividades motrices, valorando</b> las implicaciones éticas de las actitudes antideportivas, y <b>gestionando la competitividad</b> en contextos diversos.	<b>Practica actividades motrices, valorando</b> las implicaciones éticas de las actitudes antideportivas, y <b>gestionando positivamente</b> la competitividad en contextos diversos.	<b>Practica una gran variedad de actividades motrices, valorando</b> las implicaciones éticas de las actitudes antideportivas, y <b>gestionando positivamente</b> la competitividad en contextos diversos.
	3.2 Colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices, especialmente a través de juegos, para alcanzar el logro individual y grupal, participando en la toma de decisiones y asumiendo distintos roles asignados y responsabilidades.	<b>Muestra dificultades para colaborar</b> en la práctica de diferentes producciones motrices, especialmente a través de juegos, <b>y para alcanzar el logro individual y grupal, no participa activamente en la toma de decisiones y no asume los distintos roles asignados ni responsabilidades.</b>	<b>Colabora ocasionalmente</b> en la práctica de diferentes producciones motrices, especialmente a través de juegos, <b>para alcanzar el logro individual y grupal,</b> participa en la toma de decisiones y <b>asume con dificultades distintos roles asignados y responsabilidades.</b>	<b>Colabora habitualmente</b> en la práctica de diferentes producciones motrices, especialmente a través de juegos, <b>para alcanzar el logro individual y grupal,</b> participando en la toma de decisiones y <b>asumiendo casi siempre distintos roles asignados y responsabilidades.</b>	<b>Colabora en la práctica</b> de diferentes producciones motrices, especialmente a través de juegos, para alcanzar el logro individual y grupal, participando en la toma de decisiones y asumiendo distintos roles asignados y responsabilidades.	<b>Colabora y facilita</b> la práctica de diferentes producciones motrices, especialmente a través de juegos, para alcanzar el logro individual y grupal, participando en la toma de decisiones y asumiendo y facilitando los distintos roles asignados y responsabilidades.
	3.3 Hacer uso con progresiva autonomía de habilidades sociales,	<b>Ausencia de habilidades sociales,</b>	<b>Muestra dificultades en habilidades sociales,</b> en diálogo	<b>Hace uso con progresiva autonomía de habilidades sociales,</b>	<b>Hace uso con progresiva autonomía de</b>	<b>Hace uso de habilidades sociales,</b> diálogo en la resolución

	diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnico, socio-económica o de competencia motriz, mostrando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y de cualquier tipo de violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás	de diálogo en la resolución de conflictos y falta de respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnico, socio-económica o de competencia motriz, no mostrando una actitud crítica ni compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y de cualquier tipo de violencia, <b>no respeta el propio cuerpo ni el de los demás.</b>	en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnico, socio-económica o de competencia motriz, <b>no muestra una actitud crítica ni un compromiso activo</b> frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y de cualquier tipo de violencia, <b>no es constante respetando el propio cuerpo ni el de los demás.</b>	diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnico, socio-económica o de competencia motriz, <b>mostrando una actitud crítica frente a los estereotipos</b> , las actuaciones discriminatorias y de cualquier tipo de violencia, <b>respetando habitualmente el propio cuerpo y el de los demás.</b>	<b>habilidades sociales</b> , diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnico, socio-económica o de competencia motriz, <b>mostrando una actitud crítica y un compromiso activo</b> frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y de cualquier tipo de violencia, <b>haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás.</b>	de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnico, socio-económica o de competencia motriz, <b>mostrando una actitud crítica y un compromiso activo</b> frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y de cualquier tipo de violencia, <b>haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás.</b>
4.	4.1 Gestionar la participación en juegos propios de Andalucía, favoreciendo su conservación y valorando sus orígenes, evolución e influencia en las sociedades contemporáneas.	<b>No participa</b> en juegos propios de Andalucía, <b>no favorece su conservación y no valora</b> sus orígenes, evolución e influencia en las sociedades contemporáneas.	<b>Participa con poca implicación</b> en juegos propios de Andalucía, <b>no favorece su conservación y no valora</b> sus orígenes, evolución e influencia en las sociedades contemporáneas.	<b>Participa en juegos propios</b> de Andalucía pero no favorece su conservación y valora poco sus orígenes, evolución e influencia en las sociedades contemporáneas.	<b>Participa</b> en juegos propios de Andalucía, <b>favorece su conservación y valora</b> sus orígenes, evolución e influencia en las sociedades contemporáneas.	<b>Participa con esfuerzo y gran motivación</b> en juegos propios de Andalucía, <b>favorece su conservación y valora sus orígenes</b> , evolución e influencia en las sociedades contemporáneas.

	<p>4.2 Reconocer las diferentes actividades y modalidades deportivas según sus características y requerimientos, evitando los posibles estereotipos de género o capacidad o los comportamientos sexistas vinculados a dichas manifestaciones.</p>	<p><b>No reconoce la en gran medida las diferentes actividades y modalidades deportivas según sus características y requerimientos, <b>no evita</b> los posibles estereotipos de género o capacidad o los comportamientos sexistas vinculados a dichas manifestaciones</b></p>	<p><b>Reconoce algunas actividades y modalidades deportivas según sus características y requerimientos, <b>muestra en varias ocasiones</b> los posibles estereotipos de género o capacidad o los comportamientos sexistas vinculados a dichas manifestaciones</b></p>	<p><b>Reconoce la mayor parte de las diferentes actividades y modalidades deportivas según sus características y requerimientos, <b>muestra raramente posibles estereotipos de género</b> o capacidad o los comportamientos sexistas vinculados a dichas manifestaciones</b></p>	<p><b>Reconoce las diferentes actividades y modalidades deportivas según sus características y requerimientos, <b>evitando los posibles estereotipos</b> de género o capacidad o los comportamientos sexistas vinculados a dichas manifestaciones</b></p>	<p><b>Reconoce con gran profundidad las diferentes actividades y modalidades deportivas según sus características y requerimientos, <b>evitando y recriminando los posibles estereotipos</b> de género o capacidad o los comportamientos sexistas vinculados a dichas manifestaciones.</b></p>
	<p>4.3 Utilizar intencionadamente y con progresiva autonomía el cuerpo como herramienta de expresión y comunicación a través de diversas técnicas expresivas, participando activamente en la creación y representación de composiciones individuales o colectivas con y sin base musical, prestando especial atención a la educación socio-afectiva y fomento de la creatividad</p>	<p><b>No utiliza</b> el cuerpo como herramienta de expresión y comunicación pese a las diversas técnicas expresivas, <b>no participa en la creación y representación</b> de composiciones individuales o colectivas con y sin base musical, <b>no presta especial atención</b> a la educación socio-afectiva y fomento de la creatividad</p>	<p><b>Utiliza sin intención ni autonomía</b> el cuerpo como herramienta de expresión y comunicación a través de diversas técnicas expresivas, <b>participa pasivamente</b> en la creación y representación de composiciones individuales o colectivas con y sin base musical, <b>no prestando especial atención</b> a la educación socio-afectiva y fomento de la creatividad</p>	<p><b>Utiliza intencionadamente y con poca autonomía</b> el cuerpo como herramienta de expresión y comunicación a través de diversas técnicas expresivas, <b>participa escasamente</b> en la creación y representación de composiciones individuales o colectivas con y sin base musical, <b>prestando escasa atención a la educación socio-afectiva</b> y fomento de la creatividad</p>	<p><b>Utiliza intencionadamente y con progresiva autonomía</b> el cuerpo como herramienta de expresión y comunicación a través de diversas técnicas expresivas, <b>participando en gran medida</b> en la creación y representación de composiciones individuales o colectivas con y sin base musical, prestando atención a la educación socio-afectiva y fomento de la creatividad</p>	<p><b>Utiliza intencionadamente y con autonomía</b> el cuerpo como herramienta de expresión y comunicación a través de diversas técnicas expresivas, <b>participando activamente y con gran implicación</b> en la creación y representación de composiciones individuales o colectivas con y sin base musical, <b>prestando especial atención a la educación socio-afectiva</b> y fomento de la creatividad</p>



5.	5.1 Participar en actividades físico-deportivas sencillas en entornos naturales de Andalucía, terrestres o acuáticos, disfrutando del entorno de manera sostenible, minimizando de forma guiada el impacto ambiental que estas puedan producir e iniciando una conciencia sobre su huella ecológica	<b>No participa</b> en actividades físico-deportivas sencillas en entornos naturales de Andalucía, terrestres o acuáticos, <b>no disfrutando</b> del entorno de manera sostenible, <b>ni minimizando</b> de forma guiada el impacto ambiental que estas puedan producir , <b>no iniciando una conciencia</b> sobre su huella ecológica.	<b>Participa en actividades</b> físico-deportivas sencillas en entornos naturales de Andalucía, terrestres o acuáticos, <b>no disfruta</b> del entorno de manera sostenible, <b>no minimiza</b> de forma guiada el impacto ambiental que estas puedan producir y <b>no inicia</b> una conciencia sobre su huella ecológica.	<b>Participa en actividades</b> físico-deportivas sencillas en entornos naturales de Andalucía, terrestres o acuáticos, <b>disfrutando del entorno</b> de manera sostenible, pero <b>no minimiza</b> de forma guiada el impacto ambiental que estas puedan producir y <b>no inicia</b> una conciencia sobre su huella ecológica.	Participa en actividades físico-deportivas sencillas en entornos naturales de Andalucía, terrestres o acuáticos, disfrutando del entorno de manera sostenible, minimizando de forma guiada el impacto ambiental que estas puedan producir e iniciando una conciencia sobre su huella ecológica.	<b>Participa con gran implicación</b> en actividades físico-deportivas sencillas en entornos naturales de Andalucía, terrestres o acuáticos, <b>disfrutando</b> del entorno de manera sostenible, minimizando de forma guiada el impacto ambiental que estas puedan producir y <b>mostrando una conciencia</b> sobre su huella ecológica.
	5.2 Practicar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, siguiendo las normas de seguridad individuales y colectivas marcadas.	<b>No practica</b> actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, y por tanto, <b>no sigue las normas</b> de seguridad individuales y colectivas marcadas.	<b>Practica</b> actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, <b>no siguiendo en gran medida las normas de seguridad</b> individuales y colectivas marcadas.	Practica actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano mostrando <b>escaso interés y esfuerzo, siguiendo, en gran medida</b> , las normas de seguridad individuales y colectivas marcadas.	<b>Practica</b> actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, <b>siguiendo las normas</b> de seguridad individuales y colectivas marcadas.	<b>Practica</b> actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano <b>con gran esfuerzo y motivación, siguiendo las normas</b> de seguridad individuales y colectivas marcadas y <b>colaborando en su cumplimiento.</b>

## Rúbrica con los indicadores de logro para cada criterio de evaluación: 3º ESO

RÚBRICA INDICADORES DE LOGRO DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.						
Competencia específica	Criterios de evaluación	Insuficiente (1, 2, 3 y 4)	Suficiente (5)	Bien (6)	Notable (7 -8)	Sobresaliente (9-10)
<b>1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias, a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo de su tiempo libre y así mejorar la calidad de vida.</b>	<b>1.1.</b> Planificar y autorregular la práctica de actividad física orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, aplicando de manera autónoma diferentes herramientas informáticas que permitan la autoevaluación y el seguimiento de la evolución de la mejora motriz, según las necesidades e intereses individuales y respetando, aceptando y valorando la propia realidad e identidad corporal y la de los demás.	No planifica ni práctica actividad física, por lo que no utiliza herramientas informáticas relacionadas. Tampoco respeta las identidades corporales de los compañeros.	Practica actividad física esporádica sin planificación previa y con poca autorregulación. No utiliza herramientas informáticas y valora su identidad corporal pero no la de los compañeros	Planifica y practica actividad física esporádica con poca autorregulación. No utiliza herramientas informáticas. Valora todas las identidades corporales.	Planifica y práctica actividad física regulada de forma habitual, valorando todas las identidades corporales	Planifica y práctica actividad física regulada de forma habitual, utilizando herramientas informáticas que le permitan el seguimiento de la misma. Valora todas las identidades corporales
	<b>1.2.</b> Incorporar de forma autónoma los procesos de activación corporal, autorregulación y dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, respiración, relajación, seguridad e higiene durante la práctica de actividades	No incorpora de forma autónoma los procesos propuestos	Incorpora, pero no de forma autónoma, algunos de los procesos propuestos	Incorpora de forma autónoma 3 cualesquiera de entre los procesos propuestos	Incorpora de forma autónoma 4 o 5 cualesquiera de entre los procesos propuestos	Incorpora de forma autónoma los 6 procesos propuestos

	motrices, tomando conciencia e interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.					
	1.3. Adoptar de manera responsable y autónoma medidas específicas para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, identificando situaciones de riesgo para actuar preventivamente.	No realiza calentamiento y vuelta a la calma, y durante la práctica no prevé probables situaciones de riesgo y por lo tanto no toma medidas frente a ellas	Realiza calentamiento y vuelta a la calma, aunque no de forma autónoma, y durante la práctica no prevé probables situaciones de riesgo y por lo tanto no toma medidas frente a ellas	Realiza calentamiento y vuelta a la calma de manera autónoma, pero no está preocupado por la seguridad durante la práctica de algunas actividades	Realiza calentamiento y vuelta a la calma de manera autónoma y está preocupado por la seguridad durante la práctica de algunas actividades	Realiza calentamiento y vuelta a la calma de manera autónoma y está preocupado por la seguridad durante la práctica de actividad física
	1.4. Actuar de acuerdo a los protocolos de intervención ante situaciones de emergencia o accidentes aplicando con apoyos puntuales medidas específicas de primeros auxilios.	No reconoce situaciones de emergencia ni conoce las lesiones más comunes, por lo que no puede actuar frente a ellas	Reconoce algunas situaciones de emergencia y lesiones, pero no sabe qué primeros auxilios aplicar	Conoce las situaciones de emergencia y lesiones, pero no sabe qué primeros auxilios aplicar	Conoce las situaciones de emergencia y lesiones, y sabe qué primeros auxilios aplicar solo en algunos casos	Conoce las situaciones de emergencia y lesiones, y sabe qué primeros auxilios aplicar en todos los casos
	1.5. Identificar y valorar críticamente estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal, al género y a la diversidad sexual vinculados a la actividad física y deportiva, así como los comportamientos que pongan en riesgo la salud,	No identifica estereotipos deportivo-sociales ni los comportamientos relacionados con los mismos, por lo que no puede determinar que sean saludables o no.	Identifica estereotipos deportivo-sociales y los comportamientos relacionados con los mismos, pero no realiza ningún tipo de valoración crítica	Identifica estereotipos deportivo-sociales y los comportamientos relacionados con los mismos, y es capaz de determinar de manera crítica si son saludables o no solo en algunos casos	Identifica estereotipos deportivo-sociales y los comportamientos relacionados con los mismos, y siempre es capaz de determinar de manera crítica si son saludables o no	Identifica estereotipos deportivo-sociales y los comportamientos relacionados con los mismos, y siempre es capaz de determinar de manera crítica si son saludables o no, ayudándose de herramientas informáticas

	<p>contrastando con autonomía e independencia cualquier información en base a criterios científicos de validez, fiabilidad y objetividad, haciendo uso para ello de herramientas informáticas.</p>					
	<p>1.6. Identificar diferentes recursos y aplicaciones digitales reconociendo su potencial, así como sus riesgos para su uso en el ámbito de la actividad física y el deporte.</p>	<p>No conoce ni utiliza recursos digitales ni aplicaciones relacionadas con la actividad física y el deporte</p>	<p>Conoce, pero no utiliza recursos digitales ni aplicaciones relacionadas con la actividad física y el deporte</p>	<p>Conoce y utiliza de forma esporádica recursos digitales y aplicaciones relacionadas con la actividad física y el deporte</p>	<p>Conoce y utiliza recursos digitales y aplicaciones relacionadas con la actividad física y el deporte</p>	<p>Conoce y utiliza recursos digitales y aplicaciones relacionadas con la actividad física y el deporte, haciendo una reflexión personal de la utilidad del recurso.</p>
<p><b>2 Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades</b></p>	<p>2.1. Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo y promover una participación equilibrada, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado, mejorando con ello actitudes de superación, crecimiento y resiliencia.</p>	<p>No desarrolla proyectos motores de ningún carácter</p>	<p>Desarrolla proyectos motores, los cuales deja a medio tras frustrarse, por lo que resulta difícil su evaluación</p>	<p>Desarrolla proyectos motores de cierta calidad, pero no los evalúa y por lo tanto no puede reconducir los procesos de trabajo ni entiende en que puede mejorar</p>	<p>Desarrolla proyectos motores con eficiencia y los evalúa, entendiendo en qué cosas puede mejorar la próxima vez que los intente.</p>	<p>Desarrolla proyectos motores con eficiencia y los evalúa, y con los resultados obtenidos pone en práctica posibles soluciones que le hacen mejorar y superarse.</p>

<p>físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.</p>						
	<p>2.2. Mostrar habilidades para la adaptación y la actuación ante situaciones con una creciente incertidumbre, aprovechando las propias capacidades e iniciando la automatización de procesos de percepción, decisión y ejecución en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando de forma guiada sobre las soluciones y resultados obtenidos</p>	<p>Ante entornos no estables y situaciones desconocidas se siente incapaz de comenzar a tarea o expresa su falta de voluntad para hacerlo.</p>	<p>Ante entornos no estables y situaciones desconocidas no es capaz de desarrollar su potencial y tener éxito en la tarea, aunque lo intenta.</p>	<p>Ante entornos no estables y situaciones desconocidas pone en práctica mecanismos de percepción, decisión y ejecución que le traen resultados aceptables</p>	<p>Ante entornos no estables y situaciones desconocidas pone en práctica mecanismos de percepción, decisión y ejecución que le traen buenos resultados</p>	<p>Ante entornos no estables y situaciones desconocidas pone en práctica mecanismos de percepción, decisión y ejecución que le traen buenos resultados, y sabe explicar el por qué.</p>

	2.3. Evidenciar progresión en el control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, resolviendo problemas con apoyo ocasional en algún tipo de situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con autonomía.	No mejora durante la situación de aprendizaje trabajada.	Mejora levemente en la situación de aprendizaje trabajada.	Mejora aceptablemente en la situación de aprendizaje trabajada.	Mejora notablemente en la situación de aprendizaje trabajada.	No solo mejora respecto al nivel de partida, sino que además es capaz de resolver problemas motrices que antes no era capaz.
<b>3 Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al</b>	3.1. Practicar y participar activamente una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las prácticas antideportivas, gestionando positivamente la competitividad y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros.	No participa en las actividades solicitadas	Participa en las actividades propuestas pero tiene conductas antideportivas tanto participando de jugador como de público. No gestiona bien ni la victoria ni la derrota	Participa en las actividades propuestas y a pesar de no mostrar conductas antideportivas durante la práctica no sabe gestionar la victoria ni la derrota	Participa en las actividades propuestas, no muestra actitudes antideportivas y entiende que lo importante no es ganar ni perder, pero sí disfrutar de la práctica.	Participa en las actividades propuestas, no muestra actitudes antideportivas y entiende que lo importante no es ganar ni perder, si no disfrutar de la práctica. Además ánima a los compañeros a hacer lo mismo tanto como participante como espectador
	3.2. Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices y proyectos para alcanzar el logro individual y grupal,	No trabaja en equipo	Trabaja en equipo adoptando una posición totalmente pasiva en la cual no toma decisiones, no se implica y utiliza el trabajo de los demás en beneficio propio	Trabaja en equipo y tiene claro su rol, el cual le ha sido asignado. Aporta al grupo, aunque no toma decisiones.	Trabaja en equipo y tiene claro su rol, los cuales han sido asignados bajo consenso. Aporta al grupo y participa en la toma de decisiones de forma activa, por lo que siente suyo el producto	

<p><b>entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.</b></p>	<p>participando con autonomía en la toma de decisiones vinculadas a la asignación de roles, la gestión del tiempo de práctica y la optimización del resultado final.</p>					<p>final, del cual le preocupa la calidad y finalización.</p>
	<p>3.3. Relacionarse con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas practicas motrices con autonomía y haciendo uso efectivo de habilidades sociales de dialogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, y posicionándose activamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia.</p>	<p>No es capaz de relacionarse con los demás participantes para trabajar en clase. De hacerlo, es de forma negativa, con poca predisposición a la resolución de conflictos y mostrando actitudes discriminatorias</p>	<p>Se relaciona con algunos de los participantes durante la práctica, aunque en ocasiones se observan ciertas conductas de rechazo o discriminación</p>	<p>Se relaciona con la mayoría de los participantes y rara vez desarrolla actitudes discriminatorias, aunque se observa con claridad que siempre trabaja con el mismo grupo</p>	<p>Se relaciona con la mayoría del alumnado de la clase y no muestra actitudes discriminatorias, aunque expresa su descontento cuando le toca trabajar con algunos alumnos</p>	<p>No solo se relaciona con toda la clase y no muestra actitudes discriminatorias, sino que es capaz de incluir el diálogo y la resolución de problemas en el día a día, favoreciendo un clima integrador en clase</p>
<p><b>4 Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y</b></p>	<p>4.1. Identificar influencia social del deporte en las sociedades actuales, valorando sus orígenes, evolución, distintas manifestaciones e intereses economico-</p>	<p>No es capaz de identificar la influencia que el deporte tiene en la sociedad actual ni valora las diversas prácticas andaluzas</p>	<p>Entiende que el deporte tiene una influencia en las sociedades actuales pero no sabe determinar en qué medida ni de qué forma. Práctica con baja implicación las modalidades andaluzas</p>	<p>Valora la influencia del deporte en las sociedades actuales, valorando al menos uno de los 3 aspectos incluidos en este criterio, y practicando las modalidades andaluzas con implicación.</p>	<p>Valora la influencia del deporte en las sociedades actuales, valorando al menos dos de los 3 aspectos incluidos en este criterio, y practicando las modalidades andaluzas con implicación.</p>	<p>Valora la influencia del deporte en las sociedades actuales, valorando los 3 aspectos incluidos en este criterio, y practicando las modalidades andaluzas con implicación.</p>

<p><b>el movimiento y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales, y en particular la andaluza.</b></p>	<p>políticos, practicando diversas modalidades relacionadas con Andalucía.</p>					
	<p>4.2. Adoptar actitudes comprometidas y conscientes acerca de los distintos estereotipos de género y comportamientos sexistas que se siguen produciendo en algunos contextos de la motricidad, ayudando a difundir referentes de distintos géneros en el ámbito físico-deportivo de Andalucía.</p>	<p>No valora ni está interesado en los conflictos de género patentes en los contextos de la motricidad, por lo que no puede atajarlos. No tiene referentes deportivos ni masculinos ni femeninos andaluces</p>	<p>Es conocedor de los estereotipos de género y comportamientos sexistas pero entiende que no le conciernen. Solo tiene referentes de un género dentro del ámbito deportivo y no son andaluces</p>	<p>Es conocedor de los estereotipos de género y comportamientos sexistas y tiene una visión crítica acerca del tema. Tiene referentes deportivos de ambos géneros y algunos son andaluces</p>	<p>Es conocedor de los estereotipos de género y comportamientos sexistas y tiene una visión crítica acerca del tema, emitiendo juicios de valor sobre ello. Tiene referentes deportivos de ambos géneros y algunos son andaluces</p>	<p>Es conocedor de los estereotipos de género y comportamientos sexistas y tiene una visión crítica acerca del tema, emite juicios de valor sobre ello y ataja situaciones y comentarios que suceden en clase. Tiene referentes deportivos de ambos géneros. también andaluces</p>
	<p>4.3. Representar composiciones individuales o colectivas con y sin base musical y de manera coordinada, utilizando intencionadamente y con autonomía el cuerpo y el movimiento como herramienta de expresión y comunicación a través de diversas técnicas expresivas específicas, y ayudando a difundir y compartir dichas prácticas culturales</p>	<p>No participa de las actividades artístico-expresivas planteadas en clase</p>	<p>Utiliza intencionadamente el cuerpo y el movimiento, creando composiciones con un bajo nivel expresivo y comunicativo por la falta de uso de tiempo, espacio y movimiento</p>	<p>Utiliza intencionadamente el cuerpo y el movimiento, creando composiciones con un medio nivel expresivo y comunicativo por un uso aceptable del tiempo, espacio y movimiento</p>	<p>Utiliza intencionadamente el cuerpo y el movimiento, creando composiciones con un alto nivel expresivo y comunicativo por un buen uso del tiempo, espacio y movimiento, incluyendo música en sus composiciones.</p>	<p>Utiliza intencionadamente el cuerpo y el movimiento, creando composiciones con un alto nivel expresivo y comunicativo por un buen uso del tiempo, espacio y movimiento, incluyendo música en sus composiciones y con connotaciones andaluzas.</p>



	entre compañeros y compañeras u otros miembros de la comunidad, desde una pedagogía crítica y creativa.					
<b>5 Adoptar un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable aplicando medidas de seguridad individuales y colectivas en la práctica físico-deportiva según el entorno y desarrollando colaborativa y cooperativamente acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y al deporte, para contribuir activamente a la conservación del medio natural y urbano, reconociendo la importancia de preservar el entorno natural de Andalucía.</b>	<p>5.1. Participar en actividades físico-deportivas en entornos naturales terrestres o acuáticos andaluces, disfrutando del entorno de manera sostenible, minimizando con cierto grado de autonomía el impacto ambiental que estas puedan producir, siendo conscientes de su huella ecológica y promoviendo actuaciones sencillas intencionadas dirigidas a la conservación y mejora de las condiciones de los espacios en los que se desarrollen.</p>	<p>No participa en las actividades en el medio natural que se proponen desde la asignatura</p>	<p>Rara vez participa en las actividades en el medio natural que se proponen en la asignatura, y cuando lo hace no tiene conciencia medioambiental ni está preocupado por el efecto del ser humano en el medio ambiente</p>	<p>Participa casi siempre de las actividades en el medio natural que se proponen en la asignatura, disfrutando del entorno de manera sostenible. Tiene algunos conocimientos acerca de la huella medioambiental del ser humano</p>	<p>Participa en todas las actividades en el medio natural que se proponen en la asignatura disfrutando del entorno de manera sostenible y tiene los conocimientos referentes a la huella medioambiental del ser humano</p>	<p>Participa en todas las actividades en el medio natural que se proponen en la asignatura disfrutando del entorno de manera sostenible y tiene los conocimientos referentes a la huella medioambiental del ser humano. Además emprende de manera voluntaria acciones de conservación y cuidado del medioambiente</p>
	<p>5.2. Diseñar y organizar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano andaluz, asumiendo con ayuda algunas responsabilidades y aplicando normas de seguridad individuales y</p>	<p>No diseña actividades en el medio natural y urbano andaluz.</p>	<p>Diseña y organiza actividades en el medio natural y urbano andaluz pero no participa de las mismas.</p>	<p>Diseña y organiza actividades en el medio natural y urbano andaluz pero no se implica lo suficiente en su puesta en práctica.</p>	<p>Diseña y organiza actividades en el medio natural y urbano andaluz y se implica en su puesta en práctica.</p>	<p>Diseña y organiza actividades en el medio natural y urbano andaluz, se implica en su puesta en práctica y siempre está pendiente de las medidas de seguridad a seguir.</p>

	colectivas bajo supervisión.					
--	------------------------------	--	--	--	--	--

## Rúbrica con los indicadores de logro para cada criterio de evaluación: 1ºBachillerato

RÚBRICA INDICADORES DE LOGRO DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.						
Competencia específica	Criterios de evaluación	Insuficiente (1, 2, 3 y 4)	Suficiente (5)	Bien (6)	Notable (7-8)	Sobresaliente (9-10)
<b>1. Interiorizar el desarrollo de un estilo de vida activo y saludable, planificado responsable y conscientemente e su actividad física a partir de la autoevaluación personal en base a parámetros científicos y evaluables, para satisfacer sus demandas de ocio activo y de bienestar personal, así como conocer posibles salidas profesionales asociadas a la actividad física.</b>	<b>1.1.</b> Planificar, elaborar y poner en práctica de manera autónoma un programa personal de actividad física, partiendo de la evaluación del estado inicial, dirigido a la mejora o al mantenimiento de la salud y la calidad de vida, aplicando los diferentes sistemas y métodos de desarrollo de las capacidades físicas implicadas, según las necesidades e intereses individuales y respetando la propia realidad e identidad corporal, evaluando los resultados obtenidos.	No planifica, ni elabora de manera autónoma y partiendo de su estado inicial, un plan de entrenamiento, a partir de los diferentes sistemas y métodos de desarrollo de las capacidades físicas implicadas. Tampoco evalúa los resultados obtenidos.	Practica actividad física esporádica sin planificación previa. No utiliza métodos y sistema de desarrollo de las capacidades físicas y no evalúa los resultados obtenidos.	Practica actividad física esporádica con poca planificación y elaboración previa. Utiliza algunos métodos y sistemas de las capacidades físicas y evalúa algunos resultados.	Planifica y elabora un plan de entrenamiento y lo lleva a la práctica utilizando algunos métodos y sistemas de las capacidades físicas y evalúa los resultados sin respetar su propia realidad e identidad corporal.	Planifica y elabora un plan de entrenamiento y lo lleva a la práctica utilizando los métodos y sistemas de las capacidades físicas y evalúa los resultados respetando su propia realidad e identidad corporal.
	<b>1.2.</b> Incorporar de forma autónoma, y según sus preferencias personales, los procesos de activación corporal, autorregulación y dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural y relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices y el descanso adecuado,	No incorpora de forma autónoma los procesos propuestos.	Incorpora, pero no de forma autónoma, algunos de los procesos propuestos	Incorpora de forma autónoma 3 cualesquiera de entre los procesos propuestos, no teniendo en cuenta la seguridad física y afectiva.	Incorpora de forma autónoma 4 o 5 cualesquiera de entre los procesos propuestos, teniendo en cuenta la seguridad física y afectiva.	Incorpora de forma autónoma y según sus preferencias personales los procesos propuestos, reflexionando sobre su relación con estudios posteriores en el campo de la actividad física y teniendo en cuenta la seguridad física y afectiva.

	reflexionando sobre su relación con posibles estudios posteriores o futuros desempeños profesionales relacionados con los distintos campos de la actividad física, deporte y recreación. Todo ello, teniendo en cuenta la seguridad física y afectiva como aspecto importante.					
	1.3. Conocer y aplicar de manera responsable y autónoma medidas específicas para la prevención de lesiones antes, durante y después de la actividad física, así como para la aplicación de primeros auxilios ante situaciones de emergencia o accidente, que permitan y faciliten posteriores intervenciones asistenciales, identificando las posibles transferencias que estos conocimientos tienen al ámbito profesional y ocupacional.	No conoce ni aplica de manera responsable y autónoma las medidas de prevención de lesiones en la actividad física, así como la aplicación de primeros auxilios.	Conoce poco y no aplica de manera responsable y autónoma las medidas de prevención de lesiones en la actividad física, así como la aplicación de primeros auxilios.	Conoce y aplica de cualquier manera las medidas de prevención de lesiones en la actividad física, así como la aplicación de primeros auxilios.	Conoce y aplica las medidas de prevención de lesiones en la actividad física, así como la aplicación de primeros auxilios.	Conoce y aplica de manera responsable y autónoma las medidas de prevención de lesiones en la actividad física, así como la aplicación de primeros auxilios en situaciones de emergencia o accidentes.
	1.4. Actuar de forma crítica, comprometida y responsable ante los estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal y los comportamientos que pongan en riesgo la salud. Todo ello, aplicando con autonomía e independencia criterios científicos de validez, fiabilidad y objetividad a la información recibida.	No actúa de forma crítica, ni comprometida, ni responsable, ante comportamientos negativos sobre la salud.	Actúa casi nada de forma crítica, comprometida y responsable, ante comportamientos negativos sobre la salud.	Actúa levemente de forma crítica, comprometida y responsable, ante comportamientos negativos sobre la salud de informaciones fiables y objetivas	Actúa moderadamente de forma crítica, comprometida y responsable, ante comportamientos negativos sobre la salud y aplicando su autonomía e independencia sobre informaciones fiables y objetivas.	Actúa de forma crítica, comprometida y responsable, ante comportamientos negativos sobre la salud y aplicando su autonomía e independencia sobre informaciones fiables y objetivas.
	1.5. Emplear de manera autónoma aplicaciones y dispositivos digitales relacionados con la gestión de la actividad física, respetando la privacidad y las medidas básicas de seguridad	No emplea de manera autónoma aplicaciones y dispositivos relacionados con la gestión de la actividad física.	Casi no identifica de manera autónoma aplicaciones y dispositivos relacionados con la gestión de la actividad física.	Identifica de manera autónoma algunas aplicaciones y dispositivos relacionados con la gestión de la actividad física, pero	Identifica de manera autónoma algunas aplicaciones y dispositivos relacionados con la gestión de la actividad física,	Emplea de manera autónoma aplicaciones y dispositivos relacionados con la gestión de la actividad física, respetando la privacidad y la seguridad de los

	vinculadas a la difusión pública de datos personales.			no respeta la privacidad y la seguridad de los datos personales.	respetando algo la privacidad y la seguridad de los datos personales y su difusión pública.	datos personales y su difusión pública.
<b>2. Adaptar autónomamente las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas así como las habilidades y destrezas motrices específicas de algunas modalidades practicadas a diferentes situaciones con distintos niveles de dificultad, aplicando eficientemente procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna de las mismas para resolver situaciones motrices vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.</b>	<b>2.1.</b> Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, previo análisis de lo que le ofrecen tanto su centro escolar como las instituciones o entorno que les rodea, gestionando autónomamente cualquier imprevisto o situación que pueda ir surgiendo a lo largo del proceso de forma eficiente, creativa y ajustada a los objetivos que se pretendan alcanzar.	No desarrolla proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo.	Desarrolla proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, los cuales deja a medio tras frustrarse, por lo que resulta difícil su evaluación.	Desarrolla proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo de cierta calidad, pero no los evalúa ni analiza y por lo tanto no puede gestionar imprevistos ni situaciones diferentes.	Desarrolla proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo con eficiencia y los evalúa y analiza, gestionando imprevistos y situaciones.	Desarrolla proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo con eficiencia y los evalúa y gestiona llegando a alcanzar los objetivos propuestos.
	<b>2.2.</b> Solucionar de forma autónoma situaciones de oposición, colaboración o colaboración-oposición en contextos deportivos o recreativos con fluidez, precisión, control y éxito, aplicando de manera automática procesos de percepción, decisión y ejecución en contextos reales o simulados de actuación y adaptando las estrategias a las condiciones cambiantes que se producen en la práctica.	No soluciona de forma autónoma situaciones de oposición, colaboración o colaboración-oposición en contextos deportivos.	Casi no soluciona de forma autónoma situaciones de oposición, colaboración o colaboración-oposición en contextos deportivos de forma fluida, precisa, controlada y con éxito.	Intenta solucionar de forma autónoma situaciones de oposición, colaboración o colaboración-oposición en contextos deportivos de forma fluida, precisa, controlada y con éxito.	Intenta repetidamente solucionar de forma autónoma situaciones de oposición, colaboración o colaboración-oposición en contextos deportivos de forma fluida, precisa, controlada y con éxito.	Soluciona de forma autónoma situaciones de oposición, colaboración o colaboración-oposición en contextos deportivos de forma fluida, precisa, controlada y con éxito, de manera automática.

	<p>2.3. Identificar, analizar de manera crítica y comprender los factores clave que condicionan la intervención de los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad en la realización de gestos técnicos o situaciones motrices variadas, identificando errores comunes y proponiendo soluciones a los mismos.</p>	<p>No identifica de manera crítica la motricidad en los gestos técnicos y en las diferentes situaciones motrices.</p>	<p>Identifica escasamente, pero no analiza de manera crítica la motricidad en los gestos técnicos y en las diferentes situaciones motrices.</p>	<p>Identifica y analiza levemente de manera crítica la motricidad en los gestos técnicos y en las diferentes situaciones motrices.</p>	<p>Identifica y analiza de manera crítica la motricidad en los gestos técnicos y en las diferentes situaciones motrices, pero no identifica los errores comunes.</p>	<p>Identifica y analiza de manera crítica la motricidad en los gestos técnicos y en las diferentes situaciones motrices, identificando los errores comunes y proponiendo soluciones.</p>
<p><b>3. Difundir y promover nuevas prácticas motrices, compartiendo espacios de actividad físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto hacia los participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica y proactiva ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir autónomamente al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa, fomentando la detección precoz y el conocimiento de las estrategias para abordar cualquier forma de discriminación o violencia.</b></p>	<p>3.1. Organizar y practicar diversas actividades motrices, valorando su potencial como posible salida profesional y analizando sus beneficios desde la perspectiva de la salud, el disfrute, la autosuperación y las posibilidades de interacción social, adoptando actitudes de interés, esfuerzo, liderazgo, empatía y asertividad al asumir y desempeñar distintos roles relacionados con ellas.</p>	<p>No organiza ni practica actividades motrices.</p>	<p>No organiza, pero practica actividades motrices organizadas por sus compañeros.</p>	<p>Organiza y practica levemente diversas actividades motrices valorando su posible salida profesional.</p>	<p>Organiza y practica levemente diversas actividades motrices valorando su posible salida profesional y adopta diferentes roles.</p>	<p>Organiza y practica diversas actividades motrices valorando su posible salida profesional y adopta diferentes roles.</p>
	<p>3.2. Cooperar o colaborar mostrando iniciativa durante el desarrollo de proyectos y representaciones motrices, solventando de forma coordinada cualquier imprevisto o situación que pueda ir surgiendo a lo largo del proceso.</p>	<p>No coopera ni colabora en el desarrollo de proyectos y representaciones motrices.</p>	<p>Coopera y colabora levemente en el desarrollo de proyectos y representaciones motrices.</p>	<p>Coopera y colabora levemente en el desarrollo de proyectos y representaciones motrices, solventando algunos imprevistos.</p>	<p>Coopera y colabora casi siempre en el desarrollo de proyectos y representaciones motrices, solventando algunos imprevistos.</p>	<p>Coopera y colabora en el desarrollo de proyectos y representaciones motrices, solventando imprevistos y situaciones del proceso.</p>
	<p>3.3. Establecer mecanismos de relación y entendimiento con el resto de participantes, teniendo en cuenta las aficiones, posibilidades y limitaciones, hábitos e intereses de sus compañeros y</p>	<p>No es capaz de relacionarse con los demás participantes para trabajar en clase. De hacerlo, es de forma negativa, con poca</p>	<p>Se relaciona con algunos de los participantes durante la práctica, aunque en ocasiones se</p>	<p>Se relaciona con la mayoría de los participantes y rara vez desarrolla actitudes discriminatorias,</p>	<p>Se relaciona con la mayoría del alumnado de la clase y no muestra actitudes discriminatorias,</p>	<p>Se relaciona con todo el alumnado, cuenta con las habilidades e intereses de los compañeros y lo hace utilizando sus habilidades sociales de diálogo,</p>

	<p>compañeras durante el desarrollo de diversas practicas motrices con autonomía, haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnico, socio-económica o de competencia motriz, y posicionándose activa, reflexiva y críticamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia, así como conocer las estrategias para la prevención, la detección precoz y el abordaje de las mismas.</p>	<p>predisposición a la resolución de conflictos y mostrando actitudes discriminatorias</p>	<p>observan ciertas conductas de rechazo o discriminación.</p>	<p>aunque se observa con claridad que siempre trabaja con el mismo grupo, solo atendiendo a sus hábitos e intereses.</p>	<p>muestra autonomía, pero carece de habilidades sociales de diálogo, resolución de conflictos...</p>	<p>resolución de conflictos...siendo crítico también ante situaciones discriminatorias.</p>
<p><b>4. Analizar críticamente e investigar acerca de las prácticas y manifestaciones culturales vinculadas con la motricidad según su origen y su evolución desde la perspectiva de género y desde los intereses económicos, políticos y sociales que hayan condicionado su desarrollo, practicándolas y fomentando su conservación para ser capaz de defender desde una postura ética</b></p>	<p><b>4.1.</b> Comprender y contextualizar la influencia cultural y social de las manifestaciones motrices más relevantes en el panorama actual, analizando sus orígenes y su análisis crítico y comparativo entre su evolución actual y la expresada en las diversas culturas y a lo largo de los tiempos y rechazando aquellos componentes que no se ajusten a los valores de una sociedad abierta, inclusiva, diversa e igualitaria.</p>	<p>No es capaz de identificar la influencia cultural y social de las manifestaciones motrices actuales.</p>	<p>Entiende la influencia cultural y social de las manifestaciones motrices actuales, sin analizar sus orígenes.</p>	<p>Valora la influencia cultural y social de las manifestaciones motrices actuales, analizando sus orígenes, pero sin comparar con otros tiempos.</p>	<p>Valora la influencia cultural y social de las manifestaciones motrices actuales, analizando sus orígenes, comparando con otros tiempos.</p>	<p>Valora la influencia cultural y social de las manifestaciones motrices actuales, analizando sus orígenes, comparándolas con otros tiempos y con espíritu crítico ante una sociedad abierta, inclusiva, diversa e igualitaria.</p>

<p>y contextualizada los valores que transmiten.</p>	<p>4.2. Crear y representar composiciones corporales individuales o colectivas, con y sin base musical, utilizando la música como recurso pedagógico didáctico y transmisor sociocultural, aplicando con precisión, idoneidad y coordinación escénica las técnicas expresivas más apropiadas a cada composición para representarlas ante sus compañeros y compañeras u otros miembros de la comunidad</p>	<p>No participa en la creación y representación de composiciones corporales.</p>	<p>Participa levemente en la creación y representación de composiciones corporales, sin demostrarlas a sus compañeros/as.</p>	<p>Crea y representa composiciones corporales, sin precisión ni coordinación escénica en las técnicas expresivas y demostrándolas a sus compañeros/as.</p>	<p>Crea y representa composiciones corporales, con alguna precisión y coordinación escénica en las técnicas expresivas y demostrándolas a sus compañeros/as.</p>	<p>Crea y representa composiciones corporales individuales o colectivas con precisión y coordinación escénica en las técnicas expresivas, utilizando la música y representándolas antes sus compañeros/as.</p>
<p>5 Implementar un estilo de vida sostenible y comprometido con la conservación y mejora del entorno, organizando y desarrollando acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y al deporte, y asumiendo responsabilidades en la seguridad de las prácticas, para contribuir activamente al mantenimiento y cuidado del medio natural y urbano y dar a conocer su potencial entre los miembros de la comunidad.</p>	<p>5.1. Promover, organizar y participar en actividades físico-deportivas en entornos urbanos, naturales terrestres o acuáticos, interactuando con el entorno de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir. Todo ello, reduciendo al máximo su huella ecológica y desarrollando actuaciones dirigidas a la conservación y mejora de las condiciones de los espacios en los que se desarrollen, demostrando una actitud activa en la conservación y mejora del medio natural y urbano.</p>	<p>No participa en las actividades físico-deportivas en entornos urbanos, naturales que se proponen desde la asignatura.</p>	<p>Rara vez participa en las actividades físico-deportivas en entornos urbanos, naturales que se proponen en la asignatura, y cuando lo hace no tiene conciencia medioambiental ni está preocupado por el efecto del ser humano en el medio ambiente.</p>	<p>Participa casi siempre de las actividades físico-deportivas en entornos urbanos, naturales que se proponen en la asignatura, disfrutando del entorno de manera sostenible. Tiene algunos conocimientos acerca de la huella medioambiental del ser humano.</p>	<p>Participa en todas las actividades físico-deportivas en entornos urbanos, naturales que se proponen en la asignatura, disfrutando del entorno de manera sostenible y tiene los conocimientos referentes a la huella medioambiental del ser humano</p>	<p>Participa en todas las actividades físico-deportivas en entornos urbanos, naturales que se proponen en la asignatura, disfrutando del entorno de manera sostenible y tiene los conocimientos referentes a la huella medioambiental del ser humano, demostrando una actitud activa en su conservación y mejora.</p>
	<p>5.2. Practicar, participar y organizar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, asumiendo responsabilidades y aplicando normas de seguridad individuales y colectivas para prevenir y controlar los riesgos intrínsecos a la propia actividad derivados de la utilización de los equipamientos, el entorno o la propia actuación de los participantes.</p>	<p>No diseña actividades en el medio natural y urbano.</p>	<p>Diseña y organiza actividades en el medio natural y urbano, pero no participa de las mismas.</p>	<p>Diseña y organiza actividades en el medio natural y urbano, pero no se implica lo suficiente en su puesta en práctica.</p>	<p>Diseña y organiza actividades en el medio natural y urbano y se implica en su puesta en práctica asumiendo algunas responsabilidades.</p>	<p>Diseña y organiza actividades en el medio natural y urbano y se implica en su puesta en práctica asumiendo algunas responsabilidades, normas de seguridad y controlando los riesgos de la propia actividad y sus equipamientos.</p>





### 11.3 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN (1º, 3º ESO y 1º Bach)

En los cursos primero, tercero y 1º bachillerato, los criterios de evaluación han de ser medibles, por lo que se han de establecer mecanismos de observación de las acciones que describen, así como indicadores claros, que permitan conocer el grado de desempeño de cada criterio. Para ello, se establecerán indicadores de logro de los criterios, en soportes tipo rúbrica. Los grados o indicadores de desempeño de los criterios de evaluación de los cursos impares de esta etapa se habrán de ajustar a las graduaciones de insuficiente (del 1 al 4), suficiente (del 5 al 6), bien (entre el 6 y el 7), notable (entre el 7 y el 8) y sobresaliente (entre el 9 y el 10). En los anexos mostraremos ejemplo de éstas rúbricas y a lo largo del curso se realizará.

## CUADRO EVALUACIÓN CRITERIAL y CALIFICACIÓN

<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>1º ESO</b>	<b>3º ESO</b>	<b>1º BACHILLERATO</b>
1.1	3'3	3'3	4
1.2	3'3	3'3	4
1.3	3'3	3'3	4
1.4	3'3	3'3	4
1.5	3'3	3'3	4
1.6	3'3	3'3	
2.1	6'6	6'6	6'6
2.2	6'6	6'6	6'6
2.3	6'6	6'6	6'6
3.1	6'6	6'6	6'6
3.2	6'6	6'6	6'6
3.3	6'6	6'6	6'6
4.1	6'6	6'6	10
4.2	6'6	6'6	10
4.3	6'6	6'6	
5.1	10	10	10
5.2	10	10	10

### *-Para los cursos 2º y 3º eso*

- La asistencia es **obligatoria**. La no asistencia a las clases de forma injustificada supone la calificación con nota negativa ese día. (nota numérica reflejada=0)
- Asimismo, La asistencia a clase con ropa deportiva es **aconsejada para evitar posibles accidentes o perjuicios para la salud del alumno/a**. El acudir a clase sin calzado ni ropa adecuada supone no cumplir con uno de los criterios de evaluación de la materia.

#### **Calificación:**

- El ámbito cognitivo (conceptos) supone el 30%.**
- El ámbito motor (procedimientos) supone el 70 %.**

Debido al carácter criterial de la evaluación para el presente curso 22/23, estos criterios de calificación se relacionan directamente con cada una de las actividades que sirven para evaluar y calificar los criterios de evaluación. A través de esa relación directa se pueden mantener dichos porcentajes de forma fidedigna a la vez que se cumple con las nuevas indicaciones de la Orden 15 de enero de 2021.

- Se califica positivamente:

- Asistencia a clase participando en las actividades propuestas.
- Participación voluntaria destacada en actividades.
- Participación voluntaria destacada en colaboración con compañeros. • Se califica negativamente:

- Incumplimiento de normas interiores para las clases de educación física.
- Incumplimiento de normas específicas dadas por el profesor/a (P. ej. realización de un ejercicio/actividad no sugerida por el profesor/a).
- Además ha de tenerse en cuenta:

- Falta de asistencia sin justificar
- Falta de ropa deportiva.

Estos porcentajes podrán variar atendiendo a las medidas de atención a la diversidad, en el caso de adaptaciones curriculares significativas o exención de la práctica física.

#### **Calificación final:**

La calificación final del curso se obtiene efectuando la media aritmética entre las calificaciones obtenidas en los diferentes criterios de evaluación, que a su vez harán media aritmética para obtener la nota de los distintos trimestres. Pese a que los criterios de evaluación puedan ser trabajados en mayor o menor medida, es decir, que se hagan más actividades que sirvan para evaluar uno de ellos, el peso que tienen sobre la nota final es el mismo. Si en la programación de 2º de la ESO se evalúa el criterio 3 en 3 UD's distintas, y aunque el 7 solo se evalúe en 1, tendrán el mismo peso en la nota al final de curso.

## 11.4 PROGRAMA DE REFUERZO

### **PROGRAMA DE REFUERZO EF**

Al comienzo de curso, el Departamento de Educación Física entregará un informe a todo el alumnado que tenga pendiente algún curso de Educación Física, el profesorado responsable de este programa será el profesorado de la materia correspondiente. Comunicado con el Plan de Recuperación: Conjunto de actividades programadas.

El alumnado realizará las actividades propuestas en la clase y además realizará un trabajo escrito sobre el deporte propuesto en cada trimestre. Las actividades propuestas se harán por trimestre (siguiendo los contenidos tratados en el curso anterior, con la misma secuenciación y buscando alcanzar los mismos objetivos y competencias) que el alumnado deberá realizar para superar la asignatura en las fechas establecidas por el departamento. Contendrá una batería de actividades por trimestre (siguiendo los contenidos tratados en el curso anterior, con la misma secuenciación y buscando alcanzar los mismos objetivos y competencias) que el alumnado deberá realizar para superar la asignatura en las fechas establecidas por el departamento.

Estrategias: En el curso corriente el alumnado al final de cada trimestre realizará la prueba práctica de los contenidos tratados valorando así la superación del curso pendiente. También entregará el trabajo propuesto. Si al final del curso el alumnado que habiendo realizado el programa de recuperación no lo ha superado, podrá aprobar la asignatura pendiente si aprueba la asignatura correspondiente al presente curso. El alumnado será asesorado sobre las actividades, así como el trabajo a realizar el horario de atención personalizada.

### **PROGRAMAS DE PROFUNDIZACIÓN EN EF**

Se adoptarán medidas organizativas, relacionadas con la metodología (graduación de actividades por nivel de complejidad,.....) para el alumnado que presente una alta motivación por la materia de EF. Se procederá a elaborar dicho programa y a notificar a su familia y al alumno/a, además de informar al tutor/a. El seguimiento del programa se realizará mensualmente en la reunión de equipo docente

## 12. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

EJEMPLOS DE INDICADORES PARA LA EVALUACIÓN DEL DOCENTE DEL PROCESO DE ENSEÑANZA				
INDICADORES	VALORACIÓN			PROPUESTAS DE MEJORA
<b>SOBRE LA PLANIFICACIÓN DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE</b>				
He elaborado la situación teniendo como referencia el <b>contexto</b> .				
He elaborado la situación teniendo como referencia las <b>características del grupo</b> .				
El <b>producto final</b> es interesante y motivador para el alumnado.				
La <b>secuenciación</b> didáctica es adecuada.				
He planificado distintos tipos de <b>actividades</b> .				
Las actividades están <b>contextualizadas</b> .				
Los <b>principios</b> DUA y las <b>pautas</b> DUA están correctamente expuestos.				
Los <b>instrumentos</b> de evaluación planificados son variados y están ajustados a CE.				
Los <b>CE</b> están analizados en distintos indicadores de logro.				
He planificado la <b>evaluación de la práctica docente</b> señalando distintos indicadores e instrumentos.				
<b>SOBRE EL TRABAJO DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE EN EL AULA</b>				

Participación del alumnado en el desarrollo de las tareas.				
Nivel de <b>trabajo</b> del alumnado en el aula.				

<b>Convivencia</b> del grupo en el aula.				
<b>Gestión de la convivencia</b> en el aula.				
Organización de los <b>agrupamientos</b> .				
Nivel de <b>atención</b> del alumnado en clase.				
Organización del <b>espacio</b> .				

**SOBRE LA COMUNICACIÓN CON LAS FAMILIAS**

¿Cómo de forma regular a las <b>familias</b> cómo se está desarrollando el proceso de aprendizaje.				
He recibido retroalimentación de las familias.				

**EJEMPLOS DE INDICADORES PARA LA EVALUACIÓN DEL ALUMNADO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA**

INDICADORES	VALORACIÓN	PROPUESTAS DE MEJORA
<b>CADA ALUMNO/A DEBE VALORAR...</b>		
<b>SOBRE SU PROPIO APRENDIZAJE:</b>		
Mi nivel de <b>esfuerzo</b> en esta asignatura.		
Mi grado de <b>atención</b> en clase.		
Mi nivel de <b>estudio y trabajo</b> fuera del aula.		
Conozco mis <b>dificultades</b> en esta asignatura.		

Conozco mis <b>fortalezas</b> en esta asignatura.		
<b>SOBRE EL AMBIENTE DEL AULA:</b>		
Nivel de <b>convivencia</b> en el aula.		
Ambiente de <b>trabajo</b> en el aula.		

<b>Relación</b> del grupo con el profesor/a		
<b>SOBRE EL DESARROLLO DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE:</b>		
Cómo me he sentido en clase.		
Si he tenido algún problema con algún compañero/a.		
Si me he sentido atendido por mi profesor/a.		
Si mi profesor/a me ha solucionado mis dudas.		
Si me he sentido motivado/a.		
El grado de dificultad de la asignatura.		
El grado de interés de la asignatura.		
<b>SOBRE LA EVALUACIÓN DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE:</b>		
Comprendo la evaluación criterial la información que recibo sobre mi evaluación		
Estoy de acuerdo con mi calificación.		
Soy consciente de mis dificultades.		
Soy consciente de mis fortalezas.		
Sé cómo mejorar mi rendimiento.		

<b>PROPUESTAS DE MEJORA:</b>			
Ideas que propongo para mejorar el ambiente de clase.			
Ideas que propongo para hacer las clases más interesantes.			
Ideas que propongo para mejorar las notas.			

### 13. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

- Alumnos DIS
- Alumnos con ACIS significativas
- Alumnos con ACIS no significativas
- Alumnos de Altas capacidades

- ✓ **MEDIDAS DENTRO DE CADA UNIDAD DIDÁCTICA O SITUACIÓN DE APRENDIZAJE** . Las medidas ordinarias que aplicaremos dentro de la Unidad didáctica son el refuerzo educativo y la adaptación curricular no significativa. Veamos qué implica cada medida:
- ✓ **Refuerzo educativo.** En el refuerzo educativo no modificaremos los objetivos y contenidos, sólo adecuaremos las actividades y la forma de evaluar el aprendizaje. Comentemos cada una de estas adecuaciones:

Adecuación de las actividades. Las actividades que van a facilitar el refuerzo educativo se caracterizan por estar secuenciadas exhaustivamente en su dificultad. Son, pues, relaciones de actividades que van paso a paso para que cada alumno/a que las necesite comience por el punto donde se encuentra su nivel curricular. Para el diseño de estas actividades acudiremos a estos recursos del Departamento:

Actividades extraescolares deportivas.  
Liga interna y actividades y concursos del centro.

Adecuación de los procedimientos de evaluación. Entre las posibilidades que barajaremos en la adecuación de los procedimientos de evaluación, se encuentran las siguientes:

Diversificar las técnicas e instrumentos de evaluación, priorizando entre ellos la observación del aprendizaje del alumno/a, la entrevista y el análisis de sus distintas producciones.

Evaluar con mayor frecuencia, es decir, realizar en la medida de lo posible un seguimiento del desarrollo de las actividades del alumno/a.

- ✓ Y en el caso de los exámenes, ofreceremos ayudas como: dar más tiempo para su realización o examinar al alumno/a con más frecuencia, es decir, con menos contenido nuevo y de una manera acumulativa.
- ✓ **Adaptación curricular no significativa.** Esta adaptación curricular no significativa consiste en realizar las adecuaciones de metodología y de procedimientos de evaluación propias del refuerzo educativo y en realizar éstas otras:
- ✓ Adecuación de los objetivos didácticos y de los contenidos de la Unidad. En este caso, se seleccionan los aprendizajes básicos y nucleares para que el alumnado destinatario de esta medida centre su atención y estudio en ellos.
- ✓ Y adecuación de los criterios de evaluación. Dado que los objetivos didácticos y los contenidos se han reducido a los básicos o nucleares, al evaluar al alumnado al que se le aplica esta medida, es necesario que se tenga en cuenta esta circunstancia en los criterios de evaluación. De igual forma, cuando se realizan pruebas escritas, éstas garantizarán que los contenidos de esta adaptación curricular no significativa supongan un porcentaje adecuado de los contenidos que aparecen en ella.



## **MEDIDAS EXTRAORDINARIAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.**

Las medidas extraordinarias de atención a la diversidad que emplearemos durante el desarrollo de la Programación son:

### **.1. ADAPTACIONES CURRICULARES INDIVIDUALIZADAS SIGNIFICATIVAS.**

#### **ORIENTACIONES A TENER EN CUENTA EN EL TRABAJO CON PERSONAS QUE PRESENTEN ALGUNA DISCAPACIDAD MOTÓRICA**

Hay que observar el tipo de lesión o enfermedad, el grado de afectación, las complicaciones posibles y si utiliza prótesis, silla de ruedas, muletas, corsés, etc.

En todos los casos se apuntan las siguientes orientaciones:

Evitar cualquier tipo de relación paternalista. El alumno con discapacidad no debe sentirse inferior, protegido o distinto a los demás; debe sentirse uno más y que se le trata como a los demás. El trato ha de ser espontáneo y natural, fomentando las mismas actitudes y sensaciones que surgen en la relación con personas que no presentan discapacidad.

El profesor debe asumir la discapacidad del alumno con naturalidad y servir de ejemplo para hacer accesibles las actividades y crear un clima de relación entre compañeros espontáneo y positivo.

No utilizar un tono de voz que denote pena o lástima, ni hablarle como si no fuera capaz de entender.

Los alumnos que necesitan silla de rueda la valoran como un bien necesario que les permite desenvolverse con más soltura y utilizar el espacio con mayores posibilidades. Hay que desdramatizar su uso, entendiendo que hace la vida más accesible y posible a la persona que la utiliza.

La discapacidad que presente cualquier alumno en una característica más de su perfil, pero no la primera y más importante, ni mucho menos la única. Antes que portadora de una discapacidad es persona capaz de ser y experimentar, como todos, las más insospechadas vivencias y experiencias que devienen de la relación con sus iguales. Tampoco hay que menospreciarlas teniendo en cuenta las deficiencias que puede presentar en la realización de las tareas cotidianas.

A partir de la aceptación de la discapacidad propia, el alumno necesita ser reconocido, valorado y elogiado por sus progresos, por muy lentos y poco relevante que pudieran parecer. Hay que animarle a seguir trabajando y descubrir otras maneras de mejorar y sacar partido a sus posibilidades motrices.

Hay que ayudarle siempre que lo necesite, pero dejándole la iniciativa para que sea él quien pida la ayuda. Muchas veces se cae en la tentación de querer ayudar tanto a una persona con discapacidad que se le hace sentir inútil.

#### **• CRITERIOS DE ADAPTACIÓN PARA EL TRABAJO CON PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA**

##### **✓ *El espacio***

---

- **Delimitar** el espacio para compensar las dificultades de movilidad que puedan presentarse.
- **Terreno liso** para favorecer los desplazamientos según los tipos de deambulación. Deberían evitarse superficies irregulares o con gravilla, tierra, arena, que dificulta la movilidad y aumenta la fatiga.
- **Terreno llano** para evitar que los desniveles dificulten el arranque y los desplazamientos de los jugadores usuarios de silla de ruedas.

- Variación de las **distancias** (aumentar las de los jugadores sin discapacidad o reducir la del jugador con discapacidad). Para compensar la desventaja en carrera se recomienda que se realice una carrera previa y se observe la diferencia entre la mayoría del grupo y el jugador con movilidad reducida. Teniendo esa distancia aproximada, ya se podrá aplicar en el resto de juegos.
- Presencia de **refugios**, en los juegos de atrape, que permitan al jugador con la movilidad muy reducida, un tiempo de descanso y ventaja.
- Deberá prestarse atención, para evitar lesiones, que los jugadores usuarios de silla de ruedas con poco dominio de la silla se encuentren **lejos de las paredes**.

### ✓ *El material*

---

- Utilizar **materiales blandos** para los jugadores con problemas de prensión.
- Utilizar **materias alternativas o adaptadas**.
- Con alumnos con problemas de columna vertebral que presenten grandes desviaciones (por ejemplo, escoliosis) y utilicen muletas, para facilitar una base correcta de sustentación y evitar la pronunciación de esas curvas. Según qué situaciones, se les facilitará que puedan sentarse en una **silla** (por ejemplo, en lanzamiento estático de balón, recepciones).
- En ocasiones, los alumnos con parálisis cerebral y grandes dificultades de habla, precisan utilizar sistemas facilitadores de **comunicación**, como, por ejemplo: tablero Bliss, tablero silábico, plantilla con fotos, etc.
- En usuarios de **sillas de ruedas**, en el momento previo al inicio de la actividad, cubrir los reposapiés con espuma para evitar lesionar a los compañeros.
- Los jugadores con PC deambulantes y con grandes problemas de equilibrio pueden utilizar un **andador** para mejorar sus desplazamientos y estabilidad.
- Es conveniente contar con **protecciones** (rodilleras y coderas) en todo tipo de jugadores que puedan desequilibrarse con facilidad (especialmente PC).

### *La normativa*

---

- Modificar los **reglamentos** de los juegos, con la inclusión de nuevas normas o prohibiciones específicas.
- Variar los sistemas de **puntuación** y sus requisitos (por ejemplo: que todos deban tocar o pasar el balón antes de conseguir un punto).
- Añadir el rito de **contar en voz alta** para dar más tiempo a los alumnos con movilidad muy reducida.
- Dar poderes, es decir, **ventajas** para prolongar la permanencia del alumno en el juego. Por ejemplo: dar más "vidas" de las que disponen el resto de jugadores.
- **Cuando asuman roles de perseguidor**, en participantes con problemas de equilibrio (PC deambulantes o usuarios de muletas, etc.) o en jugadores con escaso dominio de la silla de ruedas, los compañeros pasarán a ser tocados en el momento que el perseguidor se cruce a un metro de distancia o llegue a su altura paralelamente y grite el nombre del alumno + "¡tocado!".
- **Cuando puedan ser tocados**, en participantes con problemas de equilibrio (PC deambulantes o usuarios de muletas, etc.) para no provocar desequilibrios al girar la cabeza para mirar hacia atrás, y caídas innecesarias, se aplicará el criterio anterior. Es decir, cuando se llegue a su altura se le llamará por su nombre más la palabra "¡tocado/a!".
- Por seguridad, se **penalizarán los choques** con las sillas de ruedas o los toques a los compañeros con muletas o andadores.

### *Las habilidades*

---

- Modificar las formas de **desplazamiento** de los adversarios directos del jugador con la movilidad reducida.
- Modificar la **habilidad** para que sea realizable.
- **Añadir** habilidades para el resto del grupo o a los adversarios directos, en una situación competitiva y que de ventaja, equiparando la desigualdad motriz.

### *Presencia del monitor de soporte*

---

- En las primeras edades o en el caso de alumnos con niveles de afectación profundos, se recomienda la colaboración de un monitor de soporte, para evitar riesgos innecesarios.
- En su defecto, dependiendo de la edad del grupo, se propone un alumno colaborador que iría cambiando en cada sesión, y que facilitaría la participación del alumno con movilidad muy reducida (para, por ejemplo, recoger o acercarle balones).

### ***Otras orientaciones didácticas***

- Es recomendable que el educador vaya recordando de vez en cuando las adaptaciones al grupo. Especialmente cuando tiene protagonismo el jugador con discapacidad.
- Habrá ocasiones en que será necesario (por ejemplo, en situaciones de mucho movimiento de todo el grupo), en el caso de los alumnos con problemas de equilibrio, que el educador o el monitor de soporte "hagan sombra" (es decir, estén cerca del alumno), para evitarle caídas innecesarias con un oportuno agarrón.
- En las situaciones en las que no puede integrarse un jugador por su grado de afectación, debe organizarse un grupo reducido, donde se realice, por ejemplo, la tarea desde el suelo -principalmente para alumnos con problemas de equilibrio o espina bífida- o bien un juego distinto.
- En situación competitiva, para equiparar la desventaja, reducir el número de integrantes del grupo de los adversarios
- En los jugadores con problemas de equilibrio o usuarios de silla de ruedas con afectación importante, cuando la situación les obligue a estar pendientes de lo que ocurre a su espalda, el educador podrá ir narrando lo que ocurre en voz alta para que el jugador decida sin tener que girarse y evitar desequilibrios o una lentitud excesiva en el desarrollo de la acción.
- Si el jugador tiene una movilidad muy reducida y asume un rol de atrapador en solitario, se reducirá el espacio y se modificará el modo de desplazamiento de los compañeros (por ejemplo: paso de hormiga).

Con las medidas de atención a la diversidad podemos decir que hemos concluido la presentación de las decisiones más generales de la Programación didáctica del área.

En el instituto se encuentra un alumnado con adaptaciones no significativas y significativas, al cual NO le aplicaremos ningún tipo de programación especial, en base a los resultados de su evaluación inicial en Educación Física. Ninguno de los parámetros medidos (competencia lingüística, condición física, motivación, atención en las clases, etc.) indican que pueda necesitar un programa de profundización o de ampliación de los contenidos en nuestra asignatura.

También existe un pequeño número de alumnado diagnosticados como de Altas Capacidades, llevarán un seguimiento individualizado en su progresión de aprendizaje.

## **14. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.**

El Departamento de E.F. tiene previsto realizar una serie de actividades para intentar de esta manera influir positivamente en el alumno de cara a un conocimiento más amplio y profundo de la asignatura y de los contenidos que en ese momento se estén desarrollando, así como la posibilidad de que dichos alumnos puedan poseer vivencias y experiencias en el desarrollo de deportes o actividades físico-deportivas absolutamente nuevos para ellos.

Sería interesante la colaboración de la A.M.P.A. del centro y de la Concejalía de Deportes del Ayuntamiento para poder llevar a cabo las actividades programadas.

Reseñar que las actividades complementarias son llevadas a cabo en horario escolar y son de obligado cumplimiento, mientras que las actividades extraescolares son aquellas llevadas a cabo fuera del horario escolar y que no son de obligado cumplimiento por el alumno.

Todas las actividades se realizarán de manera coordinada con otros departamentos (geografía, ciencias naturales, plástica...).

### **Actividades Complementarias:**

*Excursión a algún parque cercano de Motril o zonas de entorno natural de la Costa Tropical: Se trata de realizar actividades lúdico – deportivas como pueden ser una Gymkana o una carrera de orientación*

- *Fecha de Realización:* Durante el curso escolar
- *Contenidos:* Actividades en el Medio Natural, la Gymkana y la carrera de orientación
- *Objetivos:*
  - Facilitar el acercamiento del alumnado al medio natural como entorno en el que se puede practicar actividad física  
Fomentar el desarrollo de actividad física en el entorno cercano como por ejemplo a través de una Gymkhana o una carrera de orientación.
  - Tomar conciencia del respeto al medio natural fomentando su conservación y su cuidado
  - Conseguir mediante este tipo de salidas que el alumno conozca mejor el entorno natural cercano en el que vive
- *Salidas fuera del centro para el desarrollo de la resistencia, tanto a parques como a entornos naturales, de forma habitual durante el horario de la asignatura.*

### **Actividades Extraescolares**

- ***Salida a Sierra Nevada durante 1 ó 2 noches con 3 días de actividades:*** Se trata de un programa para escolares para la enseñanza o mejora de su nivel de Ski/Snow utilizando las pistas y remontes de Sierra Nevada. Fecha de realización durante la temporada de nieve.
- *Fecha de realización:* Temporada de nieve
- *Contenidos:* Curso de 4 horas diarias de ski/snow más 2 horas de práctica libre
- *Objetivos:*
  - Facilitar el acercamiento de los escolares al mundo de la nieve de la mejor forma posible: ESQUIANDO
  - Potenciar la mejora de la técnica de la modalidad deportiva contratada
  - Fomentar la aparición de conductas positivas y de respeto en el uso lúdico de la naturaleza.
- Potenciar mediante esta salida extraescolar el conocimiento del Parque Natural de Sierra Nevada para una mejor adquisición de conceptos sobre nuestra Comunidad Autónoma
  - Visitar el CAR (Centro de Alto Rendimiento Deportivo) de Sierra Nevada como la instalación deportiva más importante de Granada.
  - Salida a las Cuevas de Nerja y Sorbas, realización de actividades en la naturaleza.

- Actividades físicas en el medio natural de nuestro entorno (mar y montaña). Estas actividades se realizarán durante el curso escolar, a través de clubes, ayuntamiento, asociaciones o del propio departamento de E.F. del IES Julio Rodríguez.

## 15- BIBLIOGRAFÍA

### Normativa

#### **A nivel estatal:**

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional.

#### **A nivel autonómico:**

- INSTRUCCIÓN CONJUNTA 1 /2022, DE 23 DE JUNIO, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVA Y DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL, POR LA QUE SE ESTABLECEN ASPECTOS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO PARA LOS CENTROS QUE IMPARTAN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA PARA EL CURSO 2022/2023.

### *Bibliografía del Aula*

La documentación a utilizar por el alumnado a lo largo del curso será facilitada por parte del profesor mediante fotocopias, apuntes, plataforma Moodle, artículos etc. En este curso no se ha propuesto ningún libro de texto.

### *Bibliografía del Departamento*

Para la elaboración de las U.D., fundamentaciones teóricas, propuestas de actividades, ejercicios, etc., tenemos en el departamento, entre otros, los siguientes libros de consulta:

- Ureña, F y cols. (1997) La educación Física en secundaria. Inde. Barcelona.
- Rueda, A. Y cols. (1997). La Condición Física en la ESO. Inde. Barcelona.
- Casado Gracia, JM y cols. (1999). Nuevos fundamentos teóricos. Educación Física y deportes. Primer Ciclo de la ESO. Pila Teleña. Madrid.
- Moran Esquerdo, O. (2002). Sesiones Primer Ciclo de la ESO. Pila Teleña. Madrid.

## **ANEXO I**

### **BILINGÜISMO**

En 1º y 4º de ESO C Y D los grupos son bilingües en la Materia de EF.

Estos grupos comparten la misma programación que los grupos no bilingües, aunque con las siguientes salvedades:

- Transmisión oral de contenidos en Inglés, profesor/a-alumno/a y alumno/a-profesor/a (no menos del 50%)
- Realización de actividades puntuales con auxiliares de conversación: clases prácticas, conferencias...
- Aprendizaje y utilización de vocabulario específico de Educación Física en inglés.
- Participación en diversas actividades relacionadas con el currículum integrado bilingüe para dichos cursos de ESO.
- Unidades CIL: se han previsto varias Unidades del Currículo Integrado de las Lenguas, que se desarrollarían según las instrucciones de la coordinación de bilingüismo.

La valoración de las actividades específicas de inglés no tendrá en ningún caso puntuación negativa en la calificación del alumnado. Los criterios de calificación de los grupos bilingües serán los mismos que en los demás grupo.

